



Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Se hace camino al andar. Análisis del Programa Bracero en
Aguascalientes, 1948-1960”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA MODERNA Y
CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A :

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ALBA

Director: Mtro. Jorge Castañeda Zavala

Ciudad de México

Noviembre de 2018.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



AGRADECIMIENTOS

En el momento en que escribo estas líneas, me siento como si me hubiera encontrado alguno de los cheques extraviados por los braceros y haya ido corriendo a cobrarlo al banco más cercano, pues aunque aparezca como autor único y originalmente haya elaborado esta investigación con el objetivo de optar por un grado académico, en realidad éste es el producto de un esfuerzo colectivo, por lo que es pertinente dar las gracias por los favores y la ayuda recibida.

Siguiendo un orden cronológico, agradezco al Dr. Raúl Pacheco-Vega, a la Dra. Yolanda Padilla Rangel y al Dr. Alfredo López Ferreira, porque con sus cartas de recomendación contribuyeron en mi deseo de estudiar en el Instituto Mora. Gracias al programa de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, por haber sido mi casa durante dos años. Gracias a las coordinadoras del programa, Dra. Claudia Pardo y Dra. Ana Rosa Suárez, así como a sus asistentes, Elsa Neri y Sergio, por estar al pendiente de mi desarrollo académico. También a todo el personal de Servicios Escolares, de la biblioteca Ernesto de la Torre Villar, de limpieza y de cafetería, porque con su dedicación hicieron posible mi trabajo.

Agradezco a mi director de tesis, Mtro. Jorge Castañeda Zavala, por su apoyo incondicional y por todas sus enseñanzas. Gracias a mis lectores, Dr. Fernando Alanís y Dr. Alberto del Castillo, por compartir su experiencia a partir de sus comentarios y sugerencias.

Fue un privilegio haber asistido a clases como las impartidas por el Dr. Gerardo Gurza, la Dra. María José Rhi Sausi, el Mtro. Gustavo Ogarrio y la Dra. Mónica Toussaint, pues me aportaron nuevos conocimientos y pusieron a prueba mis capacidades.

Mi reconocimiento a los compañeros de generación, en especial a Francisco Velarde, por estar presente en los buenos, en los malos y en los “piores” momentos. Gracias Alan por coincidir en gustos musicales, por ser un entusiasta difusor de las ideas de Martín-Baró y de la historia reciente de Centroamérica. Gracias Miguel por toda la ayuda recibida, principalmente por elaborar varios de los mapas para esta investigación. Gracias a Selene, al tocayo Luis Darío, Daisy, Misael, Alicia, Diego, María, Isabel, Adriana y Celeste, por los buenos momentos compartidos.

Mi gratitud hacia los compañeros del doctorado en Historia, por sus valiosos consejos: Evelin, Fernando, Yanet, Rubén, Ángela, Olivia y Ángel. A los compañeros de otros programas de maestría y de licenciatura, gracias por todas las conversaciones que tuvimos: “parcero”, Mariam, Julia, Diana K., Pablo, Jaime, Manuel, Josafat, Erika, José Luis, Nathalie, Fajer, Jocelyne, Sofía, Paul y Datse.

Gracias a la Mtra. Dolores García Pimentel, Alejandro Lara, Rogelio y Coco, quienes laboran en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, por ustedes es un gusto ir a consultar los documentos. También mi agradecimiento para el personal del Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores, porque con su ayuda facilitaron mi trabajo.

Dicen que los últimos serán los primeros, es momento de dar gracias a quienes pusieron los cimientos para que este edificio siga en construcción, ¿verdad papá?, también te agradezco por todo lo que me has enseñado desde que era un niño, como saber el uso adecuado de las herramientas. Mamá, gracias por enseñarme la importancia de ser limpio y ordenado, a escribir a máquina y por ser de las primeras personas en darse cuenta que tengo aptitudes para esta profesión. Jorge, eres el mejor compañero de juegos que jamás haya tenido, siempre me acuerdo de ti cuando escucho cantar a los pájaros, sobre todo después de que llueve, porque aquí en la Ciudad de México sí llueve con regularidad. Francisco Javier, espero lo mejor de ti ahora que estas en una nueva etapa de tu vida.

Gracias a mis tíos y tías, tanto de la vía paterna como materna, en especial a Nacho y a Patricia, quienes me apoyaron para que mi estancia en esta ciudad fuera más sencilla. También, gracias la familia Fuentes por ser unos buenos vecinos y a quienes tuve oportunidad de conocer por medio de Nora Salazar, quien fuera compañera de trabajo mientras estuve en el CIDE Región Centro.

Cuando tomé la decisión de cambiar de carrera, les dije que no me iba a olvidar de ustedes, gracias a mis compañeros ingenieros electrónicos: Aharon, David, Güero, Cantú, Cristofer y Ray. Gracias a Isaac de Alba y a Manuel Fong, por conocer el valor de la palabra amistad.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	II
LISTA DE TABLAS.....	VI
LISTA DE MAPAS.....	VII
LISTA DE IMÁGENES.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES.....	16
1.1 Las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de América vistas desde el contexto laboral.....	16
1.1.1 Situación de los Estados Unidos a partir de su participación en la Segunda Guerra Mundial.....	18
1.2 La situación política y socioeconómica de México después de la revolución mexicana.....	23
1.2.1 El papel de la agricultura dentro del desarrollo económico.....	26
1.3 El estado de Aguascalientes.....	32
1.3.1 Situación política.....	34
1.3.2 Se reparten cerros y tierras de agostadero. La reforma agraria.....	37
1.3.3 La economía local.....	41
1.4 Recapitulación.....	44
CAPÍTULO II. ACTORES, INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES.....	46
2.1 Tres secretarías ¿trabajando por un mismo objetivo? La Comisión intersecretarial.....	50
2.1.1 La oficina intersecretarial en Aguascalientes, lugar de contratación de braceros... 51	
2.2 Los casos de corrupción.....	61
2.2.1 Las denuncias por venta de tarjetas para la contratación de braceros.....	62
2.3 Los braceros.....	63
2.3.1 Caracterización del bracero.....	65
2.3.2 El proceso de selección.....	67
2.3.3 El viaje a Estados Unidos y lugares a donde llegaron a trabajar.....	69
2.4 Recapitulación.....	73
CAPÍTULO III. IRREGULARIDADES DEL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES.....	76

3.1 Las quejas de los braceros hidrocálidos en embajadas y consulados.....	79
3.1.1 Los fraudes y adeudos a trabajadores	81
3.1.2 ¡¿Pero en qué estabas pensando?! Los casos de extravíos de cheques	85
3.1.3 Accidentes dentro y fuera de su zona de trabajo	87
3.1.4 Las muertes de braceros.....	89
3.2 Quejas e informes de los patrones en contra de los trabajadores.....	92
3.3 Hacia una visión integradora. Conjuntar los discursos del patrón y del trabajador	94
CONCLUSIONES	95
FUENTES	100



Instituto

Mora

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Mexicanos deportados de Estados Unidos durante el periodo 1930-1933	16
Tabla 2. Braceros mexicanos contratados en Estados Unidos, 1942-1964	22
Tabla 3. Tipo de tierra repartida en México, 1900-1985.....	27
Tabla 4. Cambios en la población mexicana registrados a partir de los censos	32
Tabla 5. Calidad de las tierras repartidas en el estado de Aguascalientes durante el periodo 1917-1940	38
Tabla 6. Precipitación pluvial en el estado de Aguascalientes, 1948-1960	39
Tabla 7. Población económicamente activa por sector económico en Aguascalientes, 1940-1960.....	41
Tabla 8. Porcentaje de aportación al PIB estatal por sector, 1940-1960	41
Tabla 9. Número de contrataciones de braceros en Aguascalientes y en los estados de la región, 1951-1960.....	64



Instituto

Mora

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de Aguascalientes dentro de la República Mexicana	33
Mapa 2. División política del estado de Aguascalientes en 1960.....	34
Mapa 3. Poblaciones que se mencionan en esta investigación	66
Mapa 4. Ubicación de las oficinas de contratación y los lugares de destino laboral	72



Instituto

Mora

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Caricatura de Antonio Arias Bernal	59
Imagen 2. Caricatura de Antonio Arias Bernal	59
Imagen 3. Caricatura de Antonio Arias Bernal	60
Imagen 4. Fotografía de Nacho López. Braceros en la estación de ferrocarril de Empalme, Sonora. Fecha: 1955.....	68
Imagen 5. Nacho López. Braceros juegan damas inglesas con corcholatas. Fecha: 1955	69



Instituto

Mora

LISTA DE SIGLAS

AHEA	Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CUT	Confederación Única de Trabajadores
DATAM	Dirección de Asuntos de Trabajadores Agrícolas Migratorios
FTA	Federación de Trabajadores de Aguascalientes
FOPA	Federación de Organizaciones Populares de Aguascalientes
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores



Instituto

Mora

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se estudiará el impacto que tuvo el Programa Bracero durante su proceso de aplicación en el estado de Aguascalientes. Este programa se originó a partir de un acuerdo que se negoció entre los gobiernos de Estados Unidos de América y México para atender en un primer momento la demanda de mano de obra que requerían, principalmente, el sector agrícola y la industria ferrocarrilera como consecuencia de la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial. El acuerdo se mantuvo vigente tras finalizar la guerra, sin estar exento de tensiones y conflictos, y concluyó en el año de 1964.

El periodo que se eligió para esta investigación corresponde a los años de aplicación del Programa Bracero en el estado de Aguascalientes, que van desde 1948 hasta 1960, centrandó la atención en sus últimos años de funcionamiento. La primera fecha corresponde al establecimiento de una oficina de contratación de braceros en la ciudad capital y la segunda comprende a la última ocasión en la que se asignó una cuota de braceros para esta entidad. Nos enfocaremos en analizar las contrataciones, en su mayoría campesinos originarios de ejidos, puesto que el Programa Bracero para ayudar a la industria ferrocarrilera concluyó en 1947, un año antes del inicio del periodo propuesto para esta investigación.

Se tomó a Aguascalientes como punto de estudio porque durante este periodo las presidencias municipales y el gobierno estatal participaron en el proceso de contratación de braceros, además que en la ciudad capital se estableció en dos ocasiones una oficina de contratación en la que lograron enrolarse habitantes de la mayoría de los rincones de este estado.

Justificación

Esta investigación pretende contribuir a poner en el centro de atención el Programa Bracero entendido como un proceso y después hacer constar que dentro del contingente de migrantes a Estados Unidos también participaron aguascalentenses. A nivel nacional, los estudios sobre el tema de los braceros mencionan que existió

un gran flujo proveniente de los estados del occidente de México tales como Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, pero no hacen mención a lo ocurrido en el estado de Aguascalientes.

Las menciones a la participación de personas de Aguascalientes dentro en el Programa Bracero son pocas, como ejemplos tenemos las obras *Nos vamos al traque*, escrita por Saúl Alanís Enciso, la tesis “The Bracero Policy Experiment” de García y Griego, además de los artículos escritos por el aguascalentense Pedro de Alba en la década de los 50.

A nivel local, se menciona de manera general que “hacia 1950 residían en Estados Unidos 7404 aguascalentenses”.¹ No existe un estudio que se encargue de enunciar cuál fue la participación de Aguascalientes en el programa y que inclusive estuvo en servicio una oficina de contratación en la ciudad capital; además, queda pendiente el establecer su temporalidad, quiénes estuvieron a cargo de la contratación y quienes fueron los que lograron ser contratados como braceros.

Estado de la cuestión

El Programa Bracero ha sido estudiado a nivel nacional en un principio por investigadores provenientes de la antropología social, la sociología, la economía y en últimos años está siendo retomado por historiadores.

Dentro del primer grupo, destaca la aportación de Jorge Durand, quien ha estudiado los movimientos de población entre México y Estados Unidos. Dentro de sus estudios, se encuentra la antología titulada *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense*, en la que recopila textos de la época en que funcionó el Programa Bracero, como los artículos periodísticos escritos por Pedro de Alba y la defensa que el entonces diputado tabasqueño Carlos Madrazo enfrentó por las acusaciones en su contra por la venta de tarjetas para la contratación de braceros. Este último texto servirá para contextualizar una denuncia similar que se hizo hacia diputados de Aguascalientes en 1948.

En el campo de la sociología destacan las aportaciones de Douglas Massey,

¹ Gómez Serrano, Francisco Delgado, *Aguascalientes. Historia breve*, 2011, p. 208

quien en obras ya clásicas como *Los ausentes*, la cual se editó en colaboración con investigadores como el mencionado Durand, publicaron varios artículos acerca de cómo se dio el proceso social de la migración en la región del occidente de México. Llama la atención por qué mencionan casos de estudio de Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas que se encuentran geográficamente cercanos al estado de Aguascalientes, pero omiten hacer mención de éste.

Dentro de la economía, destacan la tesis escrita por David Huescas Corona que estudia la importancia económica del Programa Bracero y la tesis de Luz Juárez Martínez, quien realizó el cálculo de cuánto asciende, en pesos actuales, el monto del fondo de ahorro de los braceros.

Los trabajos de Saúl Alanís Enciso son los que más se acercan al objetivo de este proyecto de investigación. En su obra *Que se queden allá* estudia las medidas de repatriación que se desarrollaron durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, periodo anterior al inicio del Programa Bracero. Destaca el hecho de que haya recuperado la aportación del subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, pues fue el que recorrió los lugares donde vivían los mexicanos en Estados Unidos con el objetivo de identificar a los que deseaban regresar al país. Después de darse cuenta que las repatriaciones ocupaban un lugar secundario dentro de las prioridades del gobierno cardenista, Beteta adoptó como suya esta causa y gestionó el establecimiento de la colonia 18 de marzo ubicada en Matamoros, Tamaulipas.

El libro *Nos vamos al traque* nació a partir de un artículo que fue publicado en *La emigración de San Luis Potosí a Estados Unidos*. Alanís Enciso centra su estudio dentro del inicio del Programa Bracero, cuando en San Luis Potosí se estableció una oficina de contratación de braceros destinados a trabajar en el mantenimiento de las vías del ferrocarril, labor conocida coloquialmente como traque. Al final de la obra, se encuentra una interesante reflexión acerca de las dificultades que tuvo durante el trabajo de archivo y esto explica por qué destaca como fuente principal la hemerografía potosina de la época.

También dentro del campo de la historia, destacan las tesis elaboradas por estudiantes de licenciatura y maestría egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La primera tesis lleva por título “El Programa Bracero

1942-1947” y fue elaborada por Juan Carlos Mota Solórzano en 2003. Esta tesis, la cual fue dirigida por Bárbara Driscoll, cuenta con entrevistas a braceros, las cuales fueron organizadas de acuerdo al sector en el que laboraron, en trabajadores agrícolas y del ferrocarril. Recupera una cita del libro de Ernesto Galarza, en la que menciona que la oficina de contratación de Aguascalientes fue establecida en 1947,² información que será corroborada.

La tesis de maestría de Rosa Zapata, fechada en 2009, fue motivada por los problemas que enfrentaron los braceros que no recibían su dinero del fondo de ahorro. Su autora utilizó la historia oral y la historia de vida para reconstruir cómo era la vida cotidiana de los braceros que accedieron a ser entrevistados.

Por último, el trabajo de recepción de Tania Tlapanco Aguilar habla del desarrollo del Programa Bracero desde 1942 hasta 1963. Centró su atención en el análisis del sector agrícola y es de suma importancia la explicación que hace de las diferentes ratificaciones de los acuerdos, siendo muy puntual en subrayar cuáles aspectos de modificaron y cuáles se mantuvieron sin cambios.

Hipótesis

La cuestión que servirá de guía para esta investigación es comprobar quién fue el mayor beneficiario con las contrataciones de braceros, si el gobierno al realizar las gestiones o los campesinos que lograron un contrato. Una respuesta inicial sería que durante este periodo en que se realizaron contrataciones en el estado de Aguascalientes, no benefició a todos los que aspiraban a ser contratados como braceros porque quien obtuvo los mayores beneficios económicos del Programa Bracero fueron los gobernantes en turno.

Con respecto a las imágenes y caricaturas, ¿quiénes tomaron las fotos o elaboraron las caricaturas? y ¿cuál era la intención de las mismas? Una primera respuesta es que las imágenes y caricaturas fueron hechas con el objetivo de tomar postura con respecto a las contrataciones de braceros.

A partir de las razones que motivaron a algunos braceros originarios de

² Mota Solórzano, “El Programa Bracero 1942-1947”, 2003, p. 36

Aguascalientes a tramitar quejas en los consulados y embajadas mexicanas ubicadas en Estados Unidos, se desprende la siguiente pregunta, si las causas de sus quejas ¿eran atribuibles al propio bracero o al contexto en el que vivía en Estados Unidos? La propuesta es que de los braceros originarios de Aguascalientes, quienes interpusieron quejas en Estados Unidos tenían un nivel educativo más alto que el bracero promedio, vivían en un ambiente laboral poco propicio para su desarrollo y no lograron adaptarse al contexto estadounidense.

Metodología

Los documentos escritos son los vestigios que se utilizan como punto de partida para iniciar este estudio. Cabe resaltar que se utiliza el concepto vestigio por ser más funcional que el concepto fuente, ya que “la simple idea de fuente nos remite a una premisa de pureza”.³ Como una primera sugerencia, se toma la propuesta hecha por el historiador francés Jacques Le Goff, cuando decía que “ningún documento es inocente”.⁴

Siguiendo esta línea de interrogar a los documentos, se hace uso de la metodología del análisis del discurso, entendida de manera general como “la relación entre la forma y función en la comunicación verbal”.⁵ Esto con el objetivo de elaborar una comparación entre los braceros que lograron adaptarse al contexto estadounidense y los que interpusieron sus quejas en los consulados y embajadas mexicanas en Estados Unidos, además de establecer cuántos braceros eran originarios de Aguascalientes y de qué grupo social.

El concepto que más se va a utilizar para esta investigación es el de bracero, el cual proviene de una adaptación de la palabra brazo y es utilizada para designar a los trabajadores mexicanos que se dedicaban a labores que demandaban gran esfuerzo físico, en este caso el trabajo en la agricultura. En un contexto legal, se utiliza para designar a los trabajadores mexicanos que ingresaron legalmente a los Estados Unidos durante el periodo en el que estuvo vigente el convenio, desde 1942

³ Castillo Troncoso, “La memoria histórica y los usos de la imagen”, 2010, p. 87

⁴ Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, 2005, p. 109

⁵ Renkema, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, 1999, p. 13

hasta 1964.

También se recuperan y se analizan las caricaturas y el material fotográfico existente sobre el tema como un vestigio útil para abordar el tema. Para su análisis, se tiene en cuenta lo escrito por Peter Burke “no sería prudente atribuir a estos artistas-reporteros una <<mirada inocente>>, en el sentido de una actitud totalmente objetiva, libre de expectativas y prejuicios de todo tipo. Literal y metafóricamente, esos estudios y pinturas reflejan un <<punto de vista>>”.⁶

Por último, se pretende elaborar un libro “trenza”, en el que se combinen los conceptos con la narración. Por esta razón, se tendrá en cuenta la propuesta de los historiadores Carlo Ginzburg⁷ y Robert Darton,⁸ quienes en sus obras se preocuparon por estudiar aspectos de la sociedad y la cultura, haciendo una historia narrativa pero sin descuidar el aparato crítico que exige un contexto académico.

Respecto al contenido de esta investigación, en el primer capítulo se explicará con mayor detalle aspectos que comenzaron a plantearse en este apartado y que forman parte del contexto que existía en Estados Unidos, en México y en el estado de Aguascalientes durante el periodo 1948-1960.

En el segundo capítulo se analiza a los actores que participaron en el desarrollo del Programa Bracero, como fueron los diferentes niveles de gobierno en México y, por supuesto, los campesinos que trabajaron como braceros en Estados Unidos. También en este apartado se detallará el funcionamiento de la oficina de contratación establecida en la ciudad de Aguascalientes, durante las dos ocasiones en la que estuvo en servicio.

En el tercer capítulo se hace un análisis de las irregularidades que fueron registradas por los consulados mexicanos en Estados Unidos, mientras se mantuvo en vigencia el Programa Bracero. Sin más preámbulo, los invitamos a continuar con la lectura de los siguientes capítulos.

⁶ Burke, *Visto y no visto*, 2001, p. 24

⁷ Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, 2009

⁸ Darton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, 2015

CAPÍTULO I. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES

1.1 Las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de América vistas desde el contexto laboral

El Programa Bracero fue un acuerdo bilateral entre el gobierno mexicano y estadounidense, que estuvo vigente desde 1942 hasta 1964. La versión más difundida por la historiografía especializada en este tema, nos dice que el principal motivo de este acuerdo fue suplir a los trabajadores que serían enrolados en el ejército estadounidense como consecuencia de la participación de ese país en la Segunda Guerra Mundial.⁹

Desde el inicio de las negociaciones, y a pesar de la oportunidad que representaría un acuerdo temporal migratorio para un sector de la población mexicana, la posibilidad de que se estableciera este Programa desató en México la oposición de ciertos miembros de la clase gobernante, los cuales estaban encabezados por Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento, ya que tres años antes del inicio del programa, en 1939, fueron deportados trabajadores mexicanos que se encontraban laborando en Estados Unidos.¹⁰

La causa de la repatriación está relacionada con las consecuencias que trajo la Gran Depresión para la economía estadounidense. Con el fin de combatir sus efectos, las autoridades federales en el país del norte implementaron una serie de deportaciones durante la década de los treinta, como una forma de reducir el desempleo que se vivía en ese país.

Tabla 1. Mexicanos deportados de Estados Unidos durante el periodo 1930-1933

AÑO	NÚMERO DE MEXICANOS DEPORTADOS
1930	69,570
1931	124,991
1932	80,648
1933	36,508
Total	311,717

Fuente: cifras recuperadas por Alanís Enciso, *Voces de la repatriación*, p. 86, a partir de Bogardus, *The mexican in the United States*, 1934, p. 91

⁹ Por ejemplo, encontramos esta versión desde trabajos como los de Torres Ramírez, *México en la segunda guerra*, 2005, hasta los de Vézina, *Diplomacia migratoria*, 2017

¹⁰ Durand, *Historia mínima de la migración*, 2016, p. 119

La tabla anterior nos da una idea de la cantidad de inmigrantes mexicanos que abandonaron el país en los primeros años de la década de 1930, en un principio por medio de la disuasión y después por la fuerza, sobre todo entre 1930 y 1933, pues durante ese periodo fueron expulsados un total de 311,717 mexicanos, de acuerdo con los datos recuperados por Fernando Alanís Enciso.¹¹

En los Estados Unidos, la oposición al programa estuvo encabezada por la AFL-CIO, que son las siglas de la American Federation of Labor (AFL) y el Congress of Industrial Organizations (CIO).¹² A partir de que se fundó en 1880, la AFL consideró a la inmigración de países no europeos pernicioso para sus intereses, pues “dicha inmigración inundaba al país de trabajo barato y desorganizado y proveía de empleados que tenían grandes posibilidades como esquirolas”.¹³ Tiempo después, en los primeros años del siglo XX, su primer presidente, Samuel Gompers “quiso obtener del gobierno de los Estados Unidos una severa restricción a la inmigración desde México”.¹⁴

A pesar de los cuestionamientos por parte de los sindicatos, como el programa resultó benéfico para los agricultores del sur estadounidense, se mantuvo vigente por un periodo de 22 años. Como explica Catherine Vézina, el proyecto de irrigación Central Valley y el Programa Bracero, se convirtieron en subsidios que fueron aprovechados principalmente por los grandes agricultores de California. En el caso de los braceros, nos dice que “esa mano de obra estable y poco onerosa contribuyó a disminuir los costos de producción de los agricultores”.¹⁵

Sin embargo, en 1964 el gobierno federal de Estados Unidos decidió su término de manera unilateral, debido a las presiones que ejercieron varios grupos e individuos opositores a su funcionamiento, pues el cese fue promovido con mayor fuerza durante la administración del presidente John F. Kennedy (1960-1963) por el arribo a los puestos de decisión en el Departamento del Trabajo de personajes como

¹¹ Alanís Enciso, *Voces de la repatriación*, 2015, p. 86

¹² Originalmente fueron los dos principales sindicatos a nivel nacional ya que en la década de los cuarenta, cada una de estas organizaciones tenía aproximadamente seis millones de afiliados, hasta que decidieron unirse en el año de 1955 y en la actualidad es conocida como AFL-CIO. Véase Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, 2005, p. 370

¹³ Levenstein, “Sindicalismo norteamericano, braceros”, 1978, p. 153

¹⁴ *Ibíd.*, p. 154

¹⁵ Vézina, *Diplomacia migratoria*, 2017, p. 86-87

“Arthur Goldberg, antiguo consejero en jefe de la AFL-CIO, que era ahora secretario de Trabajo. Esther Peterson, una activa miembro de la *Anti-bracero National Consumers League*, y Jetty Holleman, el anti-bracerista ex presidente de la AFL-CIO del estado de Texas, quedaron como secretarios adjuntos del trabajo”.¹⁶

Para una mejor comprensión del contexto en el que se desarrolló el Programa Bracero en Aguascalientes, es necesario conocer la situación existente en el país receptor y que hizo posible el establecimiento de este programa y de otros acuerdos celebrados con el gobierno mexicano. A continuación ahondaremos en ello.

1.1.1 Situación de los Estados Unidos a partir de su participación en la Segunda Guerra Mundial

El vecino país del norte participó formalmente en la Segunda Guerra Mundial a partir del ataque que la aviación japonesa realizó a la base naval de Pearl Harbor, en Hawái, el 7 de diciembre de 1941.

Una de las consecuencias de que este país estuviera en guerra fue el cambio en las relaciones diplomáticas con los países de América Latina, ya que no podía permitirse un nuevo frente de batalla al sur de su frontera.¹⁷ Por esta razón, el presidente Franklin Roosevelt dio un mayor impulso a la política del Buen Vecino, que significó un abandono momentáneo del uso de la intervención directa en los asuntos políticos de los países latinoamericanos.¹⁸

Autores como “Bryce Wood y Gordon Conell Smith, señalan que la Política del Buen Vecino nació en el periodo del presidente Coolidge y más adelante se desarrolló en el régimen de Hoover”.¹⁹ Este cambio de actitud en la política exterior estadounidense hacia Latinoamérica habría de manifestarse con mayor claridad en el transcurso del año de 1934, cuando en el mes de enero el gobierno estadounidense otorgó reconocimiento diplomático al gobierno del general Martínez en El Salvador, en agosto retira sus tropas de Haití y en Cuba revocó la enmienda

¹⁶ Levenstein, *óp. cit.*, p. 174

¹⁷ Véase Connell-Smith, *El sistema interamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982

¹⁸ Véase Collado Herrera, *Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto Mora/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005

¹⁹ Velázquez Flores, *La política exterior de México*, 2007, p. 28

Platt, la cual le daba derecho de intervenir en los asuntos de la isla cuando lo consideraban necesario.²⁰

Este giro en la política exterior estadounidense benefició directamente a nuestro país, así los encargados de la diplomacia mexicana aprovecharon este periodo, el cual duró alrededor de una década, pues vieron que era el momento propicio para resolver los asuntos pendientes con el gobierno de Estados Unidos, como el tema de la indemnización a las compañías petroleras expropiadas en 1938, la deuda externa y la firma de acuerdos comerciales. Respecto a estos últimos, el primer acuerdo se celebró en julio de 1941 y reservó durante 18 meses la producción destinada a la exportación de materiales que los estadounidenses consideraron estratégicos como el cobre, cadmio, grafito, manganeso, mercurio, plomo y tungsteno.²¹

Posteriormente, en diciembre de 1942, se estableció un tratado comercial más amplio mediante el cual el vecino país del norte aumentó su aprovisionamiento de alimentos como garbanzo, plátanos, tomate y café, además de materias primas como plata, zinc, hule, henequén, ixtle y chicle.²² Desde 1943 hasta 1950, periodo que estuvo en vigor este acuerdo entre ambos países, las principales importaciones mexicanas fueron automóviles, tractores, motores, trigo y medicinas.²³

El establecimiento de estos acuerdos comerciales significó para los Estados Unidos asegurar su abasto de materias primas, mientras que en el caso de México fue tener un mercado seguro en el cual vender sus productos. Sin embargo, se presentaron críticas en la prensa mexicana ante el acuerdo comercial con los estadounidenses, entre las que destacó la de Vicente Lombardo Toledano, quien hizo notar que los precios de los minerales “–fijados por los monopolios capitalistas estadounidenses– apenas se habían incrementado un 18% entre 1937 y 1940 mientras los productos de importación habían duplicado su precio”.²⁴

Con la entrada de Estados Unidos a la guerra y el alistamiento de ciudadanos estadounidenses para participar en la misma, los dueños de las agroindustrias

²⁰ *Ibid.*, p. 30

²¹ Torres Ramírez, *México en la segunda guerra*, 2005, p. 156

²² Avellana Alaminos, “El tratado comercial de 1942”, 2016, p. 210

²³ *Ibid.*, p. 215

²⁴ Torres Ramírez, *óp. cit.*, p. 163

argumentaron una escasez de mano de obra para recoger las cosechas, principalmente en el estado de California. Por su parte, la industria ferrocarrilera también necesitaba trabajadores para realizar el mantenimiento a las vías, sobre todo las compañías ubicadas en la región oeste, como “la Southern Pacific, la Atchison, Topeka and Santa Fe y la Western Pacific Railroads, entre muchas otras”,²⁵ quienes tenían experiencia previa en contratar trabajadores inmigrantes mexicanos.

Atendiendo a las demandas de las agroindustrias y de las empresas ferrocarrileras, los representantes de México y Estados Unidos firmaron el Programa Bracero, el cual fue puesto en vigor a partir del 4 de agosto de 1942. Con una corta vida, desde 1943 hasta 1947 estuvo en vigor el programa bracero enfocado a la industria ferrocarrilera.²⁶ Las primeras contrataciones se realizaron en la Ciudad de México en las instalaciones del Estadio Nacional,²⁷ que estaba ubicado donde actualmente es el jardín Ramón López Velarde, en la colonia Roma.

De acuerdo con lo planteado en el libro *Nos vamos al traque*, factores como los disturbios ocurridos durante las primeras contrataciones en las inmediaciones del Estadio Nacional de la Ciudad de México, la importancia que estaba adquiriendo San Luis Potosí dentro de la industria ferrocarrilera y las influencias del gobernador Gonzalo N. Santos, permitieron que las contrataciones de 1944 se realizaran en la capital de aquel Estado.²⁸ Además de los trabajadores potosinos, con motivo del establecimiento de la oficina de contratación para braceros destinados a laborar en los ferrocarriles, acudieron a San Luis Potosí personas provenientes de Tamaulipas, Durango, Zacatecas y “a finales de abril [de 1944] corrió el rumor de que otro grupo de 1000 braceros provenientes de Aguascalientes llegarían a contratarse”.²⁹

Al acercarse el término de la Segunda Guerra Mundial, se verificó que la mayoría de los braceros tenían un origen campesino. En forma paralela, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), comenzó a apoyarse en mayor

²⁵ Driscoll, *Me voy pa' Pensilvania*, 1996, p. 215

²⁶ Por haber concluido el Programa Bracero enfocado a la industria ferrocarrilera un año antes del inicio del periodo de estudio, nos enfocaremos solamente en el Programa Bracero agrícola

²⁷ Torres Ramírez, *óp. cit.*, p. 248-260

²⁸ Alanís Enciso *et al.*, *Nos vamos al traque*, 2007, p. 40-41

²⁹ *Ibíd.*, p. 56

grado la producción agrícola a través de la propiedad privada. Así, la participación de México en el conflicto bélico hizo que se atendiera al mercado estadounidense el cual demandaba productos agrícolas.

Por tal motivo, al inicio del sexenio, en diciembre de 1940, se tomaron las primeras medidas a nivel nacional para aumentar la producción agrícola, entre las que se encontraban “la división de los ejidos en parcelas individuales, la expedición de certificados de derechos agrarios y la ampliación de las tareas de la Oficina de la Pequeña Propiedad”.³⁰ En el siguiente año, se dio un impulso a cultivos como el arroz, olivo, henequén y hule. También se crearon los Consejos Mixtos de Fomento Agropecuario, en donde se “fijaba las metas de producción de 1943 a 1945”.³¹

A partir de estos cambios en la política agraria, los ejidos comenzaron a ver disminuidos sus apoyos en créditos, semillas y canales de comercialización para sus productos. En cambio, los llamados pequeños propietarios fueron apoyados con la construcción de obras de irrigación y se buscó darles tranquilidad mediante la llamada política de seguridad; en este sentido, “en el Código Agrario de 1943 se declararon inafectables hasta 150 hectáreas de los terrenos dedicados al cultivo del algodón y hasta trescientas hectáreas de los terrenos ocupados con plantaciones de plátano, café, henequén, hule, cocoteros, vid, olivos, quina, vainilla y árboles frutales”.³²

Por otra parte, después del fin de la Segunda Guerra Mundial, la intervención del ejército estadounidense en la guerra de Corea (1950-1953) trajo varias consecuencias, tanto a nivel interno como externo. A nivel interno “creó el tipo de coalición necesaria para sostener una política de intervención en el extranjero y una economía militar en Estados Unidos”.³³ En el contexto en el que existía miedo ante la posibilidad de que creciera la influencia en el mundo de la Unión Soviética, los opositores a estas políticas fueron acusados de cooperar con los comunistas.

Una de las personas que aprovechó este miedo al avance del comunismo fue el senador por Wisconsin, Joseph McCarthy, quien siendo presidente del

³⁰ Torres Ramírez, *óp. cit.*, p. 304

³¹ *Ibíd.*, p. 305

³² Medin, *El sexenio alemanista*, 1990, p. 14

³³ Zinn, *óp. cit.*, p. 396

Subcomité Permanente de Investigaciones del Comité del Senado sobre Operaciones Gubernamentales, aseguró que en el Departamento de Estado trabajaban cientos de comunistas.³⁴ Este ambiente de anticomunismo se vio reforzado con el florecimiento del Comité de Actividades Antiamericanas, el cual realizó interrogatorios a ciudadanos que consideraba sospechosos de ofrecer ayuda a los comunistas y distribuyó folletos como el titulado “Cien cosas que Ud debería saber sobre el comunismo”.³⁵

A nivel externo, el nuevo llamado a enrolarse en el ejército para combatir en la península coreana, hizo que aumentara la demanda de braceros mexicanos en los campos estadounidenses. Como se puede observar en la tabla 2, el número de contrataciones fue mayor a lo largo de la década de los años cincuenta:

Tabla 2. Braceros mexicanos contratados en Estados Unidos, 1942-1964

AÑO	TRABAJADORES CONTRATADOS DE ACUERDO CON LAS AUTORIDADES MEXICANAS	TRABAJADORES CONTRADADOS DE ACUERDO CON LAS AUTORIDADES ESTADUNIDENSES
1942	4,152	4,203
1943	75,923	52,098
1944	118,059	62,170
1945	104,641	49,454
1946	31,198	32,043
1947	72,769	19,632
1948	24,320	35,345
1949	19,866	107,000
1950	23,399	67,500
1951	308,878	192,000
1952	195,963	197,100
1953	130,794	201,380
1954	153,975	309,033
1955	398,703	398,650
1956	432,926	445,197
1957	436,049	436,049
1958	432,491	432,857
1959	444,408	437,643
1960	319,412	315,846
1961	296,464	291,420
1962	198,322	194,978
1963	189,528	186,865
1964	179,298	177,736

Fuente: reelaborado a partir de los datos presentados en García y Griego, “La importación de trabajadores mexicanos”, 2016, p. 214

³⁴ *Ibíd.*, p. 398

³⁵ *Ibíd.*, p. 402

Como se puede observar en la tabla anterior, durante el periodo que se escogió para analizar el Programa Bracero en Aguascalientes, se llevó a cabo el mayor número de contrataciones de braceros mexicanos en Estados Unidos, registrándose un pico en los años que van desde 1956 hasta 1959 cuando el promedio de contrataciones fue de 437,936 trabajadores emigrantes. De manera general, podemos decir que las contrataciones fueron mayores en el periodo de posguerra, en comparación con las registradas durante la Segunda Guerra Mundial.

1.2 La situación política y socioeconómica de México después de la revolución mexicana

Una vez que empezó la reconstrucción del país con el fin la revolución mexicana, durante las décadas de 1920 y 1930, los diferentes gobiernos a nivel federal comenzaron a cambiar las instituciones, teniendo como una de sus consecuencias el crecimiento económico del país. En el gobierno de Calles, en el periodo conocido como el Maximato y en la presidencia de Lázaro Cárdenas se puso fin a la influencia de los caudillos militares en la política nacional, se organizaron a campesinos y a obreros dentro de la estructura del partido oficial que surgió como el Partido Nacional Revolucionario (PNR), pasando a denominarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y a partir de 1946 se le conoce como el Partido Revolucionario Institucional (PRI).³⁶

A partir de esta época, el presupuesto federal se orientó al fomento económico y social, se apoyó al sistema financiero del país con la creación del Banco de México, las instituciones encargadas de administrar los créditos agrícolas, industriales y de servicios públicos, además de realizarse la reforma agraria, la nacionalización de las empresas petroleras y la creación de la Comisión Federal de Electricidad. De estas políticas que fomentaron el desarrollo, el economista Leopoldo Solís destaca las siguientes cuatro como de suma importancia: “la Reforma Agraria, la expropiación petrolera, la creación de mecanismos financieros,

³⁶ Juntos constituirían la esencia del sistema político mexicano del siglo XX y servirían como aglutinadores de la “familia revolucionaria”.

y el uso del gasto público para la formación de capital”.³⁷

Al término de la Segunda Guerra Mundial, se reafirma la aplicación de estas políticas para impulsar el crecimiento económico del país, el Estado interviene de una forma más decidida para apoyar el modelo de sustitución de importaciones de productos provenientes de la industria, relegando en un segundo plano al sector agrícola.

La administración encabezada por Miguel Alemán Valdés (1946-1952) tenía como uno de sus principales proyectos de gobierno el crecimiento económico mediante la industrialización del país. Dentro de las medidas que tomó este gobierno para lograr el establecimiento de nuevas industrias, se encuentran el desplazar al ejido como el ideal de organización en el ámbito agrícola, en su lugar se impulsó la pequeña propiedad al realizar una reforma al artículo 27 constitucional para modificar su extensión, apoyo a la agricultura comercial mediante grandes obras de irrigación y créditos baratos con el fin de producir las divisas necesarias que hicieran posible el anhelado proyecto.³⁸

Este apoyo a la pequeña propiedad y la construcción de obras de irrigación, fueron utilizados por ciertos personajes con influencias dentro del gobierno federal, los cuales pasaron a formar parte de una nueva clase de terratenientes, denominados por los campesinos como “agricultores nylon”, quienes podían ser políticos, comerciantes o dueños de industrias, y puesto que contaban con información privilegiada, compraban las tierras que serían beneficiadas con el desarrollo de las obras de irrigación que principalmente se realizaron en el norte del país; así, “parientes de expresidentes de la república y allegados políticos de todo tipo se beneficiaron de este modo en las regiones norteñas, como en el caso típico de Sonora”.³⁹

Para que esta industrialización fuera posible, el gobierno de Miguel Alemán consideró pertinente contener las demandas de la clase obrera y disminuir la influencia de ciertos dirigentes sindicales considerados como opositores, como por ejemplo el líder del sindicato ferrocarrilero. Esto tiene su origen en 1947, cuando se

³⁷ Solís, *La realidad económica*, 1983, p. 88

³⁸ Véase Torres Ramírez, *óp. cit.*, p. 57-80

³⁹ Medin, *óp. cit.*, p. 128

realizaron elecciones para renovar la dirigencia de la Confederación de Trabajadores de México (en adelante CTM). Fidel Velázquez, quien estaba próximo a terminar su periodo como líder sindical, apoyó la candidatura de Fernando Amilpa; mientras que por parte de la oposición, se presentó como candidato Luis Gómez Zepeda, líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).⁴⁰ En el desarrollo de las elecciones, se hizo evidente que la candidatura de Amilpa estaba recibiendo apoyo por parte de Fidel Velázquez, por lo que la STFRM abandonó la CTM y patrocinó la creación de la Confederación Única de Trabajadores (CUT).⁴¹

Este hecho no sería olvidado por el gobierno alemanista y el momento propicio para actuar se presentó con el cambio en la dirigencia nacional del STFRM. A principios del siguiente año, 1948, terminó el periodo de Gómez Zepeda como dirigente del sindicato y ocuparía su lugar Jesús Díaz de León, a quien apodaban “El charro” porque acostumbraba vestirse de esa manera. Díaz de León comenzó a llevar una campaña de moralización dentro del sindicato y acusó a Gómez Zepeda de fraude y desfalco, interpuso en su contra una denuncia penal en la Procuraduría General de la República. Los seguidores de Gómez Zepeda amenazaron con recuperar las instalaciones del sindicato y “El charro” permitió que intervinieran las fuerzas del gobierno.⁴²

De esta manera, fueron encarcelados varios dirigentes ferrocarrileros como Gómez Zepeda y Valentín Campa, además Díaz de León logró el reconocimiento como líder sindical en la Secretaría del Trabajo, iniciando una etapa de cooperación ante las decisiones gubernamentales. A partir de estos sucesos, se empezó a emplear el vocablo “charrismo” para denominar “el servilismo del líder sindical que a su vez cuenta con todo el apoyo de las diferentes instancias relevantes de las instituciones gubernamentales”.⁴³

Por otra parte, el anticomunismo que era difundido por los estadounidenses en el marco de la Guerra Fría, fue apropiado por el Estado mexicano y comenzó a

⁴⁰ Servín, “Los ‘enemigos del progreso’”, 2010, p. 100-101

⁴¹ Medin, *óp. cit.*, p. 97

⁴² Servín, *óp. cit.*, p. 103-105

⁴³ Medin, *óp. cit.*, p. 97

tener una connotación negativa dentro de la prensa, explica Felicitas López Portillo que esta retórica “le vino de perlas al gobierno alemanista porque le permitió desembarazarse de la incómoda compañía de los elementos de izquierda, instalados en el gobierno y en las centrales obreras”.⁴⁴

Todo el esfuerzo invertido por las administraciones federales a partir de esta época, no fue correspondido por los industriales a los cuales cobijaron a través de privilegios y exenciones.⁴⁵ Estos sucesos a nivel nacional tuvieron su repercusión en Aguascalientes, comenzando por el cambio en la dirigencia nacional del STFRM, como lo veremos más adelante en el apartado 1.3.1. A continuación, se hablará del contexto de la agricultura mexicana durante este periodo, pues como lo veremos en el apartado 1.3.3, era la actividad económica en la que la mayor parte de los aguascalentenses tenía su empleo.

1.2.1 El papel de la agricultura dentro del desarrollo económico

Se puede ligar el papel de la agricultura durante la década de los años cuarenta y cincuenta con la política económica general del Estado mexicano, la cual estaba determinada por una intensa participación como promotor del desarrollo industrial y, en el caso concreto de los asuntos agrarios, reestructurador de la tenencia de la tierra a través de la reforma agraria.

El nuevo orden del campo generado por el proceso reformista respondía, por un lado, a la demanda de justicia social que exigía la población rural, antes, durante y después de la revolución mexicana de 1910-1920 y, por el otro, a las necesidades propias del desarrollo capitalista. Lorenzo Meyer resalta la inversión pública en obras de irrigación durante los primeros años del reparto de tierras y especifica que: “Sólo en ciertas regiones mostraba el agro mexicano cambios, que parecen haberse

⁴⁴ López Portillo, *Estado e ideología empresarial*, 1995, p. 69

⁴⁵ En este sentido, en la década de los ochenta, Héctor Aguilar Camín consideró que el fracaso de la revolución no se encontraba en haber hecho a un lado las demandas de obreros y campesinos, “sino en haber prolijado una burguesía nativa asustadiza, imitativa, colonizada, arrimada al subsidio y al patrocinio del Estado, a la fácil concesión y las ganancias sin riesgo, y al disfrute de una infraestructura que le ha sido obsequiada por el Estado sin que ella entregara a cambio, como clase, un talento empresarial equivalente”. Aguilar Camín, *Saldos de la Revolución*, citado en López Portillo, *óp. cit.*, p. 26

concentrado en los distritos de riego del norte (Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango)".⁴⁶

Lo anterior significa que los gobiernos del PNR-PRM-PRI impulsaron un sistema de desarrollo dual en la agricultura cuyas vertientes fueron: la empresarial y la campesina, aunque cabe aclarar que esta tendencia se habría acentuado sobre todo a partir del gobierno de Miguel Alemán, el autor antes citado rastrea sus antecedentes durante el Maximato y dice al respecto que:

Junto a la agricultura moderna, ligada al mercado nacional tanto como al mundial, se desarrollaba otra, más extensa a la vez que más tradicional, destinada al consumo local cuando no al autoconsumo. De acuerdo con el censo de 1930, 14.5 millones de hectáreas estaban dedicadas a actividades agropecuarias; de éstas, los cultivos comerciales más importantes -algodón, henequén, café y caña- apenas ocuparon medio millón; la mayor parte de la tierra de cultivo se destinaba por lo tanto a productos para consumo interno.⁴⁷

Por esta razón, se debe advertir la imposibilidad de generalizar al hablar del desarrollo de una agricultura mexicana en el siglo pasado, pues a lo anterior hay que sumarle las diferencias regionales, así como los tipos de cultivos y el mercado al que estuvieron destinados. Como puede observarse en la tabla 3, en el caso particular de la reforma agraria no existió una tendencia clara.

Tabla 3. Tipo de tierra repartida en México, 1900-1985

Periodo	TIPO DE TIERRA (HECTÁREAS)								
	Dotaciones	Beneficiarios	Total	Riego	Temporal	Agostadero	Monte	Desértica	Indefinida
1900-1914	142	11,738	194,495	27,194	17,976	588,749	18,399	16,987	55,190
1915-1934	7,000	866,161	11'580,833	247,645	1'387,258	2'046,772	1'509,623	189,376	6'200,159
1935-1940	10,975	728,847	18'786,131	937,401	3'382,696	9'438,337	3'692,972	302,539	1'032,186
1941-1946	3,575	157,816	7'287,697	95,844	1'007,955	3'925,151	1'410,933	9,480	838,334
1947-1952	1,999	80,161	4'633,321	62,212	738,268	2'665,085	834,491	36,733	296,532
1953-1958	1,917	68,317	6'056,773	78,618	902,624	2'973,597	632,685	898	1'468,351
1959-1964	2,341	148,238	8'870,430	158,985	1'354,374	5'527,498	579,247	17,612	1'232,714
1965-1970	4,420	278,214	24'738,199	71,821	2'039,807	16'124,843	1'773,604	82,153	4'645,971
1971-1976	2,311	205,999	12'773,888	111,098	657,243	7'533,326	343,605	171,699	3'956,917
1977-1982	3,563	243,350	6'397,595	79,654	871,084	4'012,597	220,677	42,502	1'171,081
1983-1985	487	46,913	1'557,558	38,073	112,372	913,544	187,065	-	306,504
TOTAL	38,730	2'835,754	102'876,920	1'908,545	12'471,657	55'219,499	11'203,301	869,979	21'203,939

Fuente: Datos obtenidos de *Estadísticas históricas de México*, t. I, INEGI, 1986, p. 273, citado en Esperanza Fujigaki Cruz, *Historia Económica de México 9. La agricultura, siglos XVI al XX*, México, UNAM/Océano, 2004

⁴⁶ Meyer, *El conflicto social*, 1980, p. 26.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 34.

A partir de los datos de la tabla anterior, después de las 18'786,131 hectáreas (ha) repartidas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, las cifras muestran un descenso en la cantidad de hectáreas repartidas: 7'287,697 ha en el sexenio de Manuel Ávila Camacho y 4'633,321 ha en el gobierno de Miguel Alemán. Se registró un repunte en los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines, cuando se repartieron 6'056,773 ha y de Adolfo López Mateos (1958-1964), periodo que coincide con el fin del Programa Bracero, la cifra fue de 8'870,430 ha.

No es una coincidencia la disparidad en el reparto realizado durante los diferentes sexenios, se explica tanto por los cambios en la política económica del Estado como por la presión ejercida de los diversos sectores (principalmente obreros y campesinos), la cual habría reactivado la reforma agraria como medio de control de la protesta social. También, estos vaivenes en el reparto de tierras podrían evidenciar la inexistencia de un proyecto económico de largo plazo para los ejidos e incluso, el uso de la reforma como parte de la demagogia gubernamental.

A partir de lo anterior, para entender el papel desempeñado por la agricultura en este periodo es importante entender el proyecto económico de los gobiernos posrevolucionarios y vincularlo con el contexto internacional.⁴⁸ Valdría la pena señalar que Elisa Servín identifica una pugna entre dos proyectos: uno vinculado al alemanismo con un fuerte componente empresarial y abierto al capital externo, en contraposición con otro de raíces nacionalistas, sobreviviente del cardenismo.⁴⁹ Aunque al cierre del periodo de estudio la balanza se habría inclinado por el primero, en los hechos, el control sobre el sector energético (petróleo y electricidad, ésta última inclusive fue nacionalizada durante el gobierno de López Mateos) se mantuvo como resonancia del nacionalismo cardenista y estrategia de desarrollo económico.

Peter H. Smith propone que la economía mexicana del siglo XX se habría forjado a partir de dos grandes transiciones: “una basada en la exportación de productos básicos y otra que se caracteriza por la industrialización de sustitución de importaciones (ISI)”.⁵⁰ La primera se desarrolló durante el porfiriato (1876-1911) a

⁴⁸ Aquí entrarían, por ejemplo, las implicaciones de la Segunda Guerra Mundial como impulsora de la industrialización y el desarrollo de ciertos productos agrícolas.

⁴⁹ Servín, *óp. cit.*, 2010, p. 93

⁵⁰ Smith, “México, 1946-1970”, 1998, p. 85.

través de las tradicionales exportaciones de plata y oro y la incorporación de minerales industriales como el zinc, así como de diversos productos de la ganadería bovina y ovina del norte del país, además del azúcar y el henequén del centro y sureste.⁵¹

Durante los años treinta del siglo XX, como consecuencia del desgaste del modelo anterior y, fundamentalmente, a partir del impacto de la crisis económica mundial detonada en los Estados Unidos en 1929, la política económica del gobierno mexicano habría dado un giro de 180°, cuyo propósito fue desarrollar el mercado interno.⁵² En este sentido, Smith considera que:

Los líderes mexicanos cambiaron entonces de política. En vez de confiar en el comercio exterior, con lo que el país era vulnerable a las tendencias económicas de otras partes (especialmente de Estados Unidos), empezaron a favorecer la industrialización. En vez de importar productos acabados del extranjero, México procedió a fabricar productos para el consumo interior. El Estado, además, asumió un papel activo en la economía.⁵³

Luis Bertola y José Antonio Ocampo proponen denominar a esta gran transformación económica “industrialización dirigida por el Estado”. Además, esta nominación tiene la ventaja de aludir a la intervención estatal más allá del aspecto económico, es decir, en el plano social y resulta útil porque nos permitirá discutir si el Programa Bracero advierte los límites y las fallas de este modelo de industrialización; ya que, tanto la reforma agraria intensificada en los años treinta del siglo anterior, como la ampliación paulatina de los beneficios sociales para los obreros y las clases medias (empleo, educación, salud, vivienda, etcétera) se desarrollaron en este periodo.⁵⁴

Una vez aclarada la primacía de la política económica sobre la agrícola a lo largo del siglo XX podemos volver al análisis de las condiciones de la agricultura en el periodo de 1948-1960, el cual, como adelantamos en los párrafos previos coincide con el modelo de industrialización dirigido por el Estado y el clímax denominado desarrollo estabilizador, política económica y social impulsada entre 1958 y 1970

⁵¹ *Ibid.*, p. 85-86.

⁵² El texto de Meyer, citado previamente, describe y explica los impactos de la Gran Depresión en la economía y sociedad mexicana durante el Maximato.

⁵³ Smith, *óp. cit.*, p. 86.

⁵⁴ Vale la pena advertir que tanto el acceso a la tierra como la extensión de la seguridad social no se dio de manera automática ni armónica, sino que fue producto de la movilización social y la negociación política, las cuales no estuvieron exentas de violencia y represión.

por Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda durante los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, cuyo logro macroeconómico más importante fue generar un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) por encima del 6%.⁵⁵

Desde una perspectiva de largo alcance, Antonio Yúnez Naude propone cinco periodos para estudiar la historia moderna del campo mexicano a partir de considerar las acciones del Estado, el contexto internacional y la participación de los agentes del campo.⁵⁶ De estas etapas, la que decidimos recuperar es la desarrollada entre 1950 y mediados de la década de los años sesenta, la cual denomina “Desarrollo de la agricultura mexicana en un contexto de estabilidad macroeconómica y un marco internacional favorable”.⁵⁷

Para este momento, el desarrollo de la agricultura comercial hacia los años treinta, que describíamos a partir del trabajo de Meyer citado al inicio de este apartado, es una pieza clave para entender el auge de la producción agrícola y el papel que ésta desempeñará como motor de la industrialización, pero también nos permite cuestionar la inserción de la agricultura campesina⁵⁸ en el proyecto económico nacional, pues, una vez superado el impulso cardenista a los ejidos (y los experimentos colectivos en La Laguna, por ejemplo) la tendencia desde el alemanismo fue la drástica reducción del reparto de tierras para favorecer la protección de la pequeña y la mediana propiedad a través de los amparos agrarios.⁵⁹

Fue así que a la política de irrigación mencionada previamente se le sumaría la protección legal y la introducción de una revolución verde dirigida a aumentar la productividad agrícola mediante el uso de tecnología avanzada, así como plantas y semillas mejoradas, lo que marginaba a los productores campesinos

⁵⁵ Tello, *Estado y desarrollo*, 2014, p. 261-366.

⁵⁶ Yúnez, “Las transformaciones del campo”, 2015, p. 730.

⁵⁷ *Ídem*.

⁵⁸ Para este trabajo, la agricultura campesina es aquella que se desarrolla dentro de los ejidos, es decir, en el marco de la reforma agraria mexicana. Es por tanto una práctica que se vincula con la producción para la subsistencia y el autoconsumo.

⁵⁹ Estos fueron medios legales para proteger a los empresarios agrícolas y ganaderos de la acción gubernamental (puesto que el Estado fue el ejecutor del reparto agrario).

minifundistas,⁶⁰ en su mayoría vinculados a intermediarios o coyotes que lucraban con la producción ejidal. Sobre esto Luis Aboites comenta:

el éxito de la *revolución verde* dependía de la disponibilidad de maquinaria, insumos y parcelas grandes, bien regadas y con pendientes moderadas. Uno de los límites de este modelo era que tales requisitos sólo podían ser cubiertos por un pequeñísimo grupo de agricultores. Argumentando que era el sector más eficiente, el gobierno decidió mimarlo, por ejemplo permitiéndole el acaparamiento de tierras, para dar lugar al neolatifundismo o a los agricultores llamados *nylon*.⁶¹

Entre los cultivos agrícolas de mayor producción entre 1950 y 1965 destacan: el arroz, el frijol, el maíz, el trigo, la cebada y el ajonjolí.⁶² Por su parte la ganadería también tuvo un auge considerable durante el periodo. Así, Aboites Aguilar señala:

Como la humana, la población ganadera creció notablemente en el siglo XX (los vacunos pasaron de 11 a 23 millones entre 1930 y 1970), y fue palpable el mejoramiento genético a través de la generalización de nuevas razas como Hereford, charolais, Holstein, angus y cebú que aportaron atributos distintos como resistencia o mayor cantidad de carne y leche.⁶³

Según Yúnez, en términos generales, el sector agropecuario entre 1950 y 1965 se convirtió en proveedor de recursos al resto de la economía del país por medio de: “saldos comerciales favorables; contribuciones netas positivas a las finanzas nacionales (recibió menos recursos de los que aportó al presupuesto público y a la banca privada); y transferencias al resto de la economía a partir de los precios relativos, es decir, fue desfavorable al agro la relación entre los precios de su producción respecto a los precios del producto interno nacional.”⁶⁴

En el caso concreto de la agricultura, esta transferencia de recursos alcanzó el grado de sacrificio. Hewitt de Alcántara resume de la siguiente manera el ajuste de la política económica respecto al campesinado y con relación a la producción ejidal: “La consecuencia fue que la mayor parte de la población campesina participó en el desarrollo industrial del país, a los sumo, en el caso negativo de suministrar mano de obra barata, o tuvo que ir malviviendo de la agricultura de subsistencia sin exigir nada del erario”.⁶⁵

⁶⁰ Es decir, aquellos enfocados en la agricultura de subsistencia.

⁶¹ Aboites Aguilar, *El mundo rural del siglo XX*, p. 130.

⁶² Yúnez, *óp. cit.*, p. 732.

⁶³ Véase Luis Aboites Aguilar, *óp. cit.*, p. 130-131.

⁶⁴ Yúnez, *óp. cit.*, p. 738.

⁶⁵ Hewitt de Alcántara, *La modernización de la agricultura*, 1978, p. 26.

Por tanto, se observa un divorcio entre el crecimiento económico y el desarrollo social para este periodo, evidenciado en el impulso desigual hacia la industria y agricultura, y dentro de la agricultura, entre la empresarial y campesina. Además, cabe mencionar que en la década de los cuarenta del siglo XX, la mayoría de la población todavía vivía en el campo y gran porcentaje de la población mexicana era analfabeta. A partir de esta década comenzó a registrarse en una mayor escala la migración de personas provenientes del campo a las ciudades, lo que provocó su crecimiento. En la siguiente tabla se puede observar los cambios registrados en la población mexicana a partir de esta época:

Tabla 4. Cambios en la población mexicana registrados a partir de los censos

	1940	1950	1960
Población total (en millones)	19.6	25.7	34.9
Analfabetismo (en millones)	10.5	11.1	12
Población rural (en millones)	12.7	14.8	17.2
Población urbana (en millones)	6.8	10.9	17.7

Fuente: INEGI, Censos Generales de Población 1940, 1950, 1960

De acuerdo con las cifras de la tabla 4, en la época en el que estuvo vigente el Programa Bracero (1942-1964), comenzó un descenso del analfabetismo, pero al final del periodo 12 millones de personas a nivel nacional todavía no sabían leer y escribir. Esto es importante resaltarlo porque uno de los objetivos por comprobar en esta investigación, específicamente en el tercer capítulo, es si los braceros que interpusieron quejas mientras se encontraban en los Estados Unidos, tenían un nivel educativo más alto que el bracero promedio. Una vez explicado el panorama nacional, hablaremos de la situación existente en el estado de Aguascalientes durante este periodo.

1.3 El estado de Aguascalientes

Es uno de los estados que forma parte de la República Mexicana, se encuentra ubicado en la región centro-norte de este país, colinda al norte y al oeste con el estado de Zacatecas, mientras que al sur y parte del este colinda con el estado de Jalisco. En el siguiente mapa podemos observar cuál es la ubicación de Aguascalientes en el país:

Mapa 1. Ubicación de Aguascalientes dentro de la República Mexicana



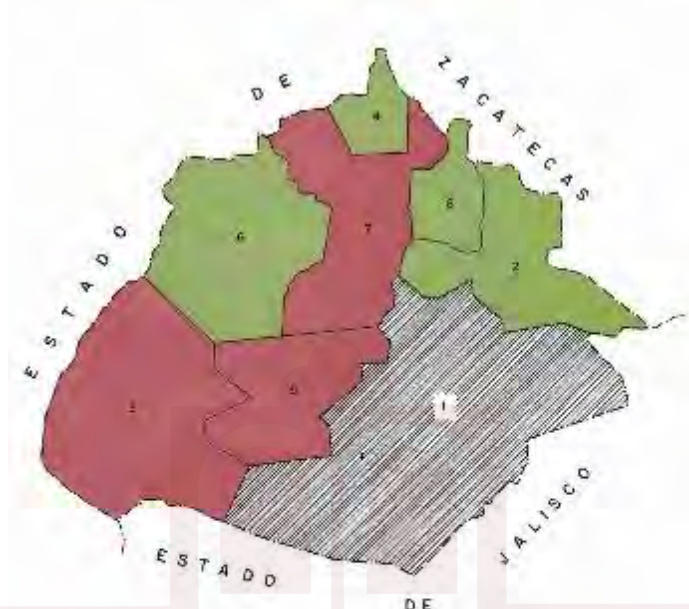
Fuente: <aguascalientes.gob.mx>. [Consulta: 8 de enero de 2018]

Durante el periodo 1948-1960, la división política del Estado estaba compuesta por ocho municipios: Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, San José de Gracia, Rincón de Romos y Tepezalá. San José de Gracia logró su restablecimiento como municipio en 1953,⁶⁶ mientras que el municipio de Pabellón de Arteaga fue fundado en 1964.⁶⁷ En el siguiente mapa, podemos apreciar la ubicación de cada uno de los ocho municipios que conformaban el Estado.

⁶⁶ <<http://www.aguascalientes.gob.mx/Estado/municipios/sanjose.aspx>>. [Consulta: 3 de junio de 2018]

⁶⁷ "Por los decretos 76 y 77 de fecha 29 de abril y 6 de mayo respectivamente, se eleva a categoría de municipio, dándosele a la antigua Colonia Progreso el nombre de Villa General José de la Peña María Arteaga (en honor del Ilustre General Republicano), a la cual actualmente se le denomina Pabellón de Arteaga", <<http://www.aguascalientes.gob.mx/Estado/municipios/pabellon.aspx>>. [Consulta: 3 de junio de 2018]

Mapa 2. División política del estado de Aguascalientes en 1960



GRUPOS	
Habitantes por Km ²	
De 1.00 a 25.00	
De 25.01 a 50.00	
De 50.01 a 100.00	

Verve cambio de Densidad de Población

Fuente: VIII Censo General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Estado de Aguascalientes.
Acotaciones: 1. Aguascalientes, 2. Asientos, 3. Calvillo, 4. Cosío, 5. Jesús María, 6. San José de Gracia, 7. Rincón de Romos, 8. Tepezalá

1.3.1 Situación política

Durante la década de 1930 existió una gran inestabilidad política en el Estado, marcada por las luchas que se presentaron al interior de la élite local, cuyos protagonistas fueron los simpatizantes de los gobernadores Rafael Quevedo (1930-1932) y Enrique Osornio Camarena (1932-1936). Estos últimos querían contrarrestar la influencia que mantenía Quevedo en la política local desde que finalizó su periodo como gobernador hasta su fallecimiento en 1934, era “una batalla interna del grupo en el poder que no lograba superar las diferencias que provenían ya no del antiguo régimen sino al interior de los grupos de poder que se consideraban herederos de la Revolución”.⁶⁸ La siguiente década estuvo marcada

⁶⁸ Reyes Rodríguez, *Nudos de poder*, 2004, p. 126

por una mayor estabilidad política, sin estar exenta de movilizaciones sociales.

Quien gobernaba al inicio del Programa Bracero en Aguascalientes era el ingeniero Jesús María Rodríguez (1944-1950). En el transcurso de este sexenio, ocurrieron movilizaciones en la capital como consecuencia de las alzas en las tarifas de servicios públicos como son la luz eléctrica y el impuesto predial. La primera de ellas ocurrió durante el segundo semestre de 1945, cuando a las movilizaciones iniciadas por trabajadores de la sección 2 del STFRM se les unió el Comité Central de Resistencia integrado por “Esteban Reyes L., presidente; Roberto Díaz (FTA/CTM), secretario; Mariano Díaz (Cámara de Comercio local), tesorero; y Agustín Álvarez y Guillermo Fritche, como vocales”.⁶⁹ Lo interesante de esta movilización es que dos sectores con un importante poder de convocatoria, los ferrocarrileros por formar parte de la fábrica que más obreros empleaba en el Estado, y los comerciantes por su influencia en la economía y la política, se hayan unido en un primer momento para ejercer presión en contra de la medida gubernamental; sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos hizo que tomara un tinte político y en el momento más álgido del conflicto “el 4 de septiembre apareció en un periódico de circulación nacional una carta abierta en la que un grupo, hasta ese momento desconocido, pidió el desafuero del gobernador Rodríguez”.⁷⁰ El apoyo del presidente Ávila Camacho hacia el gobierno del ingeniero Rodríguez hizo que se mantuviera en el poder y a finales de 1945, el movimiento comenzó a menguar:

el 8 de noviembre, la sección 2 del sindicato rielero comunicó que ellos por su lado seguirían insistiendo con paros continuos; el 16, Roberto Díaz fue acusado por algunos de sus compañeros como “un elemento que ha obstruido el desarrollo del movimiento” y, finalmente, el 4 de diciembre, los comerciantes, también por separado, se agruparon en torno al Frente de Consumidores de Energía Eléctrica, con Esteban Reyes y Guillermo Fritche como líderes de la organización.⁷¹

En 1948 ocurrió un movimiento en contra del alza del impuesto predial, en el que también participaron contingentes de ferrocarrileros y comerciantes, tal y como sucedió tres años antes. Desde el mes de abril de 1947, los comerciantes

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 196

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 197

⁷¹ *Ídem.*

organizaron la Liga de Contribuyentes y Usuarios de Servicios Públicos del Estado de Aguascalientes, que tenía como asesor legal a Edmundo Ortega Douglas, hermano de quien posteriormente sería gobernador, Luis Ortega Douglas. A partir de abril del siguiente año iniciarían las protestas en contra del alza del impuesto:

el día 15 los rieleros amenazaron con hacer huelga de pagos; el 16, la Confederación Única de Trabajadores (CUT) notificó que apoyaría a la sección dos, y el 18, la Liga de Contribuyentes se solidarizó con los inconformes. En menos de cuarenta y ocho horas los disidentes sesionaron y decidieron organizar su descontento a través de una comisión coordinadora que durante seis meses dirigió y representó la intensa lucha que se avecinaba.⁷²

Las pugnas a nivel nacional en el interior del STFRM entre los líderes Gómez Zepeda y Díaz de León, ambos oriundos de Aguascalientes, influyó para que decayera la participación de los ferrocarrileros en el movimiento. El apoyo que recibió el gobernador por parte del presidente de la República, originado por “la amistad personal de Rodríguez con Alemán, combinada con el interés por debilitar la causa rielera a nivel nacional, acabaron por delinear la caída del movimiento”.⁷³

En la elección de los gobernadores de la época, y en la contención de los movimientos antes descritos, fue importante la participación de la Federación de Organizaciones Populares de Aguascalientes (FOPA), filial de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que forma parte del PRI, pues “el sector popular dejó atrás al agrario y al obrero y, muy en especial, al rielero, abriendo de paso el camino para que el centralismo se consolidara en el plano de la elección de las autoridades locales”.⁷⁴

A inicios de la década de 1950, fue electo como gobernador el profesor Edmundo Games Orozco; sin embargo, no pudo concluir su periodo porque falleció en 1953. Al inicio de este gobierno se presentó el programa de gobierno, en el que se enumeraban las directrices que serían aplicadas en la producción agrícola:

preservar nuestras tierras de la erosión; enriquecerlas a base de abonos y fertilizantes. Promover la rotación de cultivos. Seleccionar y fumigar las semillas. Conservar y ampliar los pastales. Combatir las enfermedades y las plagas de las plantas. Aumentar el cultivo de árboles frutales. Dar a nuestros campos de experimentación y demostración mayores recursos para sus demostraciones. Mecanizar las labores del campo. Prevenir las enfermedades del ganado. Luchar contra el abigeato. Intensificar la perforación de pozos profundos, pero cuidando que no se multipliquen más allá de lo que una explotación racional de subsuelo

⁷² *Ibíd.*, p. 199

⁷³ *Ibíd.*, p. 207

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 149

determine. Equipos de bombeo para aguas superficiales. Construcción de pequeñas obras de irrigación. Rehabilitación de presas susceptibles de utilizarse nuevamente. Crédito mayor y en mejores condiciones para ejidatarios y pequeños propietarios.⁷⁵

Es de llamar la atención que dentro del documento no se haga mención del Programa Bracero; en cambio, se pueden observar las directrices que se siguieron en el campo estatal durante los años posteriores y que se detallarán en el siguiente apartado. Por otra parte, es de notar la preocupación por combatir delitos como el abigeato y que se hicieran respetar las disposiciones del gobierno estatal cuando se hace mención de que “nosotros queremos que hasta en el último poblado de Aguascalientes se sienta que la ley es la norma de vida del Estado. Y que ninguna intervención oficial ni influencia personal podrán romper esa conducta”.⁷⁶

Cuando falleció Games Orozco, el Congreso del Estado nombró como gobernador sustituto al licenciado Benito Palomino Dena para concluir el periodo que terminó en 1956. El ingeniero Luis Ortega Douglas ocupó el cargo de gobernador para el siguiente sexenio (1956-1962).

1.3.2 Se reparten cerros y tierras de agostadero. La reforma agraria

En el apartado “El papel de la agricultura dentro del desarrollo económico”, vimos el panorama de la agricultura a nivel nacional, ahora es necesario detenernos a la situación que se presentó en Aguascalientes. Sin embargo, ante la poca producción de trabajos que estudien la situación del campesinado aguascalentense como grupo social, se retomará la tesis *Continuidad, transición, ruptura y acomodamiento agrario en Aguascalientes, 1906-1950*, en donde el investigador Alfredo López Ferreira toma como punto de partida la producción académica de historiadores como Jesús Gómez Serrano y Beatriz Rojas, aunado a una importante revisión de archivos, para mostrar los cambios en la tenencia de la tierra antes y durante el periodo de la reforma agraria.

Para realizar el reparto de tierras a favor de los ejidos durante este periodo, se atendió a la clasificación de los diferentes tipos de tierra contenida en la *Ley de*

⁷⁵ Games Orozco, *Programa de Gobierno. 1950-1956*, 1950, p. 26-27

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 39

Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, con fecha 21 de marzo de 1929, en la que se estableció:

Las tierras de riego o humedad eran las que disponían y tenían el agua suficiente para las siembras que eran comunes en cada lugar. Los terrenos de temporal dependían del régimen de lluvias, fuera bastante o no, con una capa arable mayor o menor a los treinta centímetros de espesor. Los agostaderos serían tierras básicamente para ser destinadas a la cría de ganado, aunque algunas porciones pudieran tener condiciones para ser cultivadas. La tipificación de montes y cerril, dejaba al margen la realización de actividades agropecuarias pudiendo sólo efectuarse, si había condiciones, la explotación forestal.⁷⁷

En el caso del estado de Aguascalientes, de las 202,890 hectáreas repartidas en el periodo comprendido entre 1917 y 1940, eran de agostadero 89,920 ha, clasificadas como monte 11,307 ha y de tipo cerril 13,966 ha. Las cantidades se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 5. Calidad de las tierras repartidas en el estado de Aguascalientes durante el periodo 1917-1940

Clasificación	Superficie total (en hectáreas)	Porcentaje (%)
Riego	8,302	4.09
Temporal	79,246	39.05
Agostadero	89,920	44.31
Monte	11,307	5.57
Cerril	13,966	6.88
Zona urbana	35	0.01
Otras	114	0.05
TOTAL	202,890	100

Fuente: reelaborado a partir de los datos mostrados en López Ferreira, “Continuidad, transición, ruptura”, 2011, p. 143

Las tierras clasificadas de agostadero, monte y cerril, aptas para labores ganaderas y tal vez forestales, sumaron un total de 115,193 ha, que representaba el 56.76% de los terrenos que recibieron los ejidos en este periodo. Aun así, al hacer la comparación con el panorama nacional “en el estado de Aguascalientes el balance es favorable pues las tierras con aptitud agrícola sumaron un 44%, situación bastante ventajosa con respecto a un 24% que correspondió para todo México”.⁷⁸

Sin embargo, el hecho de que menos de la mitad de las tierras del estado fueran consideradas de aceptable calidad es sólo analizar una parte de los factores que permiten las actividades agrícolas, también es necesario mencionar las

⁷⁷ López Ferreira, “Continuidad, transición, ruptura”, 2011, p. 142

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 144

características del régimen de lluvias existente en el Estado, pues un conjunto de registros recabados desde 1941 hasta 1970 mostró que “llovía un promedio de 540 milímetros anuales y que el grueso de las lluvias, alrededor del 80%, llegaban a caer entre los meses de junio a septiembre”.⁷⁹

Por otra parte, la cantidad de lluvia varía de acuerdo con la ubicación geográfica, pues “el registro medio de precipitaciones levantado entre 1931 a 1970 evidenció que en Calvillo llovió 600 milímetros, en Aguascalientes 534 y 460 en San José de Gracia”.⁸⁰ Además, las temporadas de lluvias se caracterizan por ser irregulares, por ejemplo los datos levantados desde 1925 hasta 1950 “anotó que un año llovió de 200 a 300 milímetros, otro de 300 a 400, tres de 400 a 500, cuatro de 500 a 600, dos de 600 a 700 y uno de 700 a 800”.⁸¹ Durante el periodo escogido para este estudio, se presentaron las siguientes precipitaciones:

Tabla 6. Precipitación pluvial en el estado de Aguascalientes, 1948-1960

Año	Precipitación (en milímetros)
1948	424.3
1949	322.7
1950	325.3
1951	396.1
1952	370.2
1953	389
1954	398
1955	428.2
1956	329.8
1957	276.5
1958	718.3
1959	537.5
1960	334.1

Fuente: reelaborado a partir de los datos presentados por Gustavo Vázquez Lozano y Carlos Ortega de León, citado en Martínez Delgado, *La experiencia urbana*, 2017, p. 323

Hay que tener en cuenta que para lograr una cosecha de maíz de temporal se requiere un promedio de lluvias de 700 milímetros, como lo señaló el geógrafo francés Claude Bataillon.⁸² Esto nos da una idea de que para los campesinos que practican la agricultura de temporal, suele ser una actividad riesgosa pues no saben a ciencia cierta si lograrán levantar sus cosechas o si las perderán.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 26

⁸⁰ *Ibid.*, p. 27

⁸¹ *Ídem.*

⁸² Martínez Delgado, *La experiencia urbana*, 2017, p. 235

Dada la irregularidad de los ciclos pluviales, en un primer momento se recurrió a la construcción de presas. La presa más grande del Estado es la Plutarco Elías Calles, cuya construcción inició en 1926 y terminó en 1929, y tiene una capacidad de almacenamiento de 340 millones de metros cúbicos, de los cuales debido a las pocas lluvias “sólo permitía captar anualmente en la presa un promedio de 10% o poco más de su capacidad, y por tanto sólo se disponía de agua para atender 3000 hectáreas de cultivos”.⁸³ Esta obra hidráulica, junto con las presas derivadoras de Potrerillos y El Jocoqui, formaron el Distrito de Riego 01, ubicado en los municipios de San José de Gracia, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga.

Lo anterior es sólo un ejemplo de los problemas que se presentaron en las presas para almacenar suficiente agua. Para remediar esta carencia, a partir de finales de la década de 1940, las diferentes instancias gubernamentales comenzando por el gobernador del Estado, los presidentes municipales, organizaciones campesinas, la Secretaría de Agricultura a través de los bancos de Crédito Agrícola y Ejidal, incentivaron la perforación de pozos sin ningún tipo de planeación, ya que de acuerdo con lo expuesto por Gerardo Martínez Delgado “primero apostaron por perforar ‘cien pozos’; en 1950 la cuota había subido a 200; en 1956, confiando en la ‘enorme riqueza de los mantos acuíferos subterráneos’, se elevó a 300, y en la realidad, en 1970 se habían perforado 785”.⁸⁴

Si bien con la perforación de pozos se tenía la facilidad de regar el terreno circundante, los agricultores necesitaban contar con dinero para pagar la electricidad que requería el equipo de bombeo “además del costo de excavación, que llegaba a ser de unos 130 000 pesos, una inversión fuerte y arriesgada para quien la podía sufragar pero imposible sin créditos para los ejidatarios y pequeños propietarios”.⁸⁵ Las consecuencias de la falta de planeación para permitir la excavación de pozos “condujo a una peligrosa sobreexplotación de los mantos acuíferos que fue acompañada de una contaminación por el uso de pesticidas y fertilizantes”.⁸⁶

⁸³ *Ibíd.*, p. 278

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 282

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 284

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 286

1.3.3 La economía local

En este apartado se retomarán algunos términos empleados en economía para profundizar en el contexto socioeconómico en que se desarrolló el Programa Bracero en Aguascalientes. Dicho esto, tenemos que el sector primario se compone por actividades económicas como la agricultura y la ganadería, mientras que la industria forma parte del sector secundario y el comercio es catalogado dentro del sector terciario. Así, para el periodo comprendido desde 1940 hasta 1960, la actividad económica que empleaba a más personas en el estado de Aguascalientes era la agricultura, seguido por el comercio y por último la industria, como lo podemos observar en la tabla 7

Tabla 7. Población económicamente activa por sector económico en Aguascalientes, 1940-1960

Sector	1940	1950	1960
Primario	22,570	28,385	37,846
Secundario	7,201	11,457	17,575
Terciario	14,583	16,535	21,413
TOTAL	44,354	56,377	76,834

Fuente: reelaborado a partir de los datos presentados en Romo Vázquez, "La industrialización de la economía", 1994, p. 44

En cuanto al porcentaje del valor de la producción por sector, tenemos que la aportación del sector secundario se redujo, pasando de un 57.95% que tenía a principios de 1940 a un 19.78% de inicios de la década de 1960.⁸⁷ Los sectores primario y terciario eran los que tenían una mayor participación en la conformación del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, como se puede apreciar en la tabla 8:

Tabla 8. Porcentaje de aportación al PIB estatal por sector, 1940-1960

Sector	1940	1950	1960
Primario	16.33%	26.99%	31.78%
Secundario	57.95%	18.83%	19.78%
Terciario	25.72%	54.19%	48.44%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: reelaborado a partir de los datos presentados en Romo Vázquez, "La industrialización de la economía", 1994, p. 44

Los principales productos agrícolas de esta época fueron el chile, la uva y la

⁸⁷ Romo Vázquez, "La industrialización de la economía", 1994, p. 44

guayaba, cada uno teniendo sus propias características, comenzando por la ubicación geográfica de cada cultivo. Los productores de Chile se ubicaron principalmente dentro de los terrenos del Distrito de Riego 01 al norte del Estado, en los municipios de Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga. Para el cultivo de la vid se aprovecharon los mejores recursos de tierras y aguas, cerca de los ríos San Pedro y Morcinique. Por último, el cultivo de guayaba comenzó a desarrollarse en esta época en el municipio de Calvillo.

En el cultivo de Chile participaron en su mayoría ejidatarios, y el gobierno federal realizó inversiones para fomentar la producción, como la construcción de la planta deshidratadora de Chile Presidente Alemán, realizada entre 1949 y 1951 mediante un préstamo otorgado por el Banco de Crédito Ejidal y la cual contaba con “tres unidades” para ‘satisfacer las necesidades de la producción ejidal’, llegando a tener capacidad hasta de 24000 toneladas, lo que la colocó sin disputa como la más grande de la región”.⁸⁸ El gobierno local también apoyó a los productores, sobre todo con la fundación de la Unión de Cosecheros de Chile en 1951. Sin embargo, las plagas afectaron este cultivo, como en el año de 1959 cuando “de plano se dijo que ‘la cosecha de Chile disminuyó en 70% por las plagas’, aunque en 1960 se recogieron 3341 toneladas de Chile seco (23% de la producción nacional ese año), la mejor cosecha hasta entonces, y se alcanzó a mantener algunos años más”.⁸⁹

La vid comenzó a sembrarse en gran escala a partir de que Nazario Ortiz Garza, exsecretario de agricultura durante el sexenio de Miguel Alemán, adquirió tierras al norte del municipio capital a partir de 1947.⁹⁰ La importancia de este personaje radica en que fundó en 1953 la Compañía Vinícola de Aguascalientes, la cual absorbió la mayor parte de la producción local, y porque al año siguiente comenzó la organización de la Feria de la Uva, realizada en los meses de julio y agosto.⁹¹ Otros miembros de la élite local también sembraron esta planta en sus propiedades “como Luis Ortega Douglas, Enrique Olivares Santana y Rodolfo Landeros”.⁹²

⁸⁸ Martínez Delgado, *óp. cit.*, p. 310

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ Véase Martínez Delgado, *óp. cit.*, p. 311

⁹¹ *Ídem.*

⁹² Gómez Serrano *et al.*, *Aguascalientes. Historia breve*, 2010, p. 285

Sin embargo, las tierras y el clima del Estado resultaron ser poco propicios para la siembra de la vid, aunado a que para el riego se emplearon grandes cantidades de agua extraída de pozos profundos. La apertura de tierras en otros puntos del país, las constantes plagas y la baja de los precios, entre otros factores, hicieron que a principios de la década de los 90 se redujera considerablemente su cultivo.⁹³

El único cultivo frutícola que logró arraigarse fue el de guayaba. A diferencia de los anteriores, las tierras del municipio de Calvillo sí resultaron propicias para la cosecha de este fruto, contaron con suficiente suministro de agua y la ideología de sus habitantes provocó que “la producción estuviera en manos de un número amplio de pequeños y medianos agricultores que fueron capaces de asociarse”.⁹⁴ Hasta la fecha, en este municipio se logra una importante producción de este fruto.

A excepción de los cultivos de chile, los productos agrícolas más rentables eran cultivados por el sector privado, mientras que las tierras de los ejidos eran sembradas con productos básicos como el maíz y el frijol. En el caso del producto esencial en la alimentación mexicana “en 1930 los ejidos aportaban 19.4% del volumen de producción de maíz, en 1940 superó 56%; 59.7% en 1950 y aún en 1970, cuando los ejidos habían entrado en un franco retroceso, participaron con 50% del total de maíz”.⁹⁵ Respecto a la producción de frijol “si en 1930 los privados aportaron casi 75%, en 1940 la relación era justo la contraria, es decir, 70% del frijol se cosechó en los ejidos, un porcentaje que se mantuvo prácticamente intacto por cuatro décadas”.⁹⁶

Retomando la tabla 8, la baja que registró el sector secundario dentro del PIB estatal se debió a sucesos como el cierre del molino La Perla en 1948, la cual “era la empresa privada más grande de la ciudad y que su capital social era de 500000 pesos”,⁹⁷ una fuerte suma de dinero en aquella época, además de dejar en el desempleo a los cerca de 250 trabajadores que laboraban en esta fábrica.

En el tema del establecimiento de nuevas industrias, estas se formaron a

⁹³ Véase Martínez Delgado, *óp. cit.*, p. 312

⁹⁴ Martínez Delgado, *óp. cit.*, p. 313-314

⁹⁵ *Ibid.*, p. 318

⁹⁶ *Ídem.*

⁹⁷ *Ibid.*, p. 148

instancias de la élite local y se concentraron en la ciudad capital, entre las que destacaron el Grupo Industrial de la Leche, S.A. (GILSA), planta pasteurizadora fundada en 1964 por los grandes productores de leche,⁹⁸ empresas textiles como Estambres San Marcos y la empresa de muebles metálicos JM Romo. Las grandes inversiones de capital extranjero ocurrieron hasta la década de 1980 con el establecimiento en el Estado de empresas como Nissan, Xerox y Texas Instruments.

El sector terciario era el segundo en cuanto al empleo de población económicamente activa y el primero en cuanto a su contribución al PIB estatal, de acuerdo con las cifras presentadas de 1950 y 1960. Al igual que la industria, el comercio al por menor se concentró en la ciudad capital.⁹⁹

1.4 Recapitulación

Por principio de cuentas, se tiene que mencionar que el Programa Bracero fue un acuerdo bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos, el cual estuvo vigente desde 1942 hasta 1964. Durante su periodo de funcionamiento, desató las protestas entre algunos actores políticos mexicanos, esto motivado por sucesos como las deportaciones a mexicanos ocurridas en la década de los treinta en el vecino país del norte, así como por parte de los sindicatos estadounidenses, quienes consideraban que la presencia de braceros perjudicaba a sus intereses. También observamos el panorama mexicano en la década de los cuarenta y cincuenta, para poder contextualizar los contenidos que se van a desarrollar en los siguientes dos capítulos. Por esta razón, recuperamos aspectos como la reforma agraria, la preferencia en la producción agrícola de la pequeña propiedad en detrimento de los ejidos, así como la situación política, económica y social de Aguascalientes durante este periodo.

Con las estadísticas mostradas, resalta el hecho de que, a nivel nacional, los campesinos que sabían leer y escribir no eran tan comunes por la gran cantidad de analfabetismo que todavía existía en el país durante el periodo propuesto para esta

⁹⁸ Véase Martínez Delgado, *óp. cit.*, p. 138

⁹⁹ Véase Martínez Delgado, *óp. cit.*, Capítulo VI. El abasto de abarrotes

investigación. Esto para estudiar si en las quejas que se van a analizar en el tercer capítulo, influyó el hecho de que los campesinos supieran leer y escribir, o si esas quejas fueron tramitadas por las autoridades diplomáticas mexicanas.

En el contexto local, los gobernadores en este periodo pudieron concluir sus administraciones, a diferencia de lo ocurrido en otras entidades cercanas como Guanajuato, donde ocurrió la “danza de los gobernadores” a la que se refiere Luis Medina en su investigación.¹⁰⁰ Esto no quiere decir que la situación social haya sido de paz y tranquilidad, pues ocurrieron movilizaciones en la ciudad de Aguascalientes en las que unieron fuerzas comerciantes y ferrocarrileros en los años de 1945 y 1948. Esta última movilización es de particular interés para este estudio, porque los sucesos nacionales y locales ocurridos durante ese año influyeron en el funcionamiento de la Oficina Intersecretarial en Aguascalientes, como lo veremos con mayor detalle en el siguiente capítulo.

Además, en el capítulo siguiente se hará un análisis de las instituciones y prácticas del programa en ese estado. Tomando en cuenta el corte temporal iniciando desde 1948, con el establecimiento de la oficina de contratación en la principal ciudad y capital de la región, y finalizando en 1960, podremos identificar y analizar los actores y los mecanismos y los diversos abusos cometidos a los braceros.

¹⁰⁰ Véase Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 2005

CAPÍTULO II. ACTORES, INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES

“El problema de los braceros y el de los campesinos en general, no es un problema aislado, es algo que debe interesarnos a todos los mexicanos de cualquier categoría u oficio; va de por medio, además de la solidaridad humana, el instinto de conservación colectiva, porque son los trabajadores del campo los ‘empleados de base’ para producir nuestro sustento.”

Pedro de Alba, *Siete artículos sobre el problema de los braceros*

El capítulo anterior trató acerca del contexto que existía en Aguascalientes, en México y en el mundo, durante los años en los que estuvo vigente el Programa Bracero. En este apartado, se observarán a los involucrados que hicieron posible su funcionamiento, empezando por los trabajadores del gobierno que se encargaron de los trámites de contratación y de dar seguimiento a la situación de los braceros en Estados Unidos, además de recuperar el establecimiento de una oficina de contratación en la ciudad de Aguascalientes, así como de las irregularidades que se presentaron y que fueron posibles tanto por los funcionarios públicos como por los aspirantes quienes deseaban agilizar los trámites en su intento por lograr un contrato como braceros al vecino país del norte. También, veremos a los actores principales de esta investigación, los braceros aguascalentenses, de dónde fueron originarios, cómo lograron ser seleccionados, la ruta que siguieron durante su viaje y los lugares a los que llegaron a trabajar.

Al hablar de los trabajadores del gobierno, es importante recuperar los testimonios de los diplomáticos que en esa época laboraban en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Uno de estos testimonios es el de Luis G. Zorrilla, el cual no es muy citado en trabajos previos a pesar de haber tratado la cuestión de los braceros. En su primer trabajo *La emigración de braceros y la economía nacional*, Zorrilla aborda el tema del beneficio que traían las remesas que enviaban los trabajadores temporales mexicanos, pues consideraba que “no se ha ahondado para comprobar si las remesas representan una ganancia neta para el país o si con

la salida de trabajadores, que priva a México de su trabajo, se disminuye esa ganancia, se hace nugatoria o aún sale perjudicada la economía nacional a pesar del ingreso en dólares”.¹⁰¹

Utilizando sobre todo datos del Banco de México, Zorrilla trata de demostrar los efectos en la economía de la emigración de braceros a Estados Unidos, afirmando que cada bracero traía consigo a su regreso a México entre 80 y 100 dólares en promedio.¹⁰² También hace un cálculo de lo que se dejó de producir en el país en cultivos prioritarios como el maíz y el frijol, además de las que nombró como “influencias económicas indirectas desfavorables” entre las que se encontraba el hecho de que el trabajo de los braceros ayudaba a que fuera posible el bajo precio del algodón estadounidense en el mercado mundial, aspecto que era una competencia desfavorable para los productores mexicanos. Al final de su artículo, el diplomático tuvo cuidado en defender su punto de vista ante posibles descalificaciones:

Podría ser que haya quien diga que estos cálculos son ociosos, porque la verdad es que quienes se van de braceros es porque no tienen empleo en México, en donde siempre ha existido desocupación, en el campo y en las ciudades, de manera que los dólares que envían desde el extranjero donde tienen oportunidad de trabajar, representan una ganancia para ellos y para el país. Las bajas estimaciones que se han utilizado para calcular la producción por campesino, sirven para contrarrestar esta crítica.¹⁰³

Un año después, se publica el artículo *La emigración de braceros a Estados Unidos de América*, en el que Zorrilla dio más amplitud a su tesis de los efectos desfavorables en México a causa de la emigración de trabajadores temporales campesinos. Comienza haciendo un recuento de los orígenes de la migración hacia el país del norte, un análisis de los diferentes convenios celebrados entre los gobiernos mexicano y estadounidense para la contratación de braceros, cifras de las contrataciones y deportaciones, las causas y los efectos de esta migración, así como posibles soluciones.

Tanto lo expuesto en el trabajo publicado en 1963 como el de 1964, es retomado en los capítulos 12 y 14 del segundo tomo de la obra *Historia de las*

¹⁰¹ Zorrilla, *La emigración de braceros*, 1963, p. 4

¹⁰² *Ibíd.*, p. 7. Recordemos que a partir de 1954 con la devaluación del peso, la cotización era de \$12.50 pesos por dólar

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 24

relaciones entre México y Estados Unidos de América, cuya primera edición fue en 1965 por Editorial Porrúa.¹⁰⁴ Por último, el tema de los braceros aparece en el tomo V de su obra *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*, la cual es considerada como “una fuente documental de obligada revisión cuyo interés implícito es emprender una reiterada valoración de la política exterior mexicana”.¹⁰⁵ Publicado en 1996, en el apartado que habla de la migración, retoma lo expuesto en las tres obras antes referidas, e incluye una actualización de datos de la década de los 80 y principios de los años 90. Enumera como causas de la migración de los campesinos mexicanos hacia Estados Unidos:

la inestabilidad del ejidatario ante las amenazas y presiones de los líderes, de arrojarlos a sus miserables parcelas si no son sumisos, la compra a bajo precio de sus cosechas, falta de facilidades para el transporte del producto lo que implica que son los intermediarios quienes se benefician; quienes manejan los bancos gubernamentales de crédito agrícola que roban al gobierno y a los campesinos, las malas tierras que son la mayoría en gran parte de la República por falta de agua, etc.¹⁰⁶

Considera que la situación del campesino no había mejorado “por esclerosis política y temor a aparecer como no revolucionarios, y porque los ejidatarios constituyen votos cautivos en las elecciones, ya que si no son dóciles pierden sus derechos de usufructo de la tierra”.¹⁰⁷ A pesar de haber pasado algunos años en el que el modelo económico del país había transitado de la sustitución de importaciones al neoliberalismo, Zorrilla seguía considerando que el trabajo de los braceros poco contribuía al crecimiento del país, al exponer lo siguiente:

Hay importantes excepciones, de quienes ahorran duramente varios años trabajando en industrias y regresan a invertir en taller o artesanía, pero la mayoría gasta el dinero donde lo gana, y nunca es mucho para el ilegal que recibe salarios muy bajos en agricultura y el que se queda mucho tiempo forma allá una nueva familia.¹⁰⁸

Son más citados los artículos escritos entre 1953 y 1954 por el aguascalentense Pedro de Alba,¹⁰⁹ quien también se desempeñó como diplomático

¹⁰⁴ Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos*, t. II, 1977

¹⁰⁵ Castañeda Zavala, “Luis G. Zorrilla, *Relaciones*”, 2003, p. 208

¹⁰⁶ Zorrilla, *Relaciones políticas, económicas y sociales*, 1996, p. 361

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 362

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 364

¹⁰⁹ Es necesario aclarar que, a pesar de que nació en San Juan de los Lagos, Jalisco, se le considera de Aguascalientes porque su educación elemental y sus primeros pasos en la política los hizo en este estado. En este mismo caso se encuentran amigos de este personaje como el músico Manuel M. Ponce y el poeta Ramón López Velarde, lo cual viene al caso de este trabajo porque

y de manera general comparte mucho de lo expuesto por Luis G. Zorrilla, sobre todo pareciera que este último atendió la siguiente sugerencia: “si se llevara una estadística minuciosa de los ahorros y las ganancias, de los artículos útiles o las herramientas de trabajo que trajeron los emigrantes o de las cantidades en efectivo que enviaron a sus familias, se vería que son cantidades mínimas comparadas con la magnitud de su esfuerzo y su sacrificio”.¹¹⁰ Precisamente fue lo que hizo Luis G. Zorrilla en el primero de sus trabajos.

Es interesante recuperar el impacto que tuvo el Programa Bracero a nivel internacional, ya que fue utilizado para descalificar el prestigio del que gozaba la reforma agraria realizada en México y que quería ser imitada por países que tenían pocos años de vida independiente como Filipinas, India, Indonesia y Paquistán. Un ejemplo de esto ocurrió en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo que se realizó en Ginebra en 1951, cuando el representante patronal estadounidense tomó la palabra para exponer “que la reforma agraria en México lejos de ser un beneficio había sido un atraso para nuestro país, que él había visto las caravanas del hambre de los braceros llamados ‘espaldas mojadas’ y que los mexicanos haríamos muy bien en volver sobre nuestros pasos a reconstituir los latifundios”.¹¹¹ De Alba abundó que este representante no fue secundado por el resto de la delegación de su país.

En el siguiente artículo, recupera un suceso que había ocurrido en la V Asamblea General de la ONU, ocurrida en 1950, un año antes del ya mencionado incidente. En el marco de la Guerra Fría, uno de los representantes de Polonia utilizó como ejemplo la explotación de la cual eran objeto los braceros en Estados Unidos, para defender a la Unión Soviética de las acusaciones de los países occidentales en el sentido de que los trabajos forzosos era una forma de esclavitud. En esa ocasión, los representantes de México informaron “que estaba en vigor un convenio bilateral de acuerdo con los lineamientos del convenio tipo formulado por la Oficina Internacional del Trabajo”.¹¹²

nos habla de la capacidad para migrar que tiene la población de Aguascalientes, tanto a nivel nacional como internacional.

¹¹⁰ De Alba, “Siete artículos sobre el problema”, en Jorge Durand (comp.), *Braceros*, 2007, p. 264

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 258-259

¹¹² *Ibíd.*, p. 269-270

Tanto los puntos de vista de Luis G. Zorrilla como los de Pedro de Alba pueden considerarse como el punto de vista oficial que tenía el gobierno mexicano acerca del Programa Bracero. En la época elegida para este estudio, el discurso oficial era mantener a la mano de obra campesina trabajando en las parcelas de sus ejidos, pero las condiciones climatológicas, la falta de créditos, de semillas, de riego en los cultivos, hacían que buscaran el sustento para sus familias fuera de sus lugares de origen. Las difíciles condiciones para practicar la agricultura no sólo eran privativas de Aguascalientes, sino de los otros estados próximos como Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.

2.1 Tres secretarías ¿trabajando por un mismo objetivo? La Comisión intersecretarial

Con el fin de facilitar la contratación y el traslado de los trabajadores mexicanos al extranjero, se creó mediante un decreto presidencial fechado el 17 de enero de 1947 la Comisión Intersecretarial. Los oficiales mayores de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social eran los que integraban dicha comisión.¹¹³

De acuerdo con la *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores* correspondiente al año 1955, dicha secretaría intervenía en la contratación de braceros en dos aspectos:

Primero, en las negociaciones con el Gobierno de dicho país [Estados Unidos] para la celebración de los diversos acuerdos internacionales que han venido rigiendo sucesivamente para la contratación garantizada, oportuna y ordenada de trabajadores migratorios, sin descuidarse la preferencia que en todo caso debe darse a las necesidades agrícolas de nuestro país.

Segundo, velando por medio de nuestras oficinas consulares, el exacto cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo en vigor y las condiciones establecidas en los contratos de trabajo.¹¹⁴

Respecto a la Secretaría de Gobernación, se encargaba del “enrolamiento en las Estaciones Migratorias establecidas en el Territorio Nacional [...] y las ejerce por medio de su ‘Oficina de Trabajadores Emigrantes’”.¹¹⁵ Llama la atención que en

¹¹³ “Acuerdo por el cual se constituye una Comisión Intersecretarial”, en *Diario Oficial*, viernes 24 de enero de 1947, <<http://www.dof.gob.mx>>. [Consulta: 18 de marzo de 2018]

¹¹⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, México, 1956, Tomo II, p. 239

¹¹⁵ *Ídem*.

estas memorias no se hace mención de las funciones que desempeñaba la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al contrario se afirma que “dichas dos dependencias cuidan de coordinar constantemente sus labores, para lograr la movilización y contratación metódica de más de un cuarto de millón de trabajadores”.¹¹⁶

Para conocer cómo se desarrollaba el proceso de contratación en los Estados, tomemos como ejemplo el proceso de contratación de braceros en Aguascalientes, que a grandes rasgos era el siguiente: el Oficial de Gobernación a nivel federal enviaba un telegrama al Secretario General de Gobierno estatal, en el cual era informado del número de braceros que habían sido autorizados para ser contratados en el Estado. A su vez, el Secretario General de Gobierno daba a conocer el contenido del mensaje a los presidentes municipales y del número de braceros que podían ser incluidos en la lista que debían elaborar por municipio. Una vez que los presidentes municipales enviaban la lista de aspirantes al Secretario General de Gobierno, las listas eran enviadas principalmente a los centros de contratación ubicados en Monterrey, Chihuahua y Empalme, Sonora.

Los encargados de los centros de contratación informaban al Secretario General de Gobierno acerca del día en el que podían partir los aspirantes aguascalentenses con rumbo a estas ciudades. Una vez que llegaban a los centros de contratación, eran seleccionados por los granjeros estadounidenses y enviados a trabajar a diferentes lugares de los Estados Unidos. De acuerdo con la documentación recabada en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA) y en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hay constancia de la presencia de braceros aguascalentenses en California, Texas, Arkansas e inclusive muy al norte, en el lejano estado de Michigan.¹¹⁷

2.1.1 La oficina intersecretarial en Aguascalientes, lugar de contratación de braceros

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ Por ejemplo: Queja del C. Santiago Almanza Hernández, Aguascalientes, 22 de diciembre de 1951, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 593, Exp. 79, Clasif. I-B, año 1951

En el segundo de sus *Siete artículos sobre el problema de los braceros*, que fueron publicados entre 1953 y 1954 en los diarios *El Nacional* y *Novedades*, el diplomático Pedro de Alba describió que “en las ciudades de Chihuahua, Irapuato y Aguascalientes, vimos hace dos años la concentración de braceros en la espera de contratos”.¹¹⁸ A partir de lo anterior, podemos inferir que en el año de 1951, en la ciudad de Aguascalientes se organizó una de las oficinas para la contratación de braceros, pero antes de desarrollar esta idea, es necesario revisar lo que se ha escrito al respecto.

Podría suponerse que en los estudios posteriores se retomaría esta información de Pedro de Alba; sin embargo, no se ha recuperado la participación que tuvo la gente de Aguascalientes mientras estuvo vigente el Programa Bracero. Por ejemplo, en su reciente tesis, Diana Irina Córdoba hace un estudio de los centros de contratación que se establecieron en Mexicali, Hermosillo y Empalme en Sonora, Chihuahua y Monterrey, encontrando interesantes resultados.

En su investigación, ubica la importancia de los trabajadores agrícolas para el desarrollo del cultivo del algodón en Mexicali y en Sonora, donde el factor principal era la escasez de mano de obra. Córdoba describe que inclusive los algodoneros de estos lugares tuvieron roces entre sí pues tenían miedo de quedarse sin trabajadores y por consiguiente, que no hubiera quien levantara las cosechas. Mientras que en los casos de Chihuahua y Monterrey, la consigna era retener a los trabajadores y organizarlos de una mejor manera en su intento por cruzar hacia los Estados Unidos. En el primer cuadro de su trabajo muestra las ciudades en las que se establecieron centros de contratación de braceros y las fechas en las que funcionaron, pero no menciona el centro de contratación de Aguascalientes.¹¹⁹

En los trabajos de Saúl Alanís para el caso de San Luis Potosí y Antonio Santiago para Oaxaca, podemos observar que el factor político jugó un factor decisivo para que se estableciera centros de contratación de braceros en estas ciudades, hecho curioso, en el mismo año de 1944. En San Luis Potosí, el gobernador Gonzalo N. Santos, aprovechó sus influencias a nivel federal para lograr

¹¹⁸ De Alba, *óp. cit.*, p. 260

¹¹⁹ Córdoba Ramírez, “Los centros de contratación”, 2017, p. 35-36

que se estableciera un centro de contratación para trabajadores ferrocarrileros en la capital. Mientras que en el caso de Oaxaca, Antonio Santiago menciona la cercanía del gobernador Vicente González Fernández con el general Lázaro Cárdenas, pero no establece una conexión clara entre esta amistad y la decisión de que se estableciera un centro de contratación en la ciudad, sólo menciona que no existió oposición del gobierno estatal para que la gente buscara trabajar fuera de este estado, al contrario, se buscaba dar una solución a la falta de fuentes de empleo en Oaxaca y el resultado es que ni siquiera se logró llegar a la cuota de braceros asignada, principalmente porque muchos aspirantes fueron rechazados durante la fase del examen médico.¹²⁰

La Oficina Intersecretarial encargada de la Contratación de Trabajadores Emigrantes es el nombre oficial que recibió el centro de contratación de braceros establecido en la ciudad de Aguascalientes. La Escuela Gremial Ferrocarrilera fue su primera sede, ubicada en la colonia Gremial, comenzó a operar a partir del 3 de mayo de 1948 y dejó de funcionar el 23 de agosto del mismo año. Tuvo como jefe de oficina a José Reyes Nava y a Isidro Terán en calidad de subjefe.¹²¹ A pesar de haber funcionado alrededor de tres meses, durante este tiempo sucedieron hechos y dinámicas interesantes. En primer lugar, el funcionamiento de esta oficina de contratación puede servir como ejemplo de lo que ya hacía notar Irina Córdoba, en el sentido de que “los centros de contratación generaron tensiones entre los diversos niveles de gobierno”.¹²² La relación entre las autoridades de Aguascalientes y los encargados de la oficina de contratación comenzó mal y terminó de la misma manera.

Al hacer la revisión del expediente de 1948, encontramos que el Lic. Horacio Terán, presidente de la Comisión Intersecretarial, avisó mediante un oficio con fecha del 29 de abril al gobernador Jesús M. Rodríguez que se establecería pocos días después la Oficina Intersecretarial en la ciudad capital, a partir del 3 de mayo de ese año. También presentó a Reyes Nava y Terán como los funcionarios que se

¹²⁰ Santiago León, “La contratación de braceros en la ciudad de Oaxaca”, 2015, p. 98-99

¹²¹ Circular No. 1, Aguascalientes, 3 de mayo de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

¹²² Córdoba, *óp. cit.*, p. 154

encargarían de las oficinas y le rogaba: “preste su más amplia cooperación a los funcionarios indicados, proporcionándoles local, equipo de oficina y empleados a efecto de que oportunamente inicien sus actividades”.¹²³ En pocas palabras, Horacio Terán mandó a la guerra sin fusil a José Reyes Nava y a Isidro Terán con la misión de establecer la Oficina Intersecretarial en Aguascalientes.

Precisamente en esto radicarían las dificultades entre las autoridades aguascalentenses y los encargados de la Oficina Intersecretarial, ya que al parecer había un acuerdo informal entre los gobiernos estatal y municipal, mediante el cual cada uno se comprometió a prestar cinco empleados para laborar de forma temporal en la mencionada oficina. Sin embargo, Reyes Nava en un oficio con fecha 7 de junio, manifestó al Secretario General de Gobierno que solamente contaba con cuatro de los diez empleados que le habían prometido. Hasta el día 18 de ese mes, el entonces presidente municipal de Aguascalientes, Luis Ortega Douglas, hizo del conocimiento de Reyes Nava que le era imposible asignarle los cinco empleados que le correspondían, aduciendo razones tales como no poder distraer de sus actividades a sus empleados ni tampoco serle posible hacer contrataciones extraordinarias de personal.

Todo parece indicar que Reyes Nava se inconformó ante sus superiores, pues al día siguiente, el Secretario General de Gobierno, Guillermo Andrade, recibió un telegrama de Alfonso Guerra, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que invitaba al gobierno estatal a seguir prestando su ayuda para que continuara en funcionamiento la Oficina Intersecretarial. Andrade contestó diez días después la misiva explicando que el gobierno estatal había prestado toda la ayuda que había requerido.

Es necesario recuperar el hecho de que en ese año de 1948, dos acontecimientos vinieron a romper la aparente tranquilidad que se vivía en la ciudad. A nivel local, un movimiento en contra del alza del impuesto predial había volcado a los ciudadanos organizados a la calle, poniendo en predicamentos al gobernador

¹²³ Comisión Intersecretarial Encargada de los Asuntos de los Trabajadores Emigrantes, Of. #176, México, D.F., 29 de abril de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

Rodríguez “en ese tiempo con viajes constantes a la ciudad de México”¹²⁴ para buscar una solución al conflicto y quien finalmente logró salir adelante gracias al apoyo que recibió por parte del presidente Miguel Alemán, como se pudo ver en el capítulo anterior. A nivel nacional, se suscitó la pugna por el liderazgo del STFRM entre los aguascalentenses Luis Gómez Zepeda y Jesús “El Charro” Díaz de León.

Lo anterior influyó en un aumento de la distribución de plazas para braceros en Aguascalientes, pues fueron asignadas 500 plazas “exclusivamente ferrocarrileros desocupados y no especializados”.¹²⁵ Sin embargo, las protestas no disminuyeron, ya que miembros de la Central Única de Trabajadores (CUT) cuyo líder era Gómez Zepeda, manifestaron que en la asignación estaban discriminando a los afiliados de esta central disidente. El punto máximo de las protestas ocurrió a finales de mayo, cuando a los manifestantes locales se unieron los provenientes de la Ciudad de México, como puede verse en este telegrama que envió el gobernador del Estado tanto a Horacio Terán como a Ernesto Uruchurtu, en ese entonces subsecretario de Gobernación:

SOLICITANTES BRACEROS VINIERON DE ESA CAPITAL coma DESFILARON ESTA MAÑANA POR CALLES DE LA CIUDAD PIDIENDO EN MANTAS TARJETAS PARA SER CONTRATADOS punto AMENAZAN CON HUELGA HAMBRE HASTA CONSEGUIR SER CONTRATADOS punto RUEGO A USTED DICTAR MEDIDAS CREA CONVENIENTES A AGENTE MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL coma JEFATURA ZONA MILITAR coma ETCETERA PARA RESOLVER ESTE CONFLICTO punto ATENTAMENTE punto.¹²⁶

A los problemas que se vivían tanto en la ciudad como al interior de la Oficina Intersecretarial, habría de sumarse las denuncias por parte de los agricultores estadounidenses, quienes no estaban conformes con el funcionamiento de la Oficina Intersecretarial, pues cuando todavía se llevaban a cabo las contrataciones en Aguascalientes, Horacio Terán envió un oficio a José Reyes Nava en el que menciona que los estadounidenses estaban inconformes con los trabajadores que habían contratado porque “no están capacitados para desempeñar labores agrícolas, pues fueron integrados por empleados públicos, estudiantes, policías,

¹²⁴ Reyes Rodríguez, *op. cit.*, p. 200

¹²⁵ Telegrama de Horacio Terán al gobernador Jesús M. Rodríguez, México, D.F., 15 de mayo de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

¹²⁶ Telegrama del gobernador Jesús M. Rodríguez al oficial mayor Horacio Terán, Aguascalientes, 21 de mayo de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

limpiabotas, mozos de restorán y en general, por gente que nunca ha tenido relación alguna con la agricultura”.¹²⁷

Respecto a las afirmaciones hechas por Pedro de Alba que se recuperaron al inicio de este apartado, podemos comentar que todo inició con una gestión que el gobernador Edmundo Games Orozco realizó ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que como dijimos también formaba parte de la Comisión Intersecretarial. En el oficio que envió el gobernador, pedía la contratación de tres mil braceros, con el siguiente argumento:

Como solamente se ha hablado de las plazas de Hermosillo, Chihuahua y Monterrey, como ciudades de contratación de braceros, sin que se haya dicho nada respecto del de Aguascalientes, vengo a rogar a usted que si fuere procedente, se corran los trámites necesarios a efecto de que en esta plaza sean contratados tres mil braceros, dado el número de personas sin trabajo y la aflictiva situación económica porque atraviesan.¹²⁸

Al parecer, estas gestiones rindieron fruto, pues aparecen varios ocursos firmados por el teniente coronel Ignacio Fuentes en septiembre de 1951, como jefe de la Oficina Documentadora de Trabajadores Agrícolas Mexicanos Emigrantes. El primero de ellos fue un oficio dirigido al comandante de la XIV Zona Militar, Alberto Cárdenas del Río, en el que denunciaba los cobros que realizaban algunos militares a cambio de otorgar los resellos a la cartilla militar, requisito indispensable para contratarse como bracero. De acuerdo con la denuncia, los cobros iban desde los diez hasta los cuarenta pesos, siendo el caso más escandaloso un cobro por 100 pesos.

Aparte de reportar esta denuncia, este documento es importante pues hace mención del lugar en donde se realizaron las contrataciones, pues describe que varios aspirantes a braceros se presentaron “en la improvisada Oficina del Estadio”,¹²⁹ sin especificar si se trataba del Estadio de Beisbol, o el Estadio Municipal de Futbol, o alguna cancha perteneciente al Deportivo Ferrocarrilero, que eran algunas de las instalaciones deportivas disponibles en la época y el punto en

¹²⁷ OFICIO NUM. 204, México, D.F., 20 de mayo de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

¹²⁸ Gobernación. 1551, Aguascalientes, 17 de abril de 1951, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 593, Exp. 79, Clasif. I-B, año 1951

¹²⁹ Oficina Documentadora de Trabajadores Agrícolas Mexicanos Emigrantes, Aguascalientes, 6 de septiembre de 1951, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 593, Exp. 79, Clasif. I-B, año 1951

común es que los lugares antes mencionados se encontraban en el mismo rumbo, cercanos a la Estación del Ferrocarril en la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes.

Sin embargo, la gestión que realizó el gobierno de Games Orozco para establecer la Oficina Documentadora, no consiguió un apoyo unánime dentro de la élite aguascalentense y podemos ver el punto de vista de algunos de los disidentes a través de la prensa local, sobre todo en las páginas de *El Sol del Centro*. Antes de tomar a este diario como fuente, es necesario mencionar que este periódico formaba parte de la entonces Cadena García Valseca, propiedad del empresario poblano José García Valseca quien “durante la Revolución mexicana participó al lado de las fuerzas carrancistas y obtuvo el grado de coronel”.¹³⁰ Por esta razón, anteponía a sus apellidos el grado de coronel y se encargaba de supervisar personalmente el funcionamiento de cada uno de sus diarios mediante constantes viajes por ferrocarril, donde contaba con un vagón particular que era conocido como *El Sol*.¹³¹ En los periódicos de la Cadena, dentro de su línea editorial había “especial interés por halagar a todos los presidentes de la República –desde Manuel Ávila Camacho hasta Luis Echeverría–; su defensa del nacionalismo revolucionario, del catolicismo extremo, de las ‘buenas costumbres’; una extrema simpatía hacia Estados Unidos y un anticomunismo feroz”.¹³²

En el caso de *El Sol del Centro*, sus orígenes se encuentran en el estado de Chihuahua, cuando el aguascalentense Ignacio Lomelí Jauregui se encontraba laborando como procurador de justicia de ese Estado y se interesa en comprarle a Alberto Ruiz Sandoval el diario *El Heraldo de Chihuahua*, con la idea de trasladar a los trabajadores y a la maquinaria hacia Aguascalientes, pero “cuando el trato casi estaba cerrado, apareció García Valseca. El coronel le ofreció el doble de dinero a Ruiz Sandoval por el periódico y éste, gustoso, aceptó su oferta”.¹³³ Entonces, los planes de Lomelí Jauregui cambiaron pues “se ofreció como director del nuevo diario”,¹³⁴ objetivo que sí consiguió.

¹³⁰ Luévano Díaz, “1945. *El Sol del Centro* y el inicio del periodismo industrial”, 2006, p. 258

¹³¹ *Ibid.*, p. 259

¹³² *Ibid.*, p. 258

¹³³ *Ibid.*, p. 260

¹³⁴ *Ídem.*

El periódico comenzó teniendo poco tiraje. En su primer año, el diario publicaba que imprimían entre 10,000 y 12,000 ejemplares, pero “un distribuidor de esa época asegura que el tiraje ‘no llegaba ni a los quinientos’ ejemplares”.¹³⁵ Lo que mantuvo con vida a la publicación no fue la venta de periódicos, porque de acuerdo con los cálculos de Alain Luévano Díaz “cada ejemplar costaba cinco centavos y si consideramos que el tiraje oscilaba entre 500 y 1,000 ejemplares, las ganancias oscilaban entre 25 y 50 pesos por día, suponiendo que la edición se vendiera totalmente”.¹³⁶ La supervivencia del diario fue posible gracias a la venta de publicidad, siendo estas las tarifas vigentes durante 1945, año de fundación de la publicación “para un anunciante local, una plana entera costaba 230 pesos, media plana 115 pesos, cuarto de plana 60 pesos y una pulgada un peso con 50 centavos. El precio de la última plana aumentaba considerablemente y más si la publicidad era para foráneos”.¹³⁷

En aquella época, el periódico contaba con pocas páginas, pero en su interior podemos encontrar caricaturas que hacen referencia al Programa Bracero, las cuales generalmente eran publicadas en la segunda o en la tercera página, y diferían de la línea editorial que la Cadena García Valseca mantenía a nivel nacional. El autor de estas caricaturas era el dibujante hidrocálido Antonio Arias Bernal, quien tenía su residencia en la ciudad de México y trabajaba para la mencionada Cadena.

Para realizar su análisis, es necesario mencionar que nos interesan las caricaturas “no como un simple reflejo de la realidad, sino como punto de partida para la recreación de universos simbólicos que dotan de sentido e inteligibilidad al quehacer humano en todas sus expresiones, al crear una serie de imaginarios colectivos que legitiman a una sociedad en un momento determinado”.¹³⁸ Es decir, las caricaturas serán tratadas como otro más de los vestigios que nos permiten reconstruir este proceso histórico.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 263

¹³⁶ *Ídem.*

¹³⁷ *Ídem.*

¹³⁸ Castillo Troncoso, “La memoria histórica”, 2010, p. 88

Imagen 1. Caricatura de Antonio Arias Bernal



Fuente: *El Sol del Centro*, martes 27 de febrero de 1951

En esta caricatura, publicada el 27 de febrero de 1951, se puede observar a dos charros platicando. El primero de ellos comenta la postura del gobierno mexicano de no dejar salir braceros hasta que fueran cubiertas las necesidades del país, a lo que el segundo responde que como consecuencia de las heladas que se habían presentado en ese año, no sería necesario el trabajo del campesino.

Desde el hecho de recurrir a la figura del charro podemos ver que es el punto de vista de la élite, reforzado por el hecho de que uno de ellos responde “no necesitaremos uno sólo”, esa lógica corresponde a alguien que emplea gente para realizar sus actividades, en este caso en el campo.

Imagen 2. Caricatura de Antonio Arias Bernal



Fuente: *El Sol del Centro*, miércoles 28 de febrero de 1951

En esta caricatura, publicada al día siguiente, podemos observar a dos campesinos vestidos a la usanza tradicional, con ropa de manta y sombreros de palma, uno de ellos sentado en el suelo, mientras que el otro está de pie, apoyando uno de sus brazos en una pala. Da la impresión de que el campesino que está de pie es el que está hablando, mientras el que está sentado lo escucha. Se trata de la otra cara de la moneda en comparación con la caricatura del día anterior, como si los campesinos les respondieran a los charros “en esta época de los monopolios, el único monopolio que tenemos es el de la miseria”.

Imagen 3. Caricatura de Antonio Arias Bernal



Fuente: *El Sol del Centro*, miércoles 14 de marzo de 1951

Después de las heladas de febrero, al siguiente mes fueron publicadas notas acerca de la sequía que se estaba presentando, y en ese contexto fue publicada esta caricatura. En ella se pueden observar a dos personajes, un hombre y una mujer campesinos. El campesino tiene escrito en el sombrero la palabra “braceros”, mientras que en el vestido de la mujer se puede leer “agricultura nacional”. En el horizonte se pueden observar un puente que al pasarlo está escrito “EUA”, en las nubes está dibujado el símbolo de dinero (\$). En este contexto de heladas y la posterior sequía, al pie de la caricatura, Arias Bernal lanza la pregunta “¿y a nosotros, qué?” al referirse a las consecuencias que traería para la agricultura nacional la salida de braceros hacia Estados Unidos motivados por los mejores salarios que podían encontrar en aquel país.

2.2 Los casos de corrupción

Un aspecto que se mantuvo constante fueron los casos de corrupción durante el proceso de contratación de migrantes. Existe un testimonio de una persona que nació en un pueblo de Jalisco, que colinda con el Estado de Aguascalientes. Este señor se llamaba Francisco Morones Romero y en sus memorias, contaba que en 1944 compró una tarjeta a nombre de otra persona, a un individuo que se encontró en la Plaza Principal de la ciudad capital, con la finalidad de irse a Estados Unidos para trabajar en el traque.¹³⁹

En 1948, cuando se estableció por primera vez la oficina de contratación en Aguascalientes, los aspirantes originarios de Durango hicieron una denuncia a través de la prensa de su estado, en el sentido de que los aspirantes duranguenses a braceros habían tenido problemas para contratarse, y que resolvían sus problemas hasta que presentaban la cantidad de 200 pesos a los encargados de la Oficina. La acusación era grave y fue conocida por el gobierno de Aguascalientes a través de un telegrama que envió el gobernador de Durango un 17 de junio. Al día siguiente, el procurador del estado de Aguascalientes salió a buscar a los duranguenses que querían ir a trabajar como braceros y, de acuerdo con un documento firmado por un representante de este grupo de nombre Arturo Ayala, manifestaron que esas afirmaciones eran falsas.

Al final quien terminó pagando los platos rotos fue J. Encarnación Chávez, diputado de aquella entidad. Al siguiente mes, se realizó una reunión de la Federación de Trabajadores Laguneros del Estado de Durango y enviaron un oficio al gobernador de Aguascalientes para mantenerlo al tanto. A este personaje se le acusó de querer sacar ventaja política de los problemas por los que también atravesaba esta entidad del norte del país y se le describió como “un compañero que se encuentra desequilibrado y como tal se le considera en esta Región”.¹⁴⁰

En el siguiente apartado, se analizarán las denuncias más comunes hechas

¹³⁹ Véase Pizaña Morones, Juan Francisco, *De braceros y trenes. Testimonio oral de un trabajador de “la vía” en los Estados Unidos al final de la Segunda Guerra Mundial*, México, 2006

¹⁴⁰ Federación de Trabajadores Laguneros del Estado de Durango, Gómez Palacio, 12 de julio de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

por aspirantes originarios de Aguascalientes durante este periodo, y que tenían que ver con la venta de tarjetas para contratarse como bracero.

2.2.1 Las denuncias por venta de tarjetas para la contratación de braceros

En las dos ocasiones en las que se estableció la oficina de contratación en Aguascalientes, se presentaron casos en los que había irregularidades con las tarjetas de los aspirantes a braceros. En 1951, el jefe de la Oficina Documentadora, Ignacio Fuentes, informó al gobierno de Aguascalientes que tuvo que retirar a los aspirantes de Jesús María porque en muchos casos, las tarjetas que presentaban no eran de los interesados.¹⁴¹ El presidente municipal de Jesús María, J. Jesús Demetrio, se defendió diciendo que fue un malentendido que se originó porque entregó una lista de desempleados que el municipio había hecho por su cuenta.

También estaba la denuncia de los cobros por parte de los militares para dar el resello de las cartillas del servicio militar. Sin embargo, queda la duda de quién era el que decía la verdad, porque en el expediente de 1952, aparece un telegrama que el gobernador Games Orozco le envió al secretario de Gobernación, Ernesto Uruchurtu, en el que denuncia al coronel Fuentes de estar en complicidad con una persona de Aguascalientes, con el fin de facilitar la contratación de braceros aguascalentenses en la ciudad de Irapuato a cambio de 200 pesos.¹⁴²

En muchas ocasiones llega a pensarse que el problema de la corrupción es algo que solamente es competencia del gobierno, pero en el transcurso de esta investigación se ha podido observar que varios campesinos, específicamente ejidatarios, participaron en varios actos de este tipo. El primero de estos es la denuncia que en 1949 hizo el comisario del ejido Ojo Zarco, que en aquella época pertenecía al municipio de Asientos, en la cual un ejidatario de nombre Teófilo Sandoval recibió tres tarjetas por parte del presidente municipal y este ejidatario, en lugar de hacerle entrega al comisario, las vendió a miembros de otro ejido de

¹⁴¹ Comunica irregularidades cometidas en el municipio de Jesús María, Aguascalientes, 5 de septiembre de 1951, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 593, Exp. 79, Clasif. I-B, año 1951

¹⁴² Telegrama Servicio Ordinario, Aguascalientes, 26 de agosto de 1952, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 616, Exp. 209, Clasif. I-B, año 1952

nombre El Chiquihuite.¹⁴³

En 1957, la Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias, denunció que en el poblado Amapolas del Río, cercano a Jaltomate en el municipio de Aguascalientes, vivía una persona que se dedicaba a enrolar gente en Irapuato a cambio de recibir 150 pesos.¹⁴⁴

En otras ocasiones los ejidatarios, en su afán por tener más éxito en sus gestiones, hacían compromisos que incluían promesas de pago que podían prestarse a malos manejos. Por ejemplo, los ejidatarios de Ciénega Grande, Asientos, solicitaron ante la Liga de Comunidades Agrarias 50 tarjetas para aspirar a trabajar como braceros “ya que acordamos que si logramos las mencionadas tarjetas, estamos comprometidos a dar una cuota de 6 dólares cada uno de los aspirantes, para ayuda del Cementerio, ya que contamos con una Escuela, una Planta de luz y una Banda de Guerra, adquiridas con el esfuerzo de los ejidatarios y vecinos del lugar”.¹⁴⁵

2.3 Los braceros

Una vez que los aspirantes a braceros lograban estar en la lista publicada por la presidencia municipal de su lugar de origen, los hombres, en su mayoría campesinos, eran conducidos por ferrocarril o por camiones a los centros de contratación ubicados en Monterrey, Chihuahua y Empalme, Sonora, como lo explicaremos con mayor detalle en el apartado 2.3.3.

Por principio de cuentas, es necesaria una aproximación numérica de la cantidad de personas que lograron contratos como braceros. Por este motivo, en la tabla 9 podemos observar el número de contrataciones otorgadas a personas originarias de Aguascalientes, comparadas con el número de contrataciones de estados de la región como sus vecinos Jalisco y Zacatecas, así como de San Luis

¹⁴³ Al C. Ing. Jesús Ma. Rodríguez, Ojo Zarco, Asientos, Aguascalientes, 26 de septiembre de 1949, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 573, Exp. 348, Clasif. I-B, año 1949

¹⁴⁴ Relacionado con la contratación ilegal de braceros, Aguascalientes, 3 de abril de 1954, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 695, Exp. 202, Clasif. I-B, año 1957

¹⁴⁵ Of. Núm. 1173, Aguascalientes, 30 de julio de 1952, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 616, Exp. 209, Clasif. I-B, año 1952

Potosí y Guanajuato.

Tabla 9. Número de contrataciones de braceros en Aguascalientes y en los estados de la región, 1951-1960

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	Total
Aguascalientes	4979	3101	3107	3469	6717	6002	7762	6963	5503	5245	52848
Guanajuato	46862	32454	26049	35212	67280	54890	53804	61281	57419	35804	471055
Jalisco	51457	45298	19088	34083	30476	42880	44155	41224	46681	32494	387836
San Luis Potosí	10957	1671	8899	14671	28630	24160	22908	23308	18043	17120	170367
Zacatecas	19379	10842	22279	34183	41048	41956	48339	45415	34789	21416	319646

Fuente: reelaborado a partir de los datos presentados por Gloria Vargas y Campos, "El problema del bracero mexicano", 1964, Cuadro No. 7

A partir de la tabla anterior, podemos observar con datos que durante el funcionamiento del Programa Bracero, el estado de Aguascalientes continuó formando parte de lo que Jorge Durand denomina la región histórica, a partir de que en 1908 el investigador norteamericano "Víctor Clark es el primero en afirmar que el occidente de México es la principal cantera de migrantes, en donde destacan Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Durango y Zacatecas".¹⁴⁶ Las 52,848 contrataciones de braceros aguascalentenses realizadas durante el periodo 1951-1960 no son un asunto menor, pues al hacer una comparación, representarían el 31% del total de las contrataciones realizadas en San Luis Potosí, tomando en cuenta que este estado lo supera en población y territorio.

En promedio, se realizaron al año 5284.8 contrataciones durante el periodo 1951-1960. Ahora bien, si retomamos los datos de la población económicamente activa del estado de Aguascalientes presentados en la tabla 7, tenemos que esta cantidad representa el 13.96% de la población que estaba empleada en el sector primario en el año de 1960.

El hecho de recuperar estos datos es para tratar de enmarcar la importancia que tuvo el Programa Bracero en Aguascalientes, ahora pasaremos a ampliar la explicación acerca de uno de los principales actores de esta investigación, los braceros. Comenzaremos por ahondar en su origen predominantemente campesino, las condiciones en las que realizaron su viaje a Estados Unidos, los lugares a los que llegaron a trabajar y las actividades que desempeñaron.

¹⁴⁶ Durand, *Historia mínima de la migración*, 2016, p. 62

2.3.1 Caracterización del bracero

El origen del bracero cambió conforme avanzó la aplicación del Programa. Antes de 1948, había más presencia de gente que no tenía empleo en la ciudad capital, como lo podemos ver en las primeras listas levantadas en el año de 1943 por la presidencia municipal de Aguascalientes, en ese entonces encabezada por Francisco Revilla. En estas listas pueden observarse la presencia de obreros especializados, tales como paileros, fundidores, mecánicos, garroteros, quienes con toda seguridad habían trabajado previamente en los talleres de reparación de los Ferrocarriles Nacionales de México, pues en ese entonces era la mayor industria del estado de Aguascalientes.¹⁴⁷ Mención especial son las alrededor de cincuenta mujeres que fueron anotadas en las listas bajo la ocupación de domésticas, lo cual viene a romper la afirmación de que el Programa Bracero había sido solamente masculino.

El origen predominantemente urbano de los primeros braceros fue observado por las autoridades federales; para muestra, la Secretaría del Trabajo hizo un estudio en la década de los cuarenta y había llegado a estas conclusiones, pues recordemos que las primeras contrataciones se realizaron en la Ciudad de México.¹⁴⁸

El cambio del origen urbano de los aspirantes a un origen rural se hace más evidente para el periodo 1948-1960. En el caso de los aspirantes de Aguascalientes, principalmente eran originarios de los municipios del norte del Estado tales como Rincón de Romos, Asientos y Tepezalá. A pesar de que el número de campesinos originarios de Calvillo fue menor, a comparación de los provenientes de los municipios antes mencionados, fueron los que lograron arraigarse en Estados Unidos y de quienes se dispone más información acerca de su participación en el Programa Bracero a partir de la documentación y sus testimonios orales.

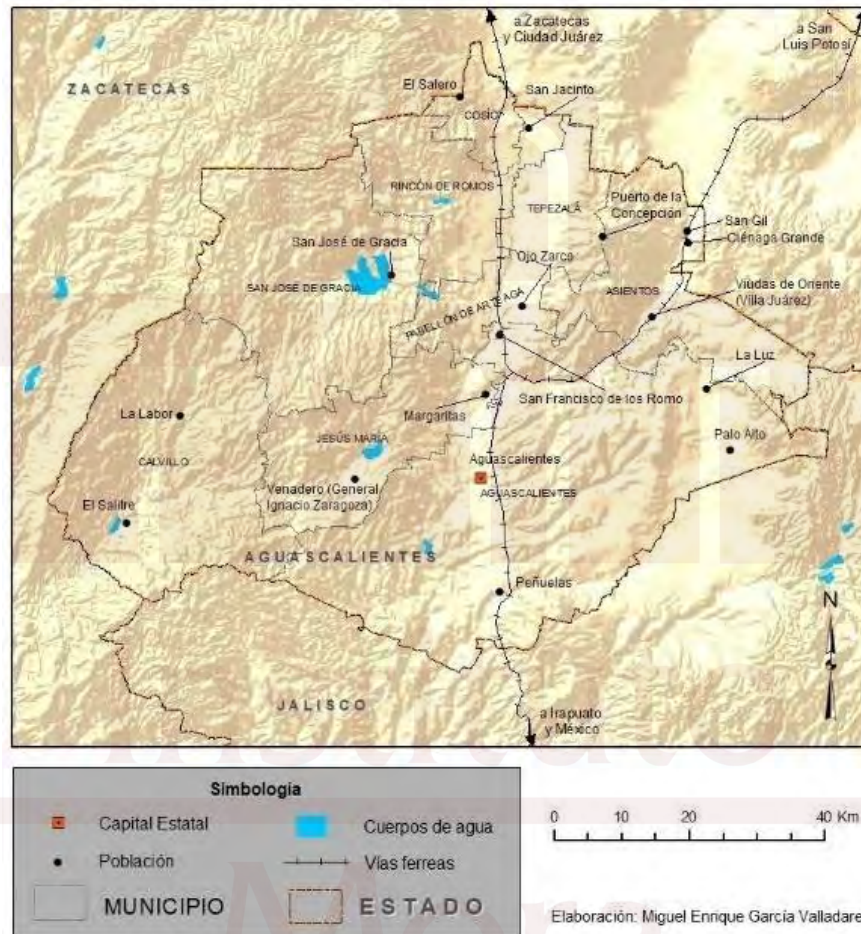
Recuperando los datos presentados en las tablas 2 y 9, se puede afirmar que

¹⁴⁷ Relación de las personas que se encuentran en disposición de prestar sus servicios fuera del Estado, Aguascalientes, 22 de mayo de 1943, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 482, Legajo 9, Clasif. V-B, año 1942

¹⁴⁸ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "Los Braceros" en Jorge Durand (comp.), *Braceros*, 2007

existió un mayor número de braceros aguascalentenses en los últimos años del Programa. A partir del inicio del gobierno de Luis Ortega Douglas, se nota una mayor organización en la elaboración de las listas de aspirantes, así como de marcar de forma clara el destino a alguno de los siguientes centros de contratación: Monterrey, Chihuahua y Empalme, Sonora.¹⁴⁹

Mapa 3. Poblaciones que se mencionan en esta investigación



Fuente: reconstrucción propia con base en los testimonios de los entrevistados y la documentación proveniente del AHEA. Elaboración: Miguel Enrique García Valladares.

En el mapa anterior, podemos ver los lugares de origen de los braceros de quienes se recuperó su testimonio en el último apartado de este capítulo, además de quienes son mencionados en los documentos de la SRE y que serán analizados

¹⁴⁹ Por ejemplo: Se autoriza la salida de las personas cuyos certificados se acompañan, Aguascalientes, 10 de septiembre de 1957, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 695, Exp. 202, Clasif. I-B, año 1957

en el último capítulo. Como podemos observar, son originarios de lugares que pocos años antes habían sido organizados como ejidos,¹⁵⁰ como La Labor, ubicado en el municipio de Calvillo al oeste del estado. En el oriente del Estado, pidieron contratarse como braceros campesinos de ejidos como Ciénega Grande y Viudas de Oriente, localizados en el municipio de Asientos. En el norte, participaron campesinos de San Jacinto, Rincón de Romos, y El Salero, en Cosío.

2.3.2 El proceso de selección

Como se describió previamente en el apartado 2.1, una vez que los presidentes municipales tenían conocimiento de que se había autorizado una cuota de aspirantes para que acudieran a los centros de contratación en el norte del país, estos elaboraban las listas de los aspirantes. En los memorándums de los años 1959 y 1960, donde se asignaba la cantidad de braceros que le correspondía a cada municipio, se marca de forma clara que un 50 por ciento de los aspirantes debían de ser asignados en favor de los afiliados de la Liga de Comunidades Agrarias.¹⁵¹

Es importante mencionar que el hecho de formar parte de la lista, no era garantía de que fueran contratados una vez que llegaran a los centros de contratación ubicados en el norte del país, como lo podemos ver en el siguiente oficio que el gobierno del Estado elaboró para contestar a la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Aguascalientes, que aunque estaba afiliado al partido oficial, no formaba parte de la CTM. En esta contestación se puede leer que “si alguno de dichos trabajadores no fueron contratados, fue debido a que pusieron poco empeño o a que el número de plazas asignadas por la Secretaría de Gobernación a esta Entidad se agotó, ya que era muy reducido”.¹⁵²

Al igual que en caso de las caricaturas, las fotografías también son utilizadas como documentos en esta investigación y uno de los fotógrafos que documenta el

¹⁵⁰ Para este punto, fue de gran ayuda la lista de ejidos que puede consultarse en López Ferreira, *óp. cit.*, p. 168-174

¹⁵¹ Memorándum, Aguascalientes, 18 de septiembre de 1959, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 728, Exp. 175, Clasif. I-B, año 1959

¹⁵² Relativo a la contratación de trabajadores afiliados a esa Federación, Aguascalientes, 12 de septiembre de 1951, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 593, Exp. 79, Clasif. I-B, año 1951

Programa Bracero es Nacho López (1923-1986), quien gozó de una gran libertad mientras trabajó en las publicaciones *Hoy*, *Mañana* y *Siempre!*. John Mraz se encargó de estudiar su obra y lo define como un fotoensayista, en lugar de clasificarlo como fotorreportero o reportero gráfico. Esto debido a que “de todos los fotógrafos de la prensa masiva, tiene mayor control autoral sobre el producto [...] por pretender, en gran medida, ilustrar su idea, alcanza mucho mayor control directivo durante el acto fotográfico”.¹⁵³

De esta manera, en la siguiente fotografía tomada en 1955 a las afueras de la estación de ferrocarril de Empalme, Sonora, podemos ver a varias personas a la espera de abordar el tren con la finalidad de trabajar en Estados Unidos en el marco del Programa Bracero.

Imagen 4. Fotografía de Nacho López. Braceros en la estación de ferrocarril de Empalme, Sonora. Fecha: 1955.



Fuente: Mediateca INAH.

<http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:338756>

Lo primero que podemos observar es la gran cantidad de personas esperando a la intemperie en la estación de ferrocarril y la gran luminosidad que tiene la fotografía, tal vez a consecuencia de haber sido tomada en un horario en el que los rayos de sol caían con mayor intensidad. No perdamos de vista el hecho de que se encontraban en una población del estado de Sonora, donde se presentan altas temperaturas y las personas deben de tener cuidado por las consecuencia del

¹⁵³ Mraz, *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano*, 1999, p. 20

calor. Aquí cobra mayor vigencia lo afirmado por Irina Córdoba, en el sentido de que “Empalme carecía de infraestructura para recibir a los aspirantes, por lo que los cuadros de mendicidad fueron frecuentes. Sin embargo, el haber concentrado un número tan elevado de aspirantes conllevó un impulso que favoreció el crecimiento económico”.¹⁵⁴

Imagen 5. Nacho López. Braceros juegan damas inglesas con corcholatas. Fecha: 1955



Fuente: Mediateca INAH.

<https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A338167>

A pesar de la espera y de las inclemencias del tiempo, las personas se las ingenieron para adaptarse al medio y una forma que hallaron fue utilizando juegos de mesa, como se puede apreciar en la fotografía anterior, donde Nacho López capta el momento en que unos braceros se encuentran jugando damas inglesas.

2.3.3 El viaje a Estados Unidos y lugares a donde llegaron a trabajar

En la historiografía referente al Programa Bracero, no se le ha dado la importancia que jugaron la disponibilidad de vías de comunicación suficientes, tanto para elegir los lugares en los que se establecerían las Oficinas de Contratación, como de los lugares a los que llegarían a trabajar los braceros de Aguascalientes.

Para acercarnos a este punto, se recurrió a la recuperación de ocho entrevistas disponibles en el Instituto de Historia Oral de la Universidad de Texas en El Paso. Como había apuntado antes, es de llamar la atención que cuatro de los

¹⁵⁴ Córdoba, óp. cit., p. 149

entrevistados eran originarios del municipio de Calvillo, a pesar de que fueron pocos los contratados de este lugar en comparación con los campesinos provenientes del resto del Estado.

El más longevo de los entrevistados fue Higinio López, quien declaró haber nacido el 11 de enero de 1926 en Calvillo. Lo interesante de su caso es que aproximadamente en 1947 se internó a los Estados Unidos sin papeles, a través de Mexicali. Así estuvo trabajando por un lapso de tres años hasta que regresó a Aguascalientes y se volvió a contratar como bracero en Irapuato.¹⁵⁵

Alejo López nació en el rancho El Salitre, perteneciente al municipio de Calvillo, el 17 de junio de 1933. Fue a trabajar por primera vez como bracero durante la contratación de 1954, en otras ocasiones se contrató en Empalme donde tuvo que cosechar algodón hasta lograr la cuota asignada para poder lograr su carta que le permitiera pasar a la Oficina de Contratación, así estuvo hasta 1962 cuando logró su último contrato.¹⁵⁶

Roberto Silva nació un 6 de junio de 1938 en Calvillo. Primero fue contratado en Chihuahua y en otras ocasiones en Empalme, Sonora. Durante la entrevista, mencionó que realizó el viaje en tren desde Guadalajara hasta Mexicali.¹⁵⁷

Alberto de Loera Escobar nació en el ejido La Labor, Calvillo, el 16 de abril de 1940. En 1959 se dirigió por primera vez a Empalme, donde pizcó algodón para ganarse la mencionada carta. Logró contratos en cuatro ocasiones, tres veces en Empalme y una en Monterrey. Su viaje parece haber sido el que más requirió de tiempo, pues viajó en autobús hasta Empalme, y de ahí en un tren carguero una vez que fue contratado por un agricultor estadounidense.¹⁵⁸

Jesús Martínez nació el 7 de abril de 1932 en San Jacinto, municipio de Rincón de Romos. Trabajó como bracero en el periodo comprendido entre 1952 y 1961. Fue a los centros de contratación de Mexicali, Empalme, Chihuahua y

¹⁵⁵ Entrevista a Higinio López, realizada por Grisel Murillo, Perris, California, 26 de mayo de 2006, Interview No. 1068

¹⁵⁶ Entrevista a Alejo López, realizada por Verónica Cortez, Perris, California, 26 de mayo de 2006, Interview No. 1082

¹⁵⁷ Entrevista a Roberto Silva, realizada por Alma Carrillo, Perris, California, 26 de mayo de 2006, Interview No. 1084

¹⁵⁸ Entrevista a Alberto de Loera, realizada por Violeta Domínguez, Austin, Texas, 4 de septiembre de 2003, Interview No. 1065

Monterrey. Cuando fue contratado en Chihuahua, explicó respecto al viaje “o sea que, de aquí de Juárez ya cuando uno venía de Chihuahua, se venía en el tren de Chihuahua a Juárez”.¹⁵⁹

Una vez que los braceros aguascalentenses eran contratados en Mexicali, Empalme, Chihuahua o Monterrey, eran transportados por ferrocarril a diferentes lugares de los Estados Unidos, algunas veces en vagones de pasajeros y, en el peor de los casos, en vagones de carga.

Respecto a los lugares a los que llegaron a trabajar, la primera vez que Higinio López llegó a trabajar como bracero estuvo en el Valle Imperial, California, en 1947. La segunda vez, que se contrató de forma legal, llegó al mismo destino, donde trabajó para Mariano Sánchez, un ciudadano español el cual le pagó a un abogado de Mexicali para que arreglara la residencia definitiva de Don Higinio.¹⁶⁰

Alejo López llegó a trabajar en diferentes lugares de California, como Stockton donde cosechó espárragos, en Woodland y Valle de San Joaquín trabajó en la cosecha de tomates, estuvo en el desahije de lechuga en Valle Imperial, verduras en Coachella y recolectando fresas en Salinas.¹⁶¹

Alberto de Loera compartió el mismo destino laboral de los López, trabajó en la cosecha de tomate y betabel en Yuba City y en la pizca de limón en Oxnard, localidades ubicadas en California. En Arizona, estuvo en el desahije de lechuga.¹⁶²

Debido a sus múltiples contratos durante la vigencia del Programa Bracero, Jesús Martínez vio que le convenía trabajar en las granjas del norte estadounidense, pues el salario era mayor. De esta manera, estuvo en Michigan en granjas ubicadas en Jonesville, Edmore y Saginaw; en la población de Scottsbluff en Nebraska y en el sur del país en Coachella y Valle Imperial, California, Clint en Texas y fue mayordomo en Arizona.¹⁶³

En el siguiente mapa, podemos observar tanto las oficinas de contratación en la que concurren los braceros de Aguascalientes señaladas en color verde,

¹⁵⁹ Entrevista a Jesús Martínez, realizada por Selfa Chew, El Paso, Texas, 12 de noviembre de 2005, Interview No. 1090, p. 9

¹⁶⁰ Higinio López, entrevista citada

¹⁶¹ Alejo López, entrevista citada

¹⁶² Alberto de Loera, entrevista citada

¹⁶³ Jesús Martínez, entrevista citada

como los lugares de destino laboral marcadas con un triángulo color naranja.

Mapa 4. Ubicación de las oficinas de contratación y los lugares de destino laboral



Fuente: reconstrucción propia con base en los testimonios de los entrevistados y la documentación proveniente del AHEA. Elaboración: Miguel Enrique García Valladares.

Otro aspecto que podemos apreciar en el mapa son las vías del ferrocarril,

que hicieron posible la comunicación de una manera eficiente de los lugares en los que se establecieron oficinas de contratación en México con los sitios a los que llegaron a trabajar los braceros originarios de Aguascalientes en los Estados Unidos. Gracias al testimonio de Roberto Silva, podemos reconstruir la ruta que tomaron los aspirantes a braceros que acudieron a la oficina de contratación de Empalme, Sonora. El tren iba primero con rumbo al sur hacia Irapuato, de esta ciudad de Guanajuato el tren partía en dirección a Guadalajara y de la capital de Jalisco el convoy viajaba con rumbo al norte hacia Empalme o hasta Mexicali, como lo señaló el señor Silva.

A partir del testimonio de Jesús Martínez, pudimos reconstruir la ruta que siguieron los aspirantes que fueron asignados a la oficina de contratación de Chihuahua. El tren partía en dirección hacia el norte, pasando por ciudades como Zacatecas y Torreón. Quienes eran seleccionados, continuaban su viaje hasta Ciudad Juárez y de este lugar, el tren partía con rumbo a la vecina ciudad de El Paso, Texas, donde existe un importante nudo ferroviario y el tren podía seguir su viaje más al norte, con rumbo a Nebraska o en dirección al oeste, con destino al estado de California.

2.4 Recapitulación

El apartado inició con la recuperación del aporte a la academia de Luis G. Zorrilla, cuya obra no ha sido muy recuperada en trabajos previos a pesar de que en sus textos podemos observar el punto de vista oficial, pues tuvo datos y experiencias de primera mano debido a que trabajó en la SRE dentro de Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios.

Por otra parte, en el caso de la Comisión Intersecretarial, se encontró que a pesar de estar conformada por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, en la práctica la secretaría de Gobernación se encargaba de los aspectos del programa que se desarrollaron en México, como el proceso de selección y contratación de braceros; mientras que la secretaría de Relaciones Exteriores se encargaba de llevar a cabo los aspectos externos, como los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos y la protección de

los trabajadores que se encontraban laborando en el país receptor.

Acerca del par de ocasiones en que se estableció la Oficina Intersecretarial encargada de la Contratación de Trabajadores Emigrantes, podemos inferir que en el caso ocurrido en 1948, el poco apoyo que recibió para prestar parte de su personal, tanto del gobierno estatal como municipal, pudo haber sido a causa de las movilizaciones en la ciudad de Aguascalientes por parte de comerciantes y ferrocarrileros, además de los problemas que se desataron en la cúpula del STFRM, lo cual provocó que las prioridades fueran otras y se le haya prestado poca atención a la contratación de braceros que se desarrolló en la capital. En el caso de 1951, podemos decir que a pesar de los esfuerzos del gobernador Games Orozco, la élite local no lo apoyó e inclusive enfrentó cierta oposición, como lo podemos ver en las caricaturas que se publicaron en el entonces único diario de circulación local.

En cuanto a la caracterización del bracero, se encontró que la mayoría eran campesinos, sobre todo de los municipios del norte del Estado como Rincón de Romos, Asientos y Tepezalá, y a pesar de existir la restricción de enrolar ejidatarios, fueron muchas las solicitudes de campesinos que eran parte de los ejidos para ir a trabajar a los Estados Unidos, dando argumentos como la persistente sequía. Como se pudo observar en la Tabla 6, prácticamente en todos los años del periodo 1948-1960 las lluvias fueron escasas.

No obstante, el formar parte de la lista que se elaboraba en los municipios no era cosa sencilla, ya que intervenían las autoridades municipales, y a finales del periodo, la Liga de Comunidades Agrarias. Tal vez la necesidad que aducen los braceros en sus testimonios, pudo haber sido el principal motivo por el cual los aspirantes a braceros aceptaran participar en prácticas como la venta de tarjetas para contratarse como braceros, o para hacer pagos a algunos militares con el fin de obtener el sello de la cartilla militar.

Una vez que lograban formar parte de la lista para asistir a los centros de contratación, las situaciones difíciles que debían enfrentar estos campesinos aspirantes a braceros no terminaban, pues como vimos en las fotos tomadas por Nacho López, en estos lugares no existía una infraestructura adecuada para atender a la gran cantidad de personas que acudían por un contrato, como en el caso de

Empalme, Sonora, un lugar muy referido en los testimonios.

Por último, al mapear los lugares de destino laboral, observamos que los braceros pudieron ir a trabajar a lugares tan lejanos como el estado de Michigan, gracias a la existencia de vías de ferrocarril. También aquí es que gracias a los testimonios, se pudo reconstruir la ruta que siguieron para ir a trabajar.



Instituto

Mora

CAPÍTULO III. IRREGULARIDADES DEL PROGRAMA BRACERO EN AGUASCALIENTES

El primer capítulo trató acerca del contexto que existía a nivel mundial, nacional y estatal durante el periodo 1948-1960. En el segundo capítulo se analizaron aspectos como el establecimiento en dos ocasiones de la oficina intersecretarial para la contratación de braceros en Aguascalientes. En este capítulo, el objetivo es demostrar que durante el funcionamiento del Programa, los braceros aguascalentenses no fueron un actor pasivo, a pesar de que pudiera pensarse que quienes se vieron más beneficiados fueron los gobernantes en turno. De esta manera, “la opresión y la explotación comparten créditos con la creatividad y la afirmación del individuo como agente de su historia”,¹⁶⁴ como lo afirmara Gerardo Necochea.

Por lo anterior, es necesario recuperar la temporalidad por etapas establecida por Manuel García y Griego para el caso del Programa Bracero a nivel nacional. A la primera de estas etapas, que va desde 1942 hasta 1946 lo nombra “Cooperación en tiempos de guerra”, en la cual tanto el gobierno estadounidense como el mexicano estuvieron involucrados en el proceso de reclutamiento y contratación de trabajadores, en México se crearon instituciones como la Comisión Intersecretarial, que fue referida en páginas anteriores, y dentro de la SRE la Dirección de Asuntos de Trabajadores Agrícolas Migratorios (DATAM).¹⁶⁵

Respecto al contrato de trabajo, establecía que los salarios que deberían recibir los braceros mexicanos serían similares a los que ganaban los trabajadores de la región de destino en Estados Unidos, además se prohibía el trabajo de menores de 14 años, que se cuidaran las condiciones higiénicas de sus lugares de habitación, alimentación adecuada y protección en caso de enfermedades y accidentes, pero sin dar mayor detalle en este primer momento.

En esta primera etapa se estableció el fondo de ahorro cuyas sumas serían “transferidos a Wells Fargo Bank and Union Trust Company, de San Francisco, por cuenta del Banco de México, S.A., el cual traspasará dichos fondos al Banco de

¹⁶⁴ Necochea, *Familia, comunidad y clase*, 1987, introducción

¹⁶⁵ García y Griego, “La importación de trabajadores”, 2016, p. 211

Crédito Agrícola de México, asumiendo la responsabilidad por el depósito, guarda y aplicación y en su defecto, devolución de dichas cantidades”.¹⁶⁶ Sin embargo, no todos los braceros que trabajaron en esta época recibieron su ahorro, siendo el manejo de los recursos del fondo de ahorro uno de los puntos en donde sí se puede observar un mayor beneficio del programa por parte de los gobernantes en turno, como se puede verificar en la investigación conjunta de Abel Astorga y Cándido González.¹⁶⁷

Además, resulta paradójico que se haya diseñado este fondo de ahorro con el fin de dotar de implementos agrícolas a su regreso a México, cuando se prohibió la salida de ejidatarios. Como bien anotó Daniel Casarrubias “¿En qué los iban a emplear, acaso en labrar sus ilusiones, sus esperanzas? Si el campesino se va de México es porque carece de tierras, y cuando llega a tenerlas es una extensión tan pequeña que ni siquiera le produce lo necesario para poder vivir”.¹⁶⁸

La segunda etapa fue denominada “Turbulencia y transición” que inicia en 1947 y termina en 1954. Durante este periodo ocurrieron varias tensiones y negociaciones diplomáticas entre ambos países. En un lugar importante de la agenda entre ambos países lo ocupó el tema de los “espaldas mojadas”, mexicanos que acudían a trabajar a Estados Unidos fuera del esquema del Programa Bracero, y por lo tanto, no podían disfrutar de los mecanismos de protección que este brindaba. Aunque los también llamados “mojados” no se hubieran contratado desde México como braceros, los consulados mexicanos ubicados en aquel país también estaban obligados a cuidar de sus intereses, en general de todos los trabajadores mexicanos que se encontraran laborando en suelo estadounidense.

Debido a la legalización de “espaldas mojadas”¹⁶⁹ que se realizó en los Estados Unidos, y que fue estudiado por Catherine Vézina para el caso de California,¹⁷⁰ fue que el gobierno mexicano elevó sus protestas, utilizando los

¹⁶⁶ Casarrubias Ocampo, “El problema del éxodo” en Durand, *Braceros*, 2007, p. 355

¹⁶⁷ Cfr. Astorga Morales *et. al.*, *Ex braceros: un problema migratorio*, México, STAUdeG, 2015.

Hasta la fecha es un tema vigente por parte de los braceros sobrevivientes o de los familiares de braceros ya fallecidos, quienes organizan protestas para exigir la devolución de los fondos

¹⁶⁸ Casarrubias, *óp. cit.*, p. 361

¹⁶⁹ Expresión coloquial de la época, utilizada para referirse a los trabajadores que laboraban en el vecino país del norte fuera del marco del Programa Bracero

¹⁷⁰ Vézina, “Dry-Out the Wetbacks!”, 2013, p. 121-150

canales diplomáticos. Durante la Operación Espaldas Mojadas, entre los años 1953 y 1954, el gobierno mexicano amenazó con dar por finalizado el Programa Bracero.

También en esta época fue que ocurrieron momentos de tensión, como el llamado “incidente de El Paso”, cuando en el año de 1948, la Patrulla Fronteriza permitió a trabajadores mexicanos cruzar la línea fronteriza, los alojó en sus instalaciones, donde posteriormente serían contratados por granjeros texanos, los cuales enfrentaban el veto por parte de las autoridades mexicanas con el fin de evitar que los braceros fueran discriminados.

Además, en 1954 el gobierno de México trató sin éxito de frenar el éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos mediante el envío de tropas a la frontera norte. En ese año sucedió lo contrario a lo que ocurre en la actualidad, los soldados mexicanos trataron de impedir que salieran los braceros, mientras que los estadounidenses ayudaban a los mexicanos a cruzar la frontera.

En el contrato de trabajo de esta época, se detallaron los mecanismos con los cuales los braceros podían formular quejas y se establecieron cantidades exactas en casos de fallecimientos y accidentes de diferentes tipos. Se asignaría una indemnización de 1000 dólares al bracero que falleciera, tuviera una inhabilitación total o permanente, perdiera ambas manos, o los pies, o los ojos, una mano y un pie, una mano y la visión en un ojo. 500 dólares si el bracero perdía una mano o un pie, y la vista en uno de sus ojos. Si perdía un dedo podía reclamar 50 dólares como compensación y 25 si perdía parte de uno de sus dedos.¹⁷¹

En la última etapa, llamada “Apogeo y término (1955-1964)”, fue cuando se firmaron la mayor cantidad de contratos, pero enfrentó una mayor oposición en Estados Unidos, con motivo de la publicación de la investigación de Ernesto Galarza¹⁷² y del arribo al gobierno encabezado por el presidente John F. Kennedy de personajes que eran contrarios al Programa Bracero, como se explicó en el primer capítulo.

En el caso de esta investigación, el periodo seleccionado se enmarcaría dentro de las etapas de Turbulencia y Apogeo. Aspectos que se trataron en el

¹⁷¹ Casarrubias, *óp. cit.*, p. 381

¹⁷² Cfr. Galarza, *Merchants of Labor*, Estados Unidos, 1978

capítulo anterior, como el establecimiento de la Oficina de Contratación en Aguascalientes en 1948 y 1951 estaría dentro del periodo de Turbulencia, mientras que las experiencias de los braceros aguascalentenses entrarían dentro del periodo de Apogeo.

Las quejas y reclamaciones que fueron levantadas por los consulados mexicanos en Estados Unidos, y que se abordarán en este capítulo, fueron posibles gracias a lo establecido en las negociaciones entre los gobiernos mexicano y estadounidense. Habrá que comprobar las motivaciones de los braceros que decidieron tramitar una queja ante alguno de los cónsules mexicanos en suelo estadounidense.

3.1 Las quejas de los braceros hidrocálidos en embajadas y consulados

Desde un inicio, una de las cláusulas que conformaban el Programa Bracero era el derecho que tenían los braceros de recibir protección por parte del cónsul mexicano más cercano a su lugar de trabajo. El problema para lograr un cabal cumplimiento de esta disposición, como lo hicieron ver en sus investigaciones Daniel Casarrubias y Mario Ojeda, era la escasez de personal en la SRE para atender a la gran cantidad de mexicanos que se encontraban laborando en Estados Unidos.

A finales de los años cincuenta, el consulado de México en Brownsville, Texas “cuenta con un personal de cinco empleados, además del cónsul encargado, tiene bajo su jurisdicción una zona que, si bien no es muy extensa, se ha calculado que ocupa para sus labores agrícolas, en cualquier época del año y según la estación, de 15 a 125 mil trabajadores, aproximadamente, entre los legales e ilegales”.¹⁷³ Ojeda hizo notar que, aunque los cinco trabajadores del consulado de Brownsville se dedicaran de tiempo completo a velar por las condiciones laborales de los mexicanos, cada empleado tendría que vigilar alrededor de tres mil trabajadores en la época de menor intensidad migratoria y 40 mil en la época de máxima intensidad.

La importancia de la función del cónsul fue descrita por Gerardo Necochea

¹⁷³ Ojeda, *La protección de los trabajadores*, 2014, p. 171

para el caso de los mexicanos que se establecieron en Chicago durante el periodo 1916-1930, ya que este funcionario podía defender a una persona o a toda la comunidad de los abusos a los que se enfrentaban en la ciudad, además de servir de nexo con las autoridades municipales, estatales y federales de México. En la experiencia de estos primeros migrantes, los cónsules “podían ser fuentes de apoyo en los problemas que quedaban fuera de sus manos”.¹⁷⁴

Por lo que se encontró en la recuperación de testimonios, el hecho de presentar una queja ante alguno de los cónsules en Estados Unidos, no siempre era bien visto por otros braceros. De acuerdo con el exbracero Alberto de Loera, quienes iban a presentar una queja ante el cónsul “pues bueno, es gente que le gustaba tener, es como todo, ¿vedá? Que siempre hay gente problemática que no están a gusto como lo tienen a uno y van y se quejan y no, pues ahí lo que, pues qué puedes hacer. Pues sí, ahí le leían en el contrato lo que tenías que hacer, lo que, qué hacías”.¹⁷⁵

Este señor originario del municipio de Calvillo consideraba que no tendría que haber quejas, puesto que al aspirante a bracero le leían su contrato en los idiomas inglés y español antes de firmarlo. Además, calificaba a los braceros que presentaban quejas como “Que nomás, es que la gente también que no le gustaba trabajar, ¿vedá? O se le hacía duro trabajar y lo que le pagaran y entonces querían a ver si podían mejorar o a ver. Ese era el modo que iban a quejarse de eso”.¹⁷⁶

Después de contextualizar tanto la función de los diferentes consulados en Estados Unidos cercanos a lugares en donde trabajaban mexicanos, así como la protección a la que tenían derecho los braceros y la percepción que tenían algunos braceros de utilizar las quejas ante los cónsules, podemos apreciar la importancia que tienen las quejas que lograron ser documentadas, tomando en cuenta el escaso personal que se encontraba laborando en los consulados, además del hecho de que los braceros hacían válida esta prerrogativa cuando enfrentaban problemas difíciles de resolver y que, al levantar una queja, se arriesgaban a enfrentar las críticas por parte de algunos de sus compañeros de trabajo.

¹⁷⁴ Necochea, *óp. cit.*, p. 57

¹⁷⁵ Alberto de Loera, entrevista citada

¹⁷⁶ *Ídem.*

3.1.1 Los fraudes y adeudos a trabajadores

A lo largo de esta investigación, se ha podido observar que una de las principales motivaciones de los campesinos de Aguascalientes que decidieron ir a trabajar como braceros en el vecino país del norte era su deseo de mejorar sus condiciones económicas. En este afán es que, a pesar de que les leyeran su contrato en inglés y en español, fue que ocurrieron algunos fraudes por parte de los empleadores al querer aprovecharse de la supuesta ignorancia de los braceros.

Para recuperar el contexto regional, es necesario remitirnos al caso de Michoacán, uno de los estados de la república que más braceros envió a trabajar a los campos del vecino país del norte. En una investigación reciente se recuperó el testimonio de José Valencia Ceja, bracero originario del ejido Los Ajolotes, quien recordó que mientras trabajaba en la pizca del algodón en Texas a finales de la década de 1940, se dio cuenta de que la báscula donde se pesaba la cosecha estaba alterada: “Por ejemplo yo pesaba 63 kilos, y allá me pesaba en la báscula de ellos, allá apenas pesaba 57... le robaban en la báscula a uno... como 6, 7 kilos, pero pues hay que echárselos en tierra (risas)”.¹⁷⁷

Además de los problemas al contabilizar las cantidades de la cosecha, otra de las quejas más recurrentes era acerca de la calidad y la cantidad de la comida que se servía a los braceros dentro de los lugares de trabajo. Como ejemplo, está el interesante relato de Jesús Topete, quien explica el hartazgo tanto de él como de sus compañeros de trabajo, pues en la isla Byron Tract en California sólo servían papas en todas las comidas, hasta que se dieron cuenta del porqué de este proceder:

empezamos a protestar, sobre todo porque nos dábamos cuenta perfectamente de que la compañía proporcionaba de todo y en buenas cantidades pero el mayordomo y su mujer economizaban a nuestras costillas para luego vender las mercancías a unos filipinos que por las noches iban a llenar su carro con latas de leche, cajas de huevos, etc., que expendían en una tienda que poseían en Stockton.¹⁷⁸

Dentro de las denuncias hechas a través de los consulados mexicanos en aquel país, tenemos el escrito fechado el 10 de septiembre de 1954 por parte de la

¹⁷⁷ Cristerna, “¡Nosotros venimos a levantar el trabajo!”, 2016, p 85

¹⁷⁸ Topete, *Aventuras de un bracero*, 1961, p. 57

Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes se dirigieron por ese medio al cónsul de México en Nunica, Michigan.

En el documento se explica que 300 braceros que fueron contratados por la compañía Lang & Sons Inc. ubicada en el estado de Michigan, al norte del país, denunciaban que estaban siendo objeto de un descuento de ocho dólares durante dos semanas consecutivas de trabajo “soprestado de que es para la póliza del seguro, amén de que se ha rehusado a extenderles el recibo correspondiente cuando debiera hacerlo”.¹⁷⁹

El argumento que utilizó la Alianza de Braceros es que con esta acción se estaba violando la cláusula 6 del contrato, pues especificaba cuáles eran los aspectos que ameritaban un descuento en el salario del bracero y establecía que estos conceptos no deberían exceder del 10% del total del salario, por lo que este recorte al salario de ocho dólares resultaba excesivo.

El problema radica en que ese año de 1954 fue especialmente difícil para la causa de los braceros. Como se mencionó al principio de este capítulo, a principios de este año, el gobierno mexicano trató de frenar el éxodo de trabajadores hacia la frontera norte, debido a que:

El 15 de enero de 1954, los departamentos de Justicia, de Estado y de Trabajo anunciaron conjuntamente por medio de la prensa que los braceros serían contratados unilateralmente hasta que se alcanzara un acuerdo binacional. México respondió violentamente, anunció que los braceros ya no podrían ser contratados legalmente para trabajar en Estados Unidos y exhortó a los trabajadores mexicanos a quedarse en sus hogares.¹⁸⁰

La disputa diplomática terminó cuando el gobierno mexicano no pudo impedir la salida de braceros y, de acuerdo con Richard Craig “cualquier compromiso fue, ipso facto, un triunfo para los Estados Unidos y sus grupos de interés en la agricultura”.¹⁸¹ Explica García y Griego que “para permitir a México algo de margen de maniobra interna, el presidente Eisenhower propuso la firma de la *Resolución Conjunta 355*, un nuevo acuerdo bilateral en el cual México cedía en esencia a todas

¹⁷⁹ Oficio de la Alianza de Braceros Nacionales de México dirigido al cónsul de México en Nunica, Michigan, México, 10 de septiembre de 1954, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 33-4

¹⁸⁰ García y Griego, *óp. cit.*, p. 232-233

¹⁸¹ Traducción propia de la afirmación “any compromise was ipso facto a triumph for the United States and its agricultural interest groups”. Craig, *The Bracero Program*, 1971, p. 121

sus demandas, alcanzado el 10 de marzo”.¹⁸²

Además, a partir del mes de junio de ese año, se comenzó a llevar a cabo la Operación Espaldas Mojadas, comandada por el otrora general Joseph Swing, un amigo del presidente Eisenhower, quien estaba al frente del Immigration and Naturalization Service (INS) desde el mes de abril. De esta manera, no es de extrañar que el general Swing haya ideado un procedimiento de tipo militar para llevar a cabo la expulsión de los trabajadores mexicanos que no contaran con su documentación pertinente, con el fin de contener a los “espaldas mojadas”, quienes eran el chivo expiatorio de esa época, pues se les culpaba de “la propagación de enfermedades, huelgas en la agricultura, infiltración subversiva y comunista, crímenes en la frontera, bajas ventas minoristas en el sur de Texas y efectos adversos en la oferta de trabajo interna”.¹⁸³

La denuncia antes descrita no menciona los nombres de los afectados, pero recordemos que, a pesar de la gran distancia que hay entre Aguascalientes y el estado de Michigan, braceros como Jesús Martínez afirmaron haber trabajado en este lugar del norte de los Estados Unidos.¹⁸⁴

Por otra parte, una vez que el bracero terminaba su trabajo en los campos agrícolas del vecino país del norte, debía recibir la totalidad de su salario. Sin embargo, en ocasiones esto no sucedía, como fue el caso de Hilario Sánchez Vital, quien en el año de 1952 decidió regresar a Aguascalientes antes de recibir todo el dinero que había ganado.

Por esta razón, la Hemet Valley Growers Inc., asociación californiana para la que había trabajado este bracero, decidió enviarle por medio de un correo certificado un cheque por la cantidad de \$16.05 dólares, a su domicilio en la calle Obrajes No. 55 de la ciudad de Aguascalientes. Una vez que el cartero se presentó en el domicilio, le informaron que no conocían a dicha persona, por lo que la administración de correos remitió el cheque a la Secretaría de Relaciones Exteriores, como se consigna en un oficio fechado el 6 de marzo de 1952.¹⁸⁵

¹⁸² García y Griego, *óp. cit.*, p. 234

¹⁸³ *Ibid.*, p. 224

¹⁸⁴ Jesús Martínez, entrevista citada

¹⁸⁵ Hilario Sánchez Vital. Cheque a su favor, San Bernardino, California, 6 de marzo de 1952, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp.

En junio de ese mismo año, la SRE volvió a mandar el cheque a la administración de correos de Aguascalientes, pero no encontraron a Sánchez Vital pues “según informes proporcionados por sus familiares, este se encuentra en Yuba City, California”,¹⁸⁶ localidad que se encuentra más al norte de Hemet, donde había ido a trabajar por primera vez. El cheque logró ser cobrado tres años después, cuando Antonio A. Montellano, administrador de correos de Aguascalientes, informó a la SRE que fue entregado directamente al interesado, el día 26 de abril de 1955.¹⁸⁷

El ejemplo anterior nos muestra que los adeudos no siempre se debían a las omisiones de los empleadores, sino que podían originarse por los mismos braceros, en este caso, por el hecho de que Antonio Sánchez Vital quiso regresarse a su casa en Aguascalientes antes de haber cobrado su cheque. ¿Por qué razón el señor Sánchez Vital habría tenido prisa por regresar a México? En este sentido, podría ayudar a entender este punto el testimonio de Alberto de Loera, quien explicó que lo que más se extrañaba durante la estancia en Estados Unidos era “No, pues extrañaba uno sus, pos su familias, ¿vedá?, sus familias. Y extrañaba uno sus comidas en aquél.”¹⁸⁸ En el caso de Sánchez Vital, se puede inferir que quería aprovechar su tiempo en México, antes de volver a obtener otro contrato como bracero, tal vez por eso la administración de correos de Aguascalientes tardó tres años en entregarle su cheque, porque no se encontraba en su domicilio.

También nos muestra una faceta informal por parte de la SRE, ya que esta función no aparece en el contrato tipo, como parte de los derechos de los braceros. Esto nos lleva a pensar que era parte de las circunstancias que se presentaban por el mismo funcionamiento del Programa Bracero, como resultado de una forma amplia de entender la protección de los ciudadanos mexicanos que se encontraban en Estados Unidos.

TM13-7

¹⁸⁶ Dirección General de Correos, México, 25 de septiembre de 1952, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 13-7

¹⁸⁷ Informa que el registrado que contenía cheque, Aguascalientes, 24 de diciembre de 1955, Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. 13-7

¹⁸⁸ Alberto de Loera, entrevista citada

3.1.2 ¿Pero en qué estabas pensando?! Los casos de extravíos de cheques

Estrechamente ligados con los casos de adeudos a trabajadores vistos en el anterior apartado, encontramos los casos en los que los braceros originarios de Aguascalientes perdieron los cheques que habían obtenido después de su arduo trabajo en los campos de Estados Unidos.

Para prevenir este tipo de contratiempos, quienes trabajaban en la SRE se dieron a la tarea de redactar unas recomendaciones para que los braceros evitaran tener problemas cuando mandaran dinero a sus familiares en México, porque

Por ser muy frecuentes los casos de extravío de dinero que los braceros envían a sus familiares en México, se recomienda, como el más seguro, el siguiente procedimiento:

1° Que se obtenga de la Oficina de Correos del pueblo más cercano al lugar de trabajo, un giro postal internacional (International Money Order), cuyo costo es solamente Dls. 0.10 por cada 10.00 que se remitan. Por ejemplo, si se envían Dls. 30.00 el giro postal internacional costará Dls. 0.30

2° La Oficina Americana de Correos, al recibir el dinero, deberá entregar un talón que muestre con número la cantidad que se remite. Dicho talón no deberá remitirse a los familiares en México sino conservarse para cualquier aclaración.

3° La ventaja de este procedimiento consiste en que no se requiere que el interesado envíe el cheque o documento a sus familiares, pues la Oficina de Correos Americana asume la responsabilidad de remitir directamente el dinero a la Oficina de Correos en México, más próxima al domicilio del destinatario, la que tiene la obligación de citarlo y después de identificarlo hacerle la entrega en Moneda Nacional al tipo oficial de cambio, sin ningún descuento.

4° Si por cualquier motivo el interesado no puede obtener directamente un giro postal internacional, deberá solicitar de su patrono que él se lo gestione y pedirle el talón comprobatorio. Si no le entrega el talón, deberá avisarse inmediatamente al Cónsul de México correspondiente para que él lo reclame

5° Si por alguna circunstancia no puede enviarse giro postal internacional, queda el recurso de remitir un giro telegráfico, que si bien cuesta un poco más, ofrece las mismas seguridades y garantías que los mencionados giros postales y la entrega de los fondos es más rápida.¹⁸⁹

Sería pertinente indagar cómo estas disposiciones fueron del conocimiento de los braceros. En este sentido, tenemos lo comentado por Alberto de Loera “Ya cuando llega de trabajar o fin de semana, pos de puro plática, pura gente, muchísima gente, más o menos empiezas a platicar y te empiezas a empezar amistades así entre la bola, ¿vedá?”.¹⁹⁰

A pesar de la existencia por escrito de las recomendaciones antes descritas y de que lo más probable es que se hayan socializado en algunas de las pláticas

¹⁸⁹ A los trabajadores mexicanos migratorios, México, s/f, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 96-4

¹⁹⁰ Alberto de Loera, entrevista citada

que tenían los braceros entre ellos mismos, se presentaron dos casos en los que braceros originarios de Aguascalientes perdieron los cheques de sus salarios obtenidos por su trabajo en los campos estadounidenses.

En el primero de estos casos, Félix González Casillas, quien era originario de Rancho Viejo, perteneciente a Viudas de Oriente en el municipio de Asientos, había enviado a sus familiares dos cheques, el primero por 45 dólares y el segundo por 40 dólares. Una vez que se iniciaron los trámites, la SRE intercedió como fiadora ante el Security State Bank, ubicado en Navasota, Texas, y se logró que el Sr. González Casillas obtuviera un duplicado de los cheques.¹⁹¹

El segundo caso de extravío de cheques fue protagonizado por Eduardo Macías, también originario de Viudas de Oriente, Asientos. El monto del cheque extraviado era de 15 dólares, cantidad menor en comparación con los cheques pertenecientes al Sr. González. Al igual que en el caso anterior, la SRE intervino como fiador para que el Sr. Macías pudiera obtener un duplicado de su cheque.¹⁹²

Cabe mencionar que estas gestiones realizadas por el personal de la SRE excedían de lo estipulado en las cláusulas del contrato tipo y fueron resultado de las circunstancias que se presentaron por el funcionamiento de este Programa. A pesar de que trataron de frenar este problema al poner por escrito una serie de recomendaciones para enviar dinero a México, en el acontecer diario las costumbres de los braceros eran más fuertes y continuaron mandando los cheques a sus familiares o, en otras ocasiones, dinero en efectivo por medio de cartas.

En este caso, las gestiones realizadas por el personal de la SRE fueron exitosas y los braceros aguascalentenses que perdieron sus cheques, pudieron obtener un duplicado de los mismos, claro después de meses de trámites y de mandar oficios a las instancias correspondientes.

¹⁹¹ Expedición de un duplicado del cheque extraviado, México, junio 6 de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 96-4

¹⁹² Duplicado de cheque extraviado, México, agosto 8 de 1960, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 99-4

3.1.3 Accidentes dentro y fuera de su zona de trabajo

De acuerdo con lo expuesto por Ernesto Galarza, este era uno de los asuntos que más reclamos suscitaba por parte de los braceros, ya que “Los pagos de seguros por enfermedades no profesionales y accidentes fueron cuestionados con frecuencia por el bracero, quien no siempre entendió claramente la diferencia entre este tipo de seguro y la cobertura estándar que recibió sin costo”.¹⁹³

Para ejemplificar lo anterior, tenemos el caso de Esteban Soto Márquez, originario del municipio de Calvillo, quien estando trabajando como bracero en Arizona, el 29 de marzo de 1945 sufrió un accidente automovilístico que fue clasificado como accidente industrial. En ese mismo año, el 1° de octubre solicitó atención dental. A inicios del siguiente año volvió a trabajar, pero su desempeño “no era satisfactorio y su asistencia muy irregular”.¹⁹⁴ El 28 de febrero de 1946 acudió a una revisión médica general porque se quejaba de tener un dolor en el brazo derecho, pero el Dr. Cohen, quien realizó la revisión, reportó que Soto Márquez tenía una inflamación en la uretra.

Al siguiente mes, el consulado mexicano en Phoenix solicitó permiso a las autoridades de inmigración norteamericanas para que Soto Márquez saliera y volviera a los Estados Unidos en un plazo de 12 meses. Una vez que regresó a Aguascalientes, el Sr. Soto Márquez solicitó a la Comisión Industrial de Arizona su aprobación para que fuera atendido por el Dr. Jesús Medellín Sánchez, quien tenía su consultorio en la avenida Madero de la ciudad de Aguascalientes.¹⁹⁵

En junio de 1946, el consulado de Phoenix preguntó al Dr. Medellín si el Sr. Soto Márquez había ido a consulta. El doctor reportó que el bracero aguascalentense necesitaba una operación, pues fue diagnosticado de tener una Estenosis Uretral Postraumática. Al mes siguiente, se realiza la operación del Sr. Soto Márquez en el Hospital Moderno de Aguascalientes.

¹⁹³ Traducción propia de la afirmación “Insurance payments for non-occupational illness and accidents were frequently questioned by the *bracero*, who did not always understand clearly the difference between this type of insurance and the standard coverage with which he was provided without charge”. Galarza, *op. cit.*, p. 189.

¹⁹⁴ Departamento de Protección. No. 01592, Phoenix, Arizona, 3 de octubre de 1947, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 8-10

¹⁹⁵ *Ídem*.

El consulado mexicano en Phoenix manifestó que recibió una carta por parte del Sr. Soto Márquez en la que manifestaba que estaba recibiendo sus pagos y estar agradecido con la atención que recibía por parte del Dr. Medellín y Sánchez.

El Sr. Soto Márquez volvió a Arizona en marzo de 1947, se le realizó una nueva revisión médica y se resolvió concederle un monto mensual de alrededor de 80 dólares por un plazo de cinco años tras considerarse que tenía una incapacidad física total.¹⁹⁶ Soto Márquez vuelve a México y establece su domicilio en la ciudad de Aguascalientes.

Es en este punto cuando la situación se comienza a complicar, pues el Sr. Soto Márquez envió una carta para quejarse de que no recibía atención por parte del Dr. Medellín y de que lo hacía esperar mucho tiempo en su consultorio. Por su parte, el Dr. Medellín aprovechó la queja para solicitar que fuera relevado en la atención médica del Sr. Soto. Tiempo después, el Sr. Soto también manifestó tener desconfianza del cónsul mexicano en Phoenix.

En el segundo caso tenemos lo que le sucedió a Jesús Macías García, originario de San Francisco de los Romo, en ese entonces una población que pertenecía al municipio de Aguascalientes. El Sr. Macías García sufrió un accidente el 20 de junio de 1956 mientras trabajaba en Mariana, Arkansas. Como consecuencia de ese accidente, sufrió la fractura de la tibia y el peroné de su pierna derecha. El 21 de julio fue internado en un hospital donde le insertaron un clavo, pensando que así su recuperación sería más rápida.

El bracero aguascalentense permaneció en el rancho de su patrón hasta el 23 de octubre de 1956, cuando recibió una indemnización por parte de la Hartford Accident and Indemnity Co. por la cantidad de 19.50 dólares semanales hasta el 22 de julio de 1958.¹⁹⁷

Durante este periodo regresó a su domicilio en San Francisco de los Romo, y al término de su periodo de indemnización, fue valorado nuevamente, esta vez por el Dr. Rodolfo Rendón Gómez, quien diagnosticó que el Sr. Macías García se

¹⁹⁶ Copia-Traducción, Phoenix-Arizona, 27 de marzo de 1947, en Archivo Histórico de la SRE "Genaro Estrada", Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 8-10

¹⁹⁷ No. 0722. Jesús Macías García, Memphis, Tennessee, 9 de septiembre de 1958, en Archivo Histórico de la SRE "Genaro Estrada", Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 88-12

encontraba incapacitado para trabajar “consecuencia de una prolongada inmovilidad por aparato de yeso que se le aplicó por una fractura de la tibia la cual se redujo con enclavijamiento y que aún persiste el clavo intramedular”.¹⁹⁸

El 31 de marzo de 1958, la compañía aseguradora solicitó ante el consulado que el Sr. Macías García fuera citado en El Paso, Texas. Una vez que el bracero se encontraba en esta ciudad, lo revisó el Dr. Palafox quien lo convenció de realizarle una cirugía para retirarle el clavo mal colocado. Sin embargo, el día de la operación, se negó a firmar unos documentos que estaban redactados en inglés y también no quiso someterse a la operación, por lo que abandonó el hospital y regresó a su casa sin darle aviso al cónsul mexicano de El Paso, Texas.

A finales de ese año, el cónsul mexicano en Memphis, Tennessee, remitió un giro por la cantidad de \$609.38 dólares como indemnización para el Sr. Jesús Macías García. Esta cantidad no fue suficiente para el bracero, quien manda una carta fechada el 9 de febrero de 1959, dirigida al presidente López Mateos, en el que expone su problema y pide su mediación, utilizando como argumento que un señor José, originario de Querétaro y quien también fue víctima de ese mismo accidente ocurrido en Arkansas, había recibido 35 mil pesos y “quedó menos incapacitado que yo”.¹⁹⁹

3.1.4 Las muertes de braceros

Durante el periodo de estudio, están documentados los fallecimientos de siete aguascalentenses mientras se encontraban trabajando como braceros en los Estados Unidos. Como veremos, cada uno de estos casos tiene sus particularidades y hasta sus sorpresas.

El primero de estos casos fue el de Roberto Vela González, originario de la ciudad de Aguascalientes y quien se encontraba trabajando sin documentos en la ciudad de Chicago, Illinois. En un principio, la SRE recibió el reporte de que el Sr.

¹⁹⁸ Dr. Rodolfo Rendón Gómez, Aguascalientes, 22 de agosto de 1958, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 88-12

¹⁹⁹ Se suplica intervención, San Francisco de los Romo, 9 de febrero de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 88-12

Vela había muerto en un accidente automovilístico y dio aviso a su esposa, de nombre Hortensia Hernández, con quien había tenido una hija.²⁰⁰

Sin embargo, el caso tuvo un giro inesperado cuando se recibió el reporte por parte del cónsul mexicano en Chicago. En este decía que el Sr. Vela González estuvo casado con la Sra. Geraldine Wozniak y que el 29 de agosto de 1956, la señora había cobrado los tres mil dólares a los que tenía derecho Roberto Vela por haber trabajado en la Link-belt Company. Al ver esta situación, el personal de la SRE decidió apoyar a la Sra. Hortensia Hernández en su trámite para que pudiera recibir alguna compensación por parte de la seguridad social de Estados Unidos.²⁰¹

En ese mismo año, se recibió la notificación de que Francisco Marcial Munguía, originario del municipio de Aguascalientes, había fallecido en Wilson, Arkansas, como consecuencia de un ataque de pulmonía. Como consecuencia de su fallecimiento, los deudos recibieron tres cheques: la póliza de mil dólares, otro por \$63.02 dólares y el último por \$18.64 dólares.²⁰²

El problema se suscitó al tratar de establecer a los beneficiarios de este dinero, pues en los documentos del Sr. Munguía aparecía como beneficiaria su madre, de nombre Jesús Munguía, pero apareció la Sra. Concepción Velázquez argumentando que era su concubina. El 14 de diciembre de 1956 se llega a una resolución, pero lo que llama la atención es la redacción del oficio, pues consigna que “se da por concluido el caso sucesorio del J. Guadalupe Delgado (a) Francisco Marcial Munguía”.²⁰³ En este punto cabe la pregunta ¿habrá ido a trabajar a los Estados Unidos utilizando la identidad de otra persona, como se vio en el caso de Francisco Morones al inicio del segundo capítulo?

Natividad Esparza Macías, oriundo de El Chiquihuite, poblado ubicado en el municipio de Asientos, falleció en Arizona el 27 de diciembre de 1958 a causa de

²⁰⁰ Fallecimiento del señor Roberto Vela, México, octubre 30 de 1956, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 69-18

²⁰¹ Roberto Vela González (fallecido), Chicago, mayo 13 de 1957, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 69-18

²⁰² MEMORANDUM, México, noviembre 29 de 1956, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 69-15

²⁰³ MEMORANDUM, México, 14 de diciembre de 1956, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 69-15

una encefalitis.²⁰⁴ Como consecuencia de su lamentable deceso, su madre Aurelia Macías, recibió un fideicomiso por mil dólares, que fueron convertidos a 10 mil pesos y que según oficio fechado el 13 de noviembre de 1959 fueron invertidos “en la compra de máquinas y aperos de labranza”.²⁰⁵ Aquí cabe la pregunta, si la cotización del dólar estaba a 12.50 pesos por dólar ¿por qué la Sra. Macías no recibió la cantidad de \$12,500 pesos? ¿Qué pasó con los restantes \$2,500 pesos?

Juan Ventura Contreras falleció el 24 de julio de 1959 en la ciudad de Aguascalientes como consecuencia de una enfermedad renal, a los pocos días de haber regresado de trabajar en Texas.²⁰⁶ Sus deudos recibieron una póliza de 1350 dólares, los cuales fue toda una odisea cobrarlos, pues durante la realización de los trámites, falleció su padre Aniceto Ventura, quien aparecía como beneficiario, y su madre tuvo que hacer nuevos trámites para que se le reconociera como beneficiaria de la póliza, y así, poder cobrar el dinero.²⁰⁷

Originario del ejido La Luz, ubicado en el municipio de Aguascalientes, Jesús Llamas Rangel falleció de un ataque cardíaco el 28 de noviembre de 1959. Su esposa Carmen Rodríguez recibió una póliza por la cantidad de mil dólares como indemnización.²⁰⁸

Mientras se encontraba trabajando en Irwindale, California, Manuel Velazco Villalobos falleció el 13 de mayo de 1960 como consecuencia de un accidente automovilístico. De los siete casos, fue el que recibió la mayor indemnización, ya que tuvo derecho a una póliza de \$17,500 dólares, los cuales serían pagados a 65 dólares a la semana, a favor de su esposa Victoria Gallegos. También fueron autorizados 600 dólares para gastos funerarios, los cuales fueron utilizados por las autoridades del consulado mexicano.²⁰⁹

²⁰⁴ Muerte del trabajador Natividad Esparza, México, 15 de enero de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 21-43

²⁰⁵ Cuenta de fideicomiso de la señora Aurelia Macías, noviembre 13 de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 21-43

²⁰⁶ Fallecimiento del Sr. Juan Ventura, México, 27 de julio de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 97-17

²⁰⁷ Belén del Refugio, Jal., diciembre 13 de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 97-17

²⁰⁸ Núm. 2775, Caléxico, California, 14 de diciembre de 1959, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 102-6

²⁰⁹ Departamento de Braceros. Número: 003545, Los Ángeles, junio 23 de 1960, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 114-3

José Díaz de León era originario de La Montesa, población ubicada en el municipio de Villa García, al sureste de Zacatecas. Murió en Progreso, Texas, como consecuencia de un accidente en un camión de redilas debido a una negligencia de sus empleadores, pues el eje trasero sólo contaba con dos ruedas, cuando debería tener en total cuatro ruedas, además de que cargaba con cajas de tomates y a los mismos trabajadores al momento del accidente.²¹⁰ Su esposa Elvira González y sus seis hijos recibieron una póliza por dos mil dólares, los cuales fueron convertidos a \$18,000 pesos.²¹¹ Como en el caso de Natividad Esparza Macías, ¿cuál fue el destino del dinero restante? Porque no se especifica el destino en los dos expedientes analizados.

Con respecto al accidente en el que perdió la vida el Sr. Díaz de León, Ernesto Galarza en su estudio refiere que “El peligro de accidentes de transporte mantuvo incómodos a muchos braceros y fue objeto de frecuentes quejas. Los ciudadanos mexicanos se encontraban entre los trabajadores agrícolas que murieron o resultaron heridos mientras viajaban hacia y desde el trabajo”.²¹²

Como observamos en estos casos, a pesar que los braceros fueron sometidos a exámenes médicos durante el proceso de contratación, algunos de ellos fallecieron mientras se encontraban trabajando en los Estados Unidos. A primera vista, puede verse que podía haberse hecho algo más para prevenir los accidentes automovilísticos, pero faltaría por ahondar en la investigación si los fallecimientos por enfermedad también podían haberse prevenido.

3.2 Quejas e informes de los patrones en contra de los trabajadores

Comenzaremos mencionando que uno de los principales objetivos de los empleadores estadounidenses era conseguir a los mejores trabajadores mexicanos. Para ejemplificarlo, recuperamos la queja que los agricultores del país del norte

²¹⁰ Accidente sufrido por 25 trabajadores, México, junio 5 de 1962, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. 125-18

²¹¹ Contrato de fideicomiso, México, 18 de septiembre de 1962, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. 125-18

²¹² Traducción propia de la afirmación “The danger of transportation accidents kept many *braceros* uneasy and was the subject of frequent complaints. Mexican nationals were among farm workers who were killed or injured while riding to and from work”. Galarza, *op. cit.*, p. 195

interpusieron ante las autoridades federales mexicanas, en el sentido de que dentro del contingente contratado durante el funcionamiento de la oficina intersecretarial en la ciudad de Aguascalientes en el año de 1948 había trabajadores que “no estaban capacitados para desempeñar labores agrícolas, pues fueron integrados por empleados públicos, estudiantes, policías, limpiabotas, mozos de restorán y en general, por gente que nunca ha tenido relación alguna con la agricultura”.²¹³

Además de esperar trabajadores especializados en las labores agrícolas, los patrones en Estados Unidos esperaban que los agricultores fueran dóciles, que evitaran las huelgas y las protestas. En este sentido, tenemos esta queja que fue del conocimiento del consulado mexicano en San Antonio, Texas, en el sentido de que “algunas asociaciones y rancheros aún persisten en anotar en las tarjetas de identidad de nuestros trabajadores que vienen a este país bajo contrato, las marcas de “indeseables” o “no satisfactorios”.²¹⁴

Recordemos que antes de lo que García y Griego denominó como etapa de Apogeo y Término, el estado de Texas había sufrido varios vetos por parte de las autoridades mexicanas, con el fin de evitar que los agricultores de ese estado contrataran braceros. A pesar de que para 1955 se había levantado este veto, todavía algunos agricultores texanos persistían en sus prácticas, sin importar que pudieran llegar a afectar las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. Habría que ver si denuncias de este tipo tuvieron alguna repercusión o simplemente quedaron archivadas.

También fue común que los empleadores estadounidenses utilizaran a los braceros en labores que no estaban estipuladas dentro del contrato, como el hecho de que los braceros manejaran vehículos de motor o tractores. El cónsul mexicano de San Antonio, Texas, recomendaba a los patrones que se abstuvieran de hacerlo, ya que “en diversas ocasiones ha venido a culminar en accidentes, en que muchos trabajadores han resultado lesionados y algunos hasta han perdido la vida”.²¹⁵

²¹³ OFICIO NUM. 204, México, D.F., 20 de mayo de 1948, en AHEA, Fondo Secretaría General de Gobierno, Caja 559, Exp. 269, Clasif. I-B, año 1948

²¹⁴ Trabajadores declarados “indeseables” o “no satisfactorios”, San Antonio, Texas, diciembre 12 de 1955, en Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 62-22

²¹⁵ Instrucciones a patrones sobre labores indebidas, San Antonio, Texas, agosto 11 de 1956, en

3.3 Hacia una visión integradora. Conjuntar los discursos del patrón y del trabajador

Por un lado, tenemos que el bracero acudía al consulado mexicano cuando los problemas escapaban de sus manos. En este sentido, tenemos que acudía con el cónsul más cercano a su lugar de trabajo cuando era objeto de fraudes, cuando no recibía la totalidad de su salario, cuando tenía un accidente o sus familiares eran notificados si el familiar que se encontraba trabajando por una temporada en Estados Unidos lamentablemente había fallecido.

También hemos visto que una de las quejas más recurrentes tenía que ver con la calidad de los alimentos que los braceros recibían en los comedores de sus empleadores, también por la forma en que se calculaba su salario, sobre todo cuando el pago era por destajo.

En el caso de los patrones, tenemos que buscaban a los braceros mexicanos porque realizaban bien su trabajo y porque querían evitarse huelgas y protestas. En este punto es donde se inserta el trabajo desarrollado por Ernesto Galarza, pues consideraba que el Programa Bracero evitaba la formación de sindicatos agrícolas en Estados Unidos.

Cabe mencionar que no todos los patrones estadounidenses fueron duros con sus trabajadores. En este sentido, se encuentra lo expresado por el bracero aguascalentense José R. Montañez, quien gracias al apoyo de sus patrones, logró convertirse en ciudadano estadounidense y adquirió dos ranchos en los que tenía palmas datileras.²¹⁶ El incentivo de obtener la ciudadanía en los Estados Unidos también podía prestarse a ciertos abusos, como lo vimos para el caso de Higinio López, quien su entonces patrón arregló los trámites con un abogado de Mexicali, pues su objetivo era seguir aprovechando el trabajo del Sr. López, entregándole a cambio un bajo salario.

Archivo Histórico de la SRE “Genaro Estrada”, Fondo Protección y Asuntos Consulares, Exp. TM 62-22

²¹⁶ José R. Montañez, entrevista citada

CONCLUSIONES

En el primer capítulo, que trata acerca del contexto en el que se desarrolló el Programa Bracero en Aguascalientes, mencionamos que este programa fue un acuerdo bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos, que estuvo en vigencia desde 1942 hasta 1964. Durante su periodo de funcionamiento, desató las protestas entre algunos actores políticos mexicanos, esto motivado por sucesos como las deportaciones a mexicanos ocurridas en la década de los treinta en el vecino país del norte, así como por parte de los sindicatos estadounidenses, quienes consideraban que la presencia de braceros perjudicaba a sus intereses.

También observamos el panorama mexicano en las décadas de los cuarenta y cincuenta, para poder contextualizar los contenidos que se desarrollaron en los siguientes dos capítulos. Por esta razón, recuperamos aspectos como la reforma agraria, la preferencia en la producción agrícola de la pequeña propiedad en detrimento de los ejidos, así como la situación política, económica y social de Aguascalientes durante este periodo.

Con las estadísticas mostradas, resalta el hecho de que, a nivel nacional, los campesinos que sabían leer y escribir no eran tan comunes por la gran cantidad de analfabetismo que todavía existía en el país durante el periodo propuesto para esta investigación.

En el contexto local, los gobernadores de esta época pudieron concluir con sus mandatos, después de que en la década de 1930 existieron conflictos al interior de la élite aguascalentense. Esto no quiere decir que la situación social haya sido de paz y tranquilidad, pues ocurrieron movilizaciones en la ciudad de Aguascalientes en las que unieron fuerzas comerciantes y ferrocarrileros en los años de 1945 y 1948. Esta última movilización fue de particular interés para este estudio, porque los sucesos nacionales y locales ocurridos durante ese año influyeron en el funcionamiento de la Oficina Intersecretarial en Aguascalientes.

El segundo capítulo inició con la recuperación del aporte a la academia de Luis G. Zorrilla, cuya obra no ha sido muy recuperada en trabajos previos a pesar de que en sus textos podemos observar el punto de vista oficial, pues tuvo datos y

experiencias de primera mano debido a que trabajó en la SRE dentro de Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios.

Por otra parte, en el caso de la Comisión Intersecretarial, se encontró que a pesar de estar conformada por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, en la práctica la secretaría de Gobernación se encargaba de los aspectos del programa que se desarrollaron en México, como el proceso de selección y contratación de braceros; mientras que la secretaría de Relaciones Exteriores se encargaba de llevar a cabo los aspectos externos, como los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos y la protección de los trabajadores que se encontraban laborando en el país receptor.

Acerca del par de ocasiones en que se estableció la Oficina Intersecretarial encargada de la Contratación de Trabajadores Emigrantes, podemos inferir que en el caso ocurrido en 1948, el poco apoyo que recibió para prestar parte de su personal, tanto del gobierno estatal como municipal, pudo haber sido como consecuencia de las movilizaciones en la ciudad de Aguascalientes por parte de comerciantes y ferrocarrileros, además de los problemas que se desataron en la cúpula del STFRM, lo cual provocó que las prioridades fueran otras y se le haya prestado poca atención a la contratación de braceros que se desarrolló en la capital. En el caso de las contrataciones de 1951, podemos decir que a pesar de los esfuerzos del gobernador Games Orozco, la élite local no lo apoyó e inclusive enfrentó cierta oposición, como lo pudimos observar a través de las caricaturas que se publicaron en el entonces único diario de circulación local.

En cuanto a la caracterización del bracero, se encontró que la mayoría eran campesinos, sobre todo de los municipios del norte del Estado como Rincón de Romos, Asientos y Tepezalá, y a pesar de existir la restricción de enrolar ejidatarios, muchos campesinos que eran parte de los ejidos presentaron solicitudes ante las autoridades municipales y estatales para ir a trabajar a los Estados Unidos, dando argumentos como la persistente sequía. Como se pudo observar en la Tabla 6, prácticamente en todos los años del periodo 1948-1960 las lluvias fueron escasas.

No obstante, el formar parte de la lista que se elaboraba en los municipios no era cosa sencilla, ya que intervenían las autoridades municipales, y a finales del

periodo, la Liga de Comunidades Agrarias. Tal vez la necesidad que aducen los braceros en sus testimonios, pudo haber sido el principal motivo por el cual los aspirantes a braceros aceptaran participar en prácticas como la venta de tarjetas para contratarse como braceros, o para hacer pagos a algunos militares con el fin de obtener el sello de la cartilla militar.

Una vez que lograban formar parte de la lista para asistir a los centros de contratación, las situaciones difíciles que debían enfrentar estos campesinos aspirantes a braceros no terminaban, pues como vimos en las fotos tomadas por Nacho López, en estos lugares no existía una infraestructura adecuada para atender a la gran cantidad de personas que acudían por un contrato, como en el caso de Empalme, Sonora, un lugar muy referido en los testimonios.

Por último, al mapear los lugares de destino laboral, observamos que los braceros pudieron ir a trabajar a lugares tan lejanos como el estado de Michigan, gracias a la existencia de vías de ferrocarril. También aquí es que gracias a los testimonios, se pudo lograr la reconstrucción de la ruta que siguieron para ir a trabajar.

En el tercer capítulo, observamos que en una de las cláusulas de su contrato de trabajo, los braceros tenían derecho a presentar quejas ante el cónsul más cercano a su lugar de trabajo. Sin embargo, a partir de lo expuesto por autores como Ojeda y Casarrubias, el personal de la SRE que trabajaba en los consulados era escaso, por lo que era imposible procurar la protección de la totalidad de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos.

Por otra parte, los braceros acudían al cónsul en última instancia, cuando les resultaba difícil resolver algún problema. Además, si presentaban alguna queja, podían enfrentarse a la censura de algunos de sus compañeros, que los podían acusar de querer evitar trabajar o hallar la forma más sencilla para obtener beneficios.

A pesar de que uno de los objetivos del Programa Bracero era la protección de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, continuaron presentándose casos en que los braceros eran objeto de fraudes, de accidentes como consecuencia de negligencias por parte de los empleadores y que, en el peor de los

casos, los podía llevar a la muerte.

Por otro lado, encontramos labores que desarrolló el personal de la SRE que no estaban contenidas dentro de las cláusulas del contrato de trabajo y que no habían sido referidas en la historiografía especializadas en el tema, como fueron los casos en los que se le dio seguimiento a casos de adeudo de salarios y a la reposición por extravío de cheques.

En el caso del establecimiento de los fideicomisos, no quedó claro por qué los familiares de los braceros fallecidos recibieron una cantidad menor al haberse hecho la conversión de dólares a pesos, si el tipo de cambio fijo a partir de la devaluación de 1954 era de \$12.50 pesos por dólar.

Podemos decir que la opinión general de los empleadores estadounidenses respecto a los braceros mexicanos resaltaba el hecho de ser buenos trabajadores, como también lo pudimos ver para el caso de los aguascalentenses que fueron a trabajar en el vecino país del norte. También vimos que el trato que recibieron los braceros dependía de la cercanía que existía entre ellos y su empleador, pues cuando se trataba de un campo grande, en el que existían mayordomos, la exigencia era que aprovecharan cada minuto de su horario de trabajo, mientras que cuando tenían una relación de cercanía con el patrón, el trato y las condiciones de trabajo mejoraban, sin que esto fuera una regla, pues como vimos para el caso de Higinio López, algunos empleadores eran capaces de tramitar la ciudadanía estadounidense con el objetivo de seguir disfrutando de los servicios del trabajador al que ya conocían y al cual buscaban mantener por un periodo largo, pero con el mismo salario.

En los casos de accidentes es donde vimos una mayor capacidad de agencia por parte de los braceros aguascalentenses. No nos queda claro hasta qué punto el Sr. Esteban Soto era o se hacía el loco, pues dentro del expediente de su caso existen cartas escritas con su puño y letra, que como he insistido, no era un caso común para la época. También tendremos la duda si quedó incapacitado a partir del accidente que sufrió en Arizona o si fue la estrategia que encontró para extender los pagos que recibía por concepto de incapacidad.

En el caso de Jesús Macías, queda la duda de por qué decidió regresar a su

casa en San Francisco de los Romo cuando estaba a punto de ser operado para extraerle el clavo mal aplicado en una de sus piernas. También, si este hecho de regresar a México sin dar aviso al consulado mexicano en El Paso, Texas, afectó para que recibiera una indemnización menor a la que recibieron algunos de sus compañeros que también fueron víctimas del mismo accidente en el que resultó lesionado.

Respecto a la hipótesis inicial, tenemos que todo depende del análisis que se quiera realizar del Programa Bracero. Si se hace un análisis del destino del fondo de ahorro durante la etapa que García y Griego denominó Cooperación en tiempos de guerra, entonces observaremos que en el destino no del todo claro de este fondo, los beneficios fueron para los gobernantes en turno, mientras que los braceros sobrevivientes recibieron una cantidad menor como compensación.

Si observamos el cumplimiento estricto del programa, que estaba planeado para que los braceros trabajaran una temporada y, al término de este periodo, regresaran al país, tenemos que en algunos casos, los beneficios fueron mayores para quienes lograron encontrar la manera de adaptarse a la forma de vida en los Estados Unidos, pues algunos braceros regresaron a trabajar como indocumentados una vez que el programa expiró y en ciertos casos, lograron obtener la ciudadanía estadounidense.

Uno de los aspectos que ayudarían a enriquecer esta investigación, y de manera general, ampliar el estudio del Programa Bracero a nivel nacional, es investigar el papel que jugó el centro de contratación que se estableció en Irapuato. Para esta investigación, observamos casos en los que por cierta cantidad de dinero, algunas personas podían hacer en ese lugar gestiones para facilitar la contratación de braceros originarios de Aguascalientes.

FUENTES

Archivos

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada”

- Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos
- Fondo Protección y Asuntos Consulares

AHEA Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, México

Hemerografía

Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México

El Sol del Centro, Aguascalientes

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, “El mundo rural del siglo XX”, en Soledad Loaeza (coord.), *Gran historia de México ilustrada, Tomo V. El siglo veinte mexicano*, México, Planeta/ Conaculta/ INAH, 2001.

Alanís Enciso, Fernando Saúl, Carlos Alberto Roque Puente, *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, México, El Colegio de San Luis, 2007.

Alanís Enciso, Fernando Saúl, *Voces de la repatriación. La sociedad mexicana y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos 1930-1933*, México, El Colegio de San Luis/El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán, 2015.

Alanís Enciso, Fernando Saúl, Rafael Alarcón Acosta (coords.), *El ir y venir de los norteros. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (siglos XIX-XXI)*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2016.

Avellana Alaminos, Isabel, “El tratado comercial de 1942 entre México y Estados

- Unidos y el flujo comercial bilateral (1943-1950)", en Maria-Aparecida Lopes, María Cecilia Zuleta (coords.), *Mercados en común. Estudios sobre conexiones transnacionales, negocios y diplomacia en las Américas (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México, 2016, p. 193-226.
- Astorga Morales, Abel, Cándido González Pérez, *Ex braceros: un problema migratorio con pasado y presente*, México, STAUdeG, 2015
- Bértola, Luis, José Antonio Ocampo, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Castañeda Zavala, Jorge, "Luis G. Zorrilla, Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero, Luis G. Zorrilla, México, 1993-1996, V tomos", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 57, septiembre-diciembre, 2003, México, p. 206-208.
- Castillo Troncoso, Alberto del, "La memoria histórica y los usos de la imagen", *Revista História Oral*, Vol. 13, No. 1, enero-junio, 2010, Brasil, p. 87-101.
- Collado Herrera, María del Carmen, *Dwight W. Morrow. Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto Mora/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.
- Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Córdoba Ramírez, Diana Irina, "Los centros de contratación del Programa Bracero. Desarrollo agrícola y acuerdo político en el norte de México, 1947-1964", tesis doctoral, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2017.
- Craig, Richard, *The Bracero Program: Interest Groups and Foreign Policy*, Estados Unidos, University of Texas Press, 1971
- Cristerna Sánchez, Arturo, "¡Nosotros venimos a levantar el trabajo! Las experiencias migratorias y sus repercusiones en las vidas de cuatro ex braceros michoacanos", tesis de maestría en Historia Internacional, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 2016
- Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Estado de Aguascalientes, México, 1963.
- Driscoll, Bárbara, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*, México,

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/UNAM, 1ª edición, 1996.
- Durand, Jorge (comp.), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Senado de la República, 1a. ed., 2007
- Durand, Jorge, *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, 1a. ed., 2016.
- Fujigaki Cruz, Esperanza, *Historia Económica de México 9. La agricultura, siglos XVI al XX*, México, UNAM/Océano, 2004
- Galarza, Ernesto, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero History*, Estados Unidos, McNally & Loftin West, 1978
- Games Orozco, Edmundo, *Programa de Gobierno. 1950-1956*, México, Antúnez, 1950.
- García y Griego, Manuel, “La importación de trabajadores mexicanos contratados por Estados Unidos (1942-1964)”, en Fernando Saúl Alanís Enciso, Rafael Alarcón Acosta (coords.), *El ir y venir de los norteros. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (siglos XIX-XXI)*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2016, p. 209-239.
- Gómez Serrano, Jesús, Francisco Javier Delgado, *Aguascalientes. Historia breve*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2a. ed., 2011.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1978.
- Levenstein, Harvey, “Sindicalismo norteamericano, braceros y ‘espaldas mojadas’”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. 28, No. 2, 1978, México, p. 153-184.
- López Ferreira, Alfredo, “Continuidad, transición, ruptura y acomodamiento agrario en Aguascalientes, 1906-1950”, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.
- Luévano Díaz, Alain, “1945. *El Sol del Centro* y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes” en Celia del Palacio Montiel (coord.), *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*, México, Universidad de Guadalajara/Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 257-

266.

- Martínez Delgado, Gerardo, *La experiencia urbana: Aguascalientes y su abasto en el siglo XX*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Universidad de Guanajuato, 1a. ed., 2017
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Editorial Era, 1990.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 2005.
- Meyer, Lorenzo, *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, México, El Colegio de México, 1980.
- Mraz, John, *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano en los años cincuenta*, México, INAH/ Editorial Océano, 1999
- Necoechea Gracia, Gerardo, *Familia, comunidad y clase: los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1916-1930*, México, s.e., 1987
- Ojeda Gómez, Mario, *La protección de los trabajadores emigrantes*, México, El Colegio de la Frontera Norte/UNAM, 2014
- Pizaña Morones, Juan Francisco, *De braceros y trenes. Testimonio oral de un trabajador de "la vía" en los Estados Unidos al final de la Segunda Guerra Mundial*, México, PACMyC, 2006.
- Reyes Rodríguez, Andrés, *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Aguascalientes, 2004.
- Romo Vázquez, Arnoldo, "La industrialización de la economía del estado de Aguascalientes (1940-1990)", *Investigación y Ciencia de la UAA*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, núm. 11, abril 1994, México, p. 42-50.
- Santiago León, Antonio, "La contratación de braceros en la ciudad de Oaxaca en 1944", tesis de Maestría en Historia, México, El Colegio de San Luis, 2015.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Enero a diciembre de 1955. Presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Lic. Luis Padilla Nervo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956,

2 tomos

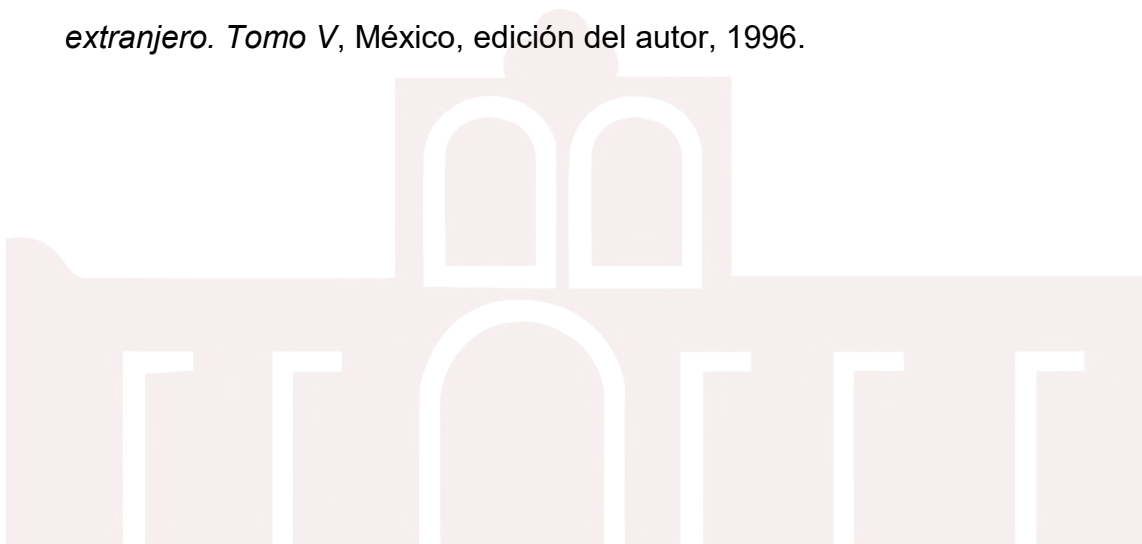
- Servín, Elisa, “Los ‘enemigos del progreso’: crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE/CONACULTA, 2010, p. 79-127.
- Smith, Peter H., “México, 1946-1970”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, vol. 13, México y el Caribe desde 1930*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1998.
- Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores, 1991.
- Tello Macías, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM, 2014.
- Torres Ramírez, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: México en la segunda guerra mundial*, México, El Colegio de México, 2005.
- Vargas y Campos, Gloria, “El problema del bracero mexicano”, tesis de licenciatura en Economía, México, UNAM, 1964
- Velázquez Flores, Rafael, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, Universidad del Mar/Plaza y Valdés, 2007.
- Yúnez Naude, Antonio, “Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008” en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2015.
- Vézina, Catherine, “Dry-Out the *Wetbacks!* La regularización de los trabajadores mexicanos ilegales como método de contratación del Programa Bracero en California y en Estados Unidos, 1949-1950”, *ISTOR*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), año XIII, No. 52, primavera 2013, México, p. 121-150
- Vézina, Catherine, *Diplomacia migratoria: una historia transnacional del Programa Bracero, 1947-1952*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/CIDE, 2017
- Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, País Vasco, Editorial Hiru, 2005.

Zorrilla, Luis G., *La emigración de braceros y la economía nacional*, México, Imprenta Aldina, 1963.

Zorrilla, Luis G., *La emigración de braceros a los Estados Unidos de América*, México, Imprenta Aldina, 1964.

Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, México, Editorial Porrúa, 2a. ed., 1977, 2 tomos.

Zorrilla, Luis G., *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero. Tomo V*, México, edición del autor, 1996.



Instituto

Mora